

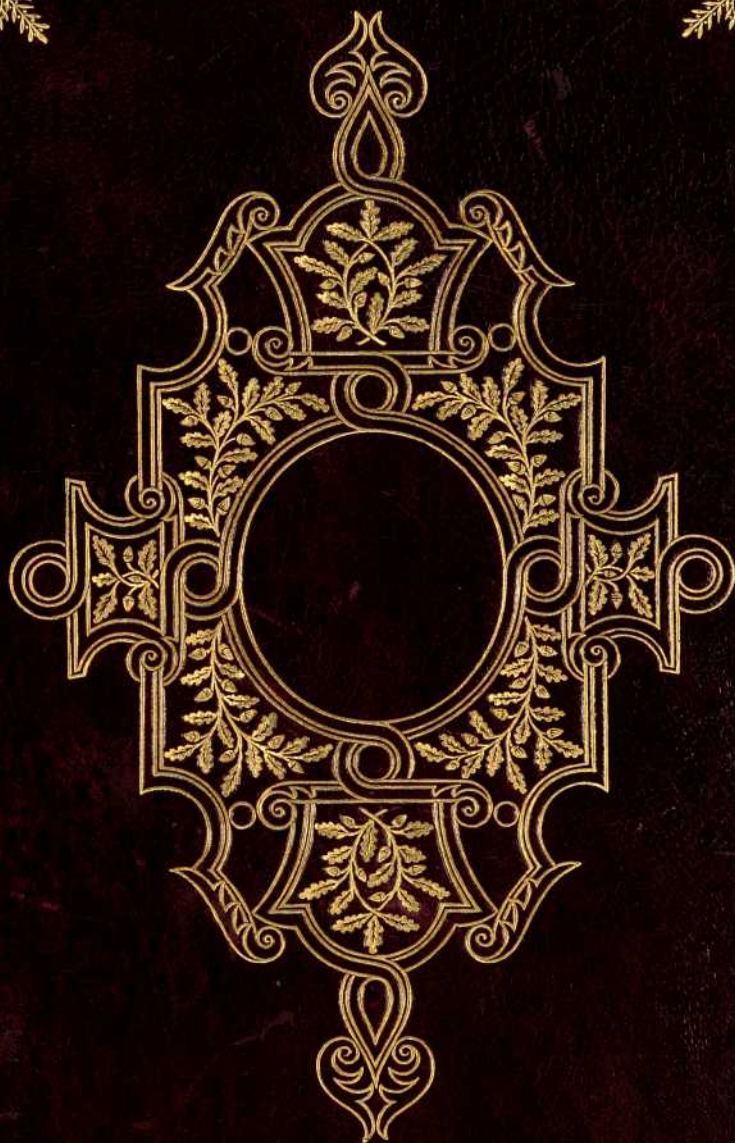


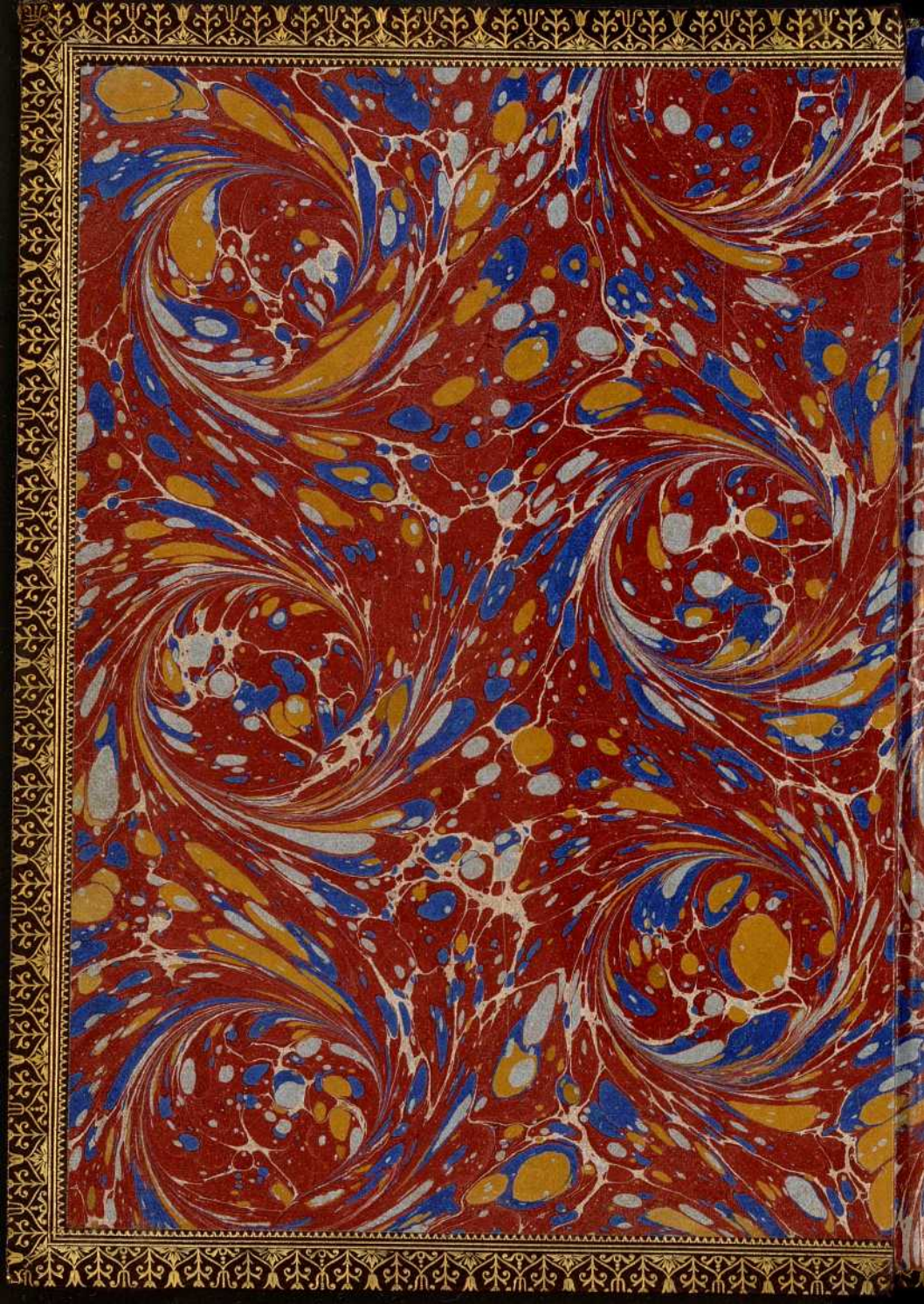
F. DE AGUIAR
—
TRACTADO
—
DE
LA CAVALERÍA
—
DE
LA GUERRA

SEVILLA
1572

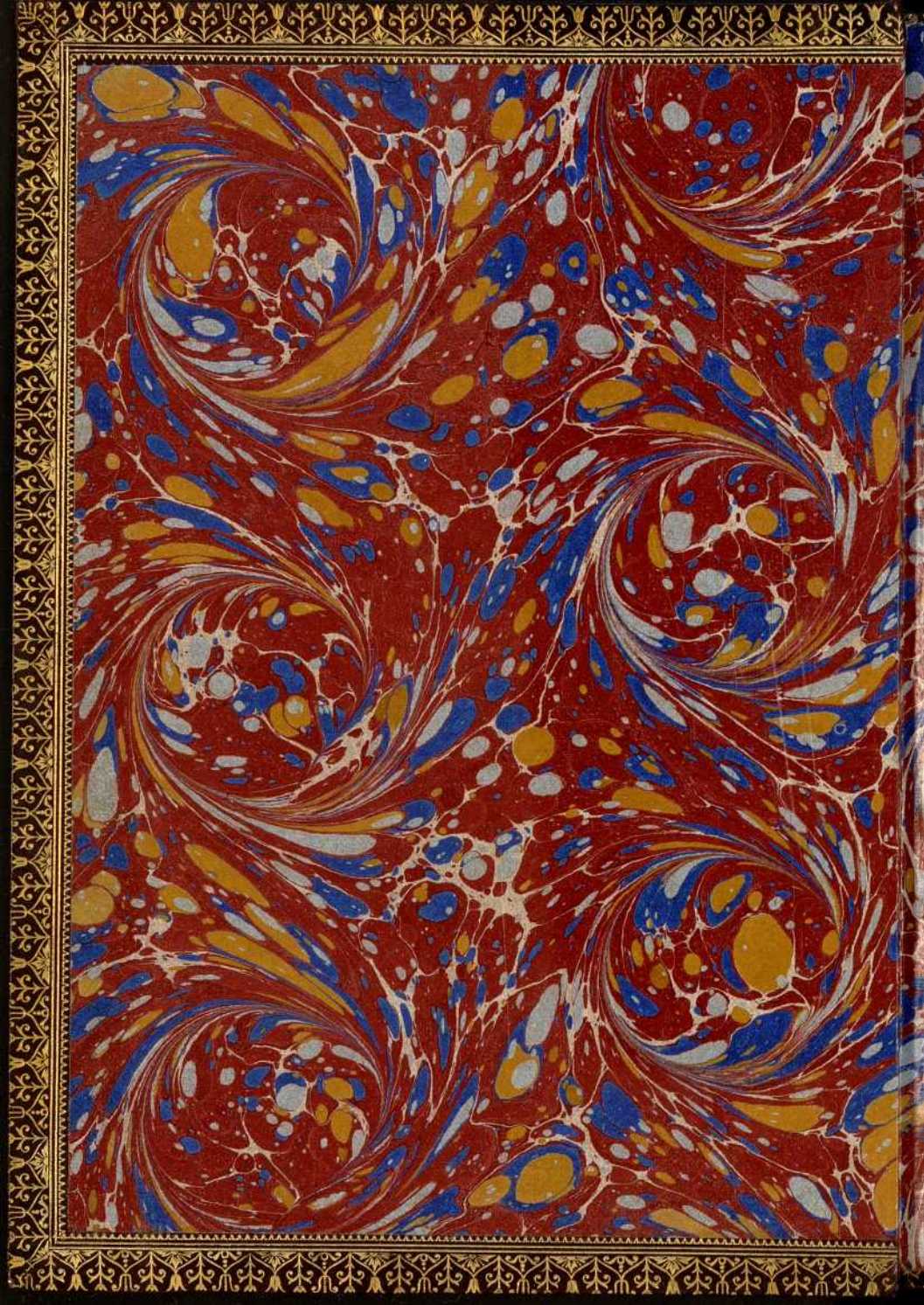


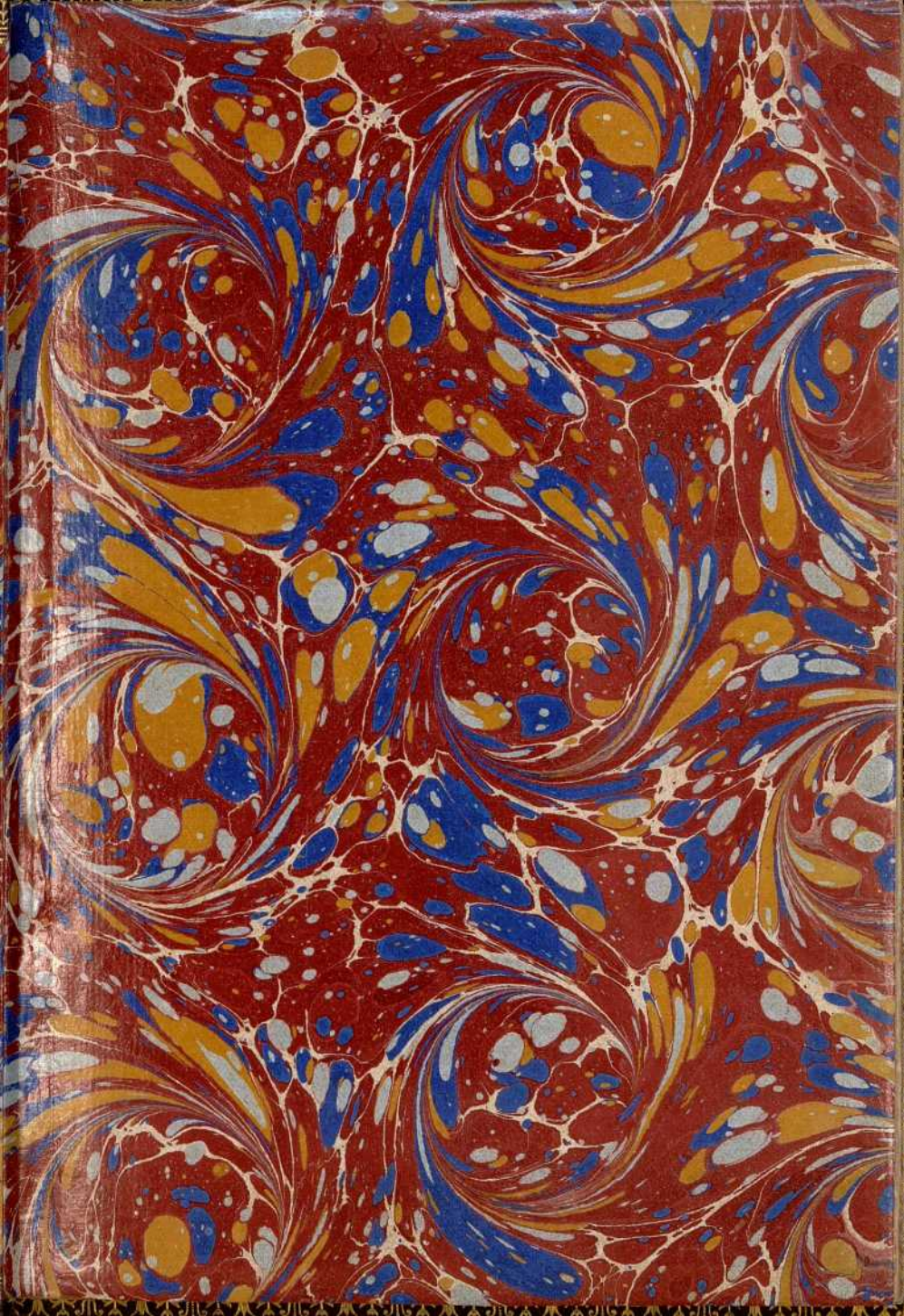
IMP
4
69



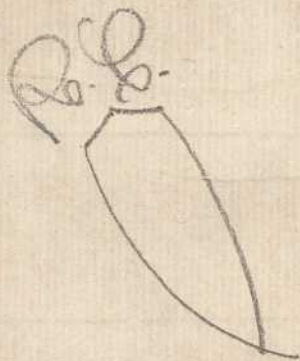








AS-



4h. 84 fols., 4 li.

IMP-4-069



EAUNSBOR(C)

Palan I-22



T R A C T A D O D E L A
C A V A L L E R I A D E L A G I N E T A
cõpuesto y ordenado, por el Capirã Pedro de Aguilar ve
zino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera. Diri-
gido à la S.C.R.M. del Rey don Philippe nuestro se-
ñor, segũdo de este nombre. Acabose de cõponer
porel mes de Março de. 1570. Siendo el au-
ctor, de edad de cinquẽta y cinco años.



CONTIENE DIVERSOS AVISOS Y DO-
cumẽtos y otras muchas reglas vtiles y necessarias, assì para lo que
toca a la doctrina y enfrenamiento de los caualllos, como pa-
ra la perfeccion y destreza que en esta facultad conuiene
q̃ tengan, en cosas de paz y de guerra los caualleros.

*Fue impresso en Seuilla, en casa de Hernando Diaz impressor de
libros, en la calle de la Sierpe. A costa del auctor.*

Con licencia y preuilegio de su Magestad. Año. 1572.



POr quanto por parte de vos Pedro de Aguilar, vezino dela ciudad de Malaga, nos fue fecha relacion que vos auiaades cópue-
sto, vn libro de la caualleria de la gineta, el qual era muy vtil y
prouecho lo para estos nuestros Reynos. Y nos suplicastes vos des-
semos licencia y facultad, para poderlo imprimir, y preuilegio por
veynte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los
del nuestro Consejo, se hizo en el dicho libro la diligencia que la
præmatica mãda, y fue acordado q̄ deuamos mandar dar esta nra
cedula en la dicha razon, y nos tuuimos lo por biẽ. Y por la presen-
te vos damos licencia y facultad, para que vos o la persona que pa-
ra ello vuestro poder ouiere, y no otra persona alguna, podays ha-
zer imprimir y vender el dicho libro de q̄ de suso se haze menciō,
en estos nros Reynos y señorios por tiẽpo y espacio de diez años q̄
corrẽ y se quẽtã, desde el dia de la fecha de esta nra cedula. Sopena
que qualquier persona o personas, que sin tener para ello vuestro
poder, le imprimiere y vendiere, o hiziere imprimir y vender, pier-
da toda la impressiō que hizieren y vendieren, con los moldes y
aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis,
por cada vez que lo contrario hizierẽ. La qual dicha pena sea la ter-
cia parte, para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para
el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la nuestra ca-
mara y fisco. Con tanto que todas las vezes que le vuieredes de ha-
zer imprimir, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, le
traygays al nuestro Consejo, juntamente con el original que en el
fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin del, de Iuan
de la Vega nuestro escriuano de Camara, de los que residen en el
nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impressiō esta confor-
me a el, y se os de licencia para lo poder vender, y se os tasse el pre-
cio a como le ouieredes de vender cada bolumen, sopena de caer
& incurrir en las penas contenidas en la dicha præmatica, y leyes
de nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a o-

tras qualesquier Iusticias destos Reynos y señorios, que guarden y cumplan y executen. yhagan guardar cumplir y executar esta nuestra cedula, y todo lo en ella contenido. Dada en Madrid, a. xxvij. dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y vn años.

Y O E L R E Y.

Por mandado de su Magestad.

Antonio de Erasmo.

Declaración del parecer que dio el muy Illustre señor, don Diego de Cordoua Cauallerizo de su Magestad, sobre la examinacion deste tractado.

Siendo me ordenado por los señores del Consejo Real de su Magestad, y cometido la examinacion deste libro, escripto por el Capitan Pedro de Aguilar vezino de Malaga, natural de la ciudad de Antequera, intitulado tractado de la caualleria de la Ginebra. Audiendole visto hallo, que todo lo que en el se contiene es muy bueno y de provecho, para todos los que holgaren y quisiere exercitarse en la dicha caualleria. Y que por el provecho que cada vno del podra sacar se deve imprimir, y por parescerme esto así lo firmo de mi nombre. En Madrid, dia de sant Andres ultimo de Noviembre, del año de mil y quinientos y setenta.

Don Diego de Cordoua.



ENIENDO ENTENDIDO, QUE VNA de las facultades mas necesarias para el exercicio de la guerra y arte militar, sea saber los caualleros, mandar y gouernar bien los caualllos, y adestrarlos y concertarlos, me he dispuesto a poner en theorica la caualleria de la gineteta, que tan antigua y practicada ha sido hasta aqui, no solo del vulgo de los hombres, pero de muchos Principes y Reyes, en especial de los predecesores de. V. M. de gloriosa memoria. En cuyos felices Reynados y tiempos fue tan estimada y exercitada, que por medios della con el fauor de Dios consiguieron muchas victorias, y aumentaron sus estados. Pero siendo como es exercicio de tanta utilidad para los recañeros, escaramuças y batallas, y de tanta gala y primor para los juegos de cañas, y otros loables exercicios, que mediante esta facultad estan en estos reynos introduzidos, lo veo tan resfriado y casi perdido, que me ha dado causa & incitado a lo escreuir. Porque aunque la practica del se pierda, quede viuo en la forma y theorica, y assi del todo no perezca. Helo hecho principalmete, pretendiendo y desseando hazer a. V. M. algun seruicio, ya todos los caualleros en comun grande prouecho, para que en los felicissimos tiempos de. V. M. no quede excluyda y olvidada, vna parte tan illustre de la milicia y caualleria. Humilmente suplico a. V. M. resciba mi intento y voluntad en seruicio, acceptando mi desseo y obra, para que debaxo de su Real fauor y permission sea leyda, usada, y fauor rescida.

S. C. R. M.

Humilde vassallo de. V. M. que sus
Reales pies y manos besa.

Pedro de Aguilar.



O S A E S C I E R T O D E G R A N

la s t i m a ver que la caualleria de la Gineta, siendo tan importante para el rso y exercicio militar, y tan necessaria y conueniente para la policia, gala y gentileza de los caualleros cortesanos y gète noble destos Reynos, aya venido y este en tanta desuetud y oluido puesta, y aun en tal manera de vilipendio,

que como por cierto menosprecio no se v se ni trate della, auiendo sido con tanta curiosidad exercitada en estos reynos de tan antiguo, que de su principio casi no ay relacion. T auiedo còsistido en ella, despues dela voluntad diuina, el principal effeçto dela restauraciõ y recuperaciõ de España del poder y subiectiõ de los paganos. Dõ de no solo la gète noble, però la comũ y popular hizierõ obras heroicas y dignas de loor, por cuyos meritos y medios quedaron muchos nobilitados e ilustrados. De los loores dela qual aunque no es agora mi proposito particularmente tractar, no puedo dexar de dezir, q aunque la silla dela brida sea de muy buenos y escogidos effeçtos, no carece de otros tales la dela Gineta. Por lo qual parece que conuiene a los caualleros, exercitarse en ambas sillas pues de saberlo todo se les siguiã honor y alabança. Mayormente siendo como es a mi parecer, la silla dela Gineta el fundamẽto principal del arte de andar a cauallo. Pues con sola ella vemos q se consigue y adquiere, destreza y abilidad para ambas sillas, y no alcontrario. Y que cõ ella se hazẽ los hombres y los cauallles, mas abiles y desembueltos para las cosas de la guerra, que con la brida. Y con mucha razon, pues con menos armas y menos peso anda el cauallo mas ligero, y el cauallero mas aliniado. De mas desto no veo que falte ala Gineta, toda la gracia y primor que ay en la brida, y aun a mi parecer mucho mas. Lo qual se ve muy ala clara en que el juego delas cañas, cõ ser tan antiguo y frequentado jamas trae fastidio, antes las fiestas q sin el se hazen, no dan entera satisfacion a quien las mira. Y assi esta caualleria siẽpre alegre y pone gusto a todos, dende las personas Reales, hasta el mas infimo de los que presentes se hallan. Y ella fue el instrumento principal, con que los Godos mostraron su valor, y los Reyes de España amplificarõ sus reynos, y repelierõ los rebel

des y tyranos de sus tiēpos. No sera pues justo q̄ cosa detā principales esse
ellos se le detā mal pago, lo qual todos los hōbres deuē euitar, principal
mēte los caualleros y gēte noble, cuyas casas y linages mediāte ella hā
alcāgado y cōseruado, los estados y honrra q̄ tienē. Por todo lo qual me de
termine, dela escreuir y reduzir en theorica, porq̄ estādo escriptos los bie
nes y primores della, todos la desseē y apetezcan con mayor y mas cierta
esperança. Monome mucho a tomar este trabajo cōsiderar la vezindad,
frōteras y guerra q̄ tenemos los Españoles, cō los moros de Africa. Dōde
por causa dela grāsequedad, calor y aspereza q̄ ay en aq̄lla tierra, la ca
ualleria requiere ser dela Ginetā, porq̄ cō yr cogidos y traer a mas depo
co peso, puedē los caualllos y caualleros cōseruarse en la guerra. E viēdo
assi mismo, q̄ para poder ser diestro qualquier soldado de vna pica, o de
vn arcabuz en muy breue tiēpo, y cō poco estudio lo puede ser. Pero para
auerlo de ser a caualllo, cōuiene estar de largo tiēpo doctrinado y exerci
tado, y auēdo tāta falta de exercicio y de doctrina como ay, muy pocos a
ura de prouecho. Delo qual se sigue muy grādes incōueniētes, assi para
las cosas dela guerra, como para la reputaciō de estos Reynos. Para reme
dio delo qual cōuiene y es muy necessario, cōponer libros q̄ tratē dela ca
lidad y propiedad delos caualllos, y de todas las otras cosas q̄ les perte
nescē y son apropiado, porq̄ todos mas se afficionē a criarlos, y a deprē
der el arte como se hā de imponer y doctrinar. Biē se quē, no ha de faltar
quē diga, q̄ fue vano trabajo poner por escripto esta facultad, porq̄ to
dos piēsan tener voto en ella, diziedo q̄ mas se alcāga cō el exercicio q̄ cō
las palabras. Yo no niego ser muy necessario el exercicio en todas las co
sas, especialmēte en esta, pero pues se encamina para cōfirmaciō delo q̄
se aprēde, no se me puede dexar de cōceder q̄ siēdo errado, no sea causa
de tener lo malo biē sabido. Por tāto en ninguna manera me offende lo q̄
cada vno, cōsolo su parescer quisiere dezir, porq̄ yo he tractado y puesto
mano en esta materia, assi por la antigua noticia y experiēcia q̄ desta fa
cultad tēgo, como por ver los errores y abusos q̄ ay, y lo poco o nada q̄ ha
sta āgora a cerca dello esta escripto, en estos Reynos de España. Y si en la
manera y modo del dezir, no se ballare la curiosidad y diligēcia que se
requiere, no se me deue poner culpa, porque mas sin y atēcion he teni
do a enseñar y mostrar el verdadero primor y propiedad de las cosas,
que al estylo y orden delas palabras.



Oculus Domini pinguat equum.

COMIENCA LA PRIMERA PAR

TE, DEL TRACTADO DE LA

Caualleria de la Gineta. La qual contiene todas
las propriedades, y calidades, que han de te
ner los Cavallos, para ser perfectos.

Y todo lo que se requiere hazer
para perfectionarlos.

* * *

* *



LOS QUE ESCRIVEN
de la philosophia natural, entre otras
cosas que nos dan à entender es, que
de los animales irracionales, el mas
docil y disciplinable, y mas apto pa
ra las cosas de la honra y prouecho
de los hōbres, es el cauallo. Lo qual

seha visto yentendido, por la practica y experiēcia, que
en la criança y doctrina dellos, se ha notado y alcança
do, por los que los auemos doctrinado y experimenta
do. Y no se les puede negar, la gran perfectiō & instin
to natural que tienen. Pues alos ojos y voluntad de los
hombres, no ay otro animal que mas les satisfaga, y de
contentamiento. Viniendo pues a tractar, de la forma y
talle que han de tener, discurriendo por todos sus miē
bros y composiçion. Començara el discurso, por el fun
damento, en la forma y manera siguiente.

A Capi-

primera parte

Capitulo primero, de la forma y talle proporcion y propriedades, que han de tener los Cauallos.



LOS CAVALLOSHAN DE tener los caxcos o vasos, muy lisos y negros sin que tengan en ellos, ningunas arrugas ni cercos. Que no sean caxqui derramados, ni patimuleños, ni palmitesos, ni manillenos, sino caxqui acopados, teniendo los anchos y bien formados, huecos y secos, y cauados por la parte de dentro dellos, con las coronas ceñidas y pelosas. Las quartillas han de tener cortas, y las juntas gruesas, con algunas cernejas en ellas. Y los braços nervuosos, con las canillas anchas y cortas y enxutas, y con las rodillas gruesas y llanas, y descarnadas. Las piernas hã de tener derechas y anchas, y bien formadas, siendo salidos de los quixotes dellas, y de los murezillos de los braços, de tal manera, que estando parados, tengan mayor distancia entre los dichos braços y piernas, por la parte de arriba, que por la parte de abaxo. Los pechos han de tener, anchos y redodos, y salidos à fuera, y partidos por medio. Han de ser enhiestos, y descargados de delante, teniendo el cuello ancho en el nascimiento, y delgado junto à la cabeça, y que les salga del pecho, y no de la aguja, porque lo tengan en arcado y bien formado, y bien en gollado, y las crines raras y largas, que ni sean gruesas ni muy delgadas. La cabeça hã de tener pequeña, y el rostro cogido, y no despapado, los oydos viuos y agudos, largos y bien puestos, y la frente ancha y llana, y descarnada, y los ojos gruesos y negros, que se les salten del caxco, con las cejas llenas, y las cuencas salidas,

y la,

y las quixadas delgadas, y muy abiertas por la jūta del cuello, y las narizes anchas, y abiertas y hinchadas, y la boca ni muy hendida, ni tampoco conejuna, teniendo los labrios negros, y la lengua y enziās delgadas. Han de fer altos de aguja, y anchos de lomos, y cortos de fillar. Y han de tener el costado embotido, y la barriga redonda, puesta dentro delas costillas, y no cayda abaxo dellas. Las yjadas han de tener, anchas, y llenas, y cortas, y las caderas grandes, y largas y redondas. Los muslos largos y anchos, y biē formados, con mucha carne por dedentro y defuera dellos. Y que sean arregaçados, y tengan buen nascimiento, y buen assiento de cola, y el maslo della, grueso y derecho, y muy poblado de cerdas. Y el sieslo, ni muy salido ni muy hūdido. Y los compañeros y el miembro, pequeños.

Los caualllos, para fer del todo perfectos, han de tener todos sus miembros, correspondientes al tamaño y grandeza de su cuerpo. Y han de tener, buena gracia y buen ayre, en el andar y en el passo. Y han de correr à priessa, y parar à priessa y derecho, y enhiesto, y sobre los pies, y abierto. Y han de traer buen rostro, y buena cola, y tener mucha cordura y fofsiego.

Capitulo segundo, de las colores de los Caualllos.



QUOMOLA CALIDAD DE los caualllos depēde, de los quatro Elementos, conformāse, con aquel de q̄ mas participan. Si toman del elemēto de la tierra mas que de los otros, seran melancolicos, terreros, pesados y viles, como suelē ser los morzillos. E si tomā mas del

primera parte,

elemento del agua, seran flematicos, blandos y tardios, como suelen ser los blancos. Y si toman mas del elemento del ayre, seran sanguinos, alegres y ligeros, y de templado mouimiento, como suelen ser los castaños. Y si toman mas del elemento del fuego, seran colericos, arduos y veloces, como suelen ser los alazanos. Mas el caualllo que con la deuida proporcion, participare de todos quatro, este tal sera perfecto. Entre todas las colores de los caualllos, los rucios rodados, y los castaños de color de castaña, y los rucios quemados, y los alazanos tostados, suelen ser mas templados y de mas valor, y de mejor y mas robusta naturaleza. Y despues de estos son aquellos que mas se acuestan, à la semejança de ellos.

Todas las colores de los caualllos estan, entre morzillo y blanco de nacion. Los que mas se llegan à morzillo, son los castaños oscuros, castaños claros, castaños dorados, propria color de castaña. Castaños pezeños. Castaños boyunos y endrinos, y zebrunos. Alazanos claros, alazanos tostados, y vayos dorados y oscuros. Los que mas se llegan al blanco de nasciõ, son los rucios azules, rucios rodados, rucios tordillos, rucios quemados, rucios melados, rucios abutardados, rucios marmoleños, y los sabinos y rosillos. Todos los hoberos corresponden al vno y al otro estremo. Porque assi como ay hoberos sobre morzillo, assi los ay sobre blanco. Y sobre todas las colores, que corresponden à morzillo y à blanco.

Y porque las complexiones de los caualllos, no se pueden conoser, sino por las colores, me parecio darlo à entender, por esta orden. Porque como la sangre es bermeja, la colera amarilla, la melancolia negra, y la flema

ma blanca, assi la color del cauallo que mas allegada estuuiere à vno destos quatro humores, aqlla sera por la mayor parte su complexion. Y si la color fuere interpolada de dos colores ò mas, su complexion sera conforme à la composicion que tuuiere, y della se podra congeturar qual sera para mucho, y qual sera para poco, y qual sera abinado, y qual sera floxo.

Y aunque de todas las colores de los cauалlos, cada vno se contenta de la que mas le agrada, porque en todas ellas se suelen hallar cauалlos excelentes, no puedo dexar de tractar de aquellas, que en lo general se tiene dellas mejor opinion, y mas cierta experiència. Y assi digo, que los cauалlos rucios y castaños, que son las colores de que ay mas cauалlos, han de ser tenidos por los mejores y mas naturales, de boca y caxcos. Porque los blancos y los hoberos, suelen no tener bocas ni caxcos. Y los alazanos, las mas vezes son muy ardientes de boca. Y los vayos, floxos por naturaleza. Y los morzillos, rixosos, y tristes, y cortos de vista.

Ha se de mirar, que en todos los Cauалlos que fueren de mala color, los que tuuieren los estremos negros, conuiene à saber las crines, y cola y hocico y puntas de las orejas, y los cabos de braços y piernas, seran mejores. Porque en ninguna suerte de color, aunque sea de las muy estremadas, de castaño ò rucio, puede auer perfeccion, sino tuuiere alguna señal de adustion, como es teniendo alguna parte delos dichos estremos negra.

Notar se ha tambien, que en el pelo delos cauалlos, se les puede conoser el valor que tienen. Porque nunca cauалlo peligordo tuuo buen coraçon, ni à cauалlo bien empelado, jamas le falto.

primera parte,

 Capitulo tercero, de las buenas y malas señales, que suelen tener los cauallos.



V N Q V E N O S E A L-
cança la razon verdadera, de donde
procedã, los buenos y malos efectos
que causan estas señales, y muchas ve-
zes se vea, que faltan con efectos con-
trarios, no se puede dexar de dezir,
quales son las buenas, y quales son las

malas, porque se tenga dellas entera noticia y conosci-
miento, significando solamente, lo que à cerca dello
esta alcançado por vista de ojos, y larga experiencia.

Los cauallos que fueren calçados de la mano dere-
cha, aunque suelen ser cauallos rebueltos y debuē sen-
tido, suelen ser defaistrados.

Los cauallos calçados de la mano yzquierda, seran
de poco valor y estima.

Los cauallos que tuuieren el pie derecho blanco, se
dizen Argeles. No ay para que hazer dellos mucha cō-
fiança, porque aunque suelen ser para mucho, son cau-
llos soberuios, viciosos y defaistrados.

Los cauallos calçados de ambas manos, que se lla-
man mani aluos, seran defaistrados y mal afortunados.
Y aunque tengan el vno ò el otro pie blanco, no por
ello se les quita su mala calidad. Porque la razon quie-
re que tengan siempre, mas blanco de detras, que no
de delante.

Los cauallos que tuuieren el pie yzquierdo blanco,
que se llaman calçados del pie del caualgar, seran de
gran valor, y mostraran casi siempre, ser de buen cora-
çon, y muy ligeros.

Los

Los cauallos calçados, solamente de los dos pies, son bien señalados, y tanto lo seran mejor, si tuuieren estrella en la frente. Y quando no la tuuieren, sino la una ó la otra mano blanca, mayormente si fuesse la derecha, aunque es señal de precio, no seran de tanto valor como si tuuiesen la estrella,

Los cauallos calçados, de todos quatro pies y manos, que se llaman quatraluos, aunque suelen ser cauallos nobles y de buen pensamiento, por ser blandos de caxcos, no se loan por buenos. Pero si tuuieren armiones en ellos, deuen ser tenidos por buenos, por ser como son muy leales y corredores.

Los que fueren calçados, de la mano y pie derecho, se llaman cauallos trauados. Son peligrosos, y ha se de hazer dellos poca confiança.

Los que fueren calçados, del pie y de la mano yzquierda, se llaman tambien cauallos trauados. Y aunque no es buena señal, no es tan mala como la de la parte derecha.

Los cauallos que tuuieren, la mano yzquierda bláca y el pie derecho, se llaman trastrauados. Estos son de la naturaleza de los Argeles y aun peores, porque estan sujetos à caer.

Los cauallos calçados, de la mano derecha y del pie yzquierdo, se llaman assi mismo trastrauados. Y aunque siguen los mismos efectos de estos, en parte no seran tan malos. Y dexe se la opinion de los que dicen, ser cauallos de mucho valor.

La razon que dan, porque sean tenidos por mal señalados, los cauallos trauados, y trastrauados, demas de la experiencia que dellos se tiene es, porque afirman que engendrados en el vientre de su madre, tienen juntos y apre

Primera parte,

y apretados los dos pies y manos que tienen blancos, de donde les prouiene, venirlos à juntar naturalmente, quando los corren y rebueluen. Y desta causa son tenidos por peores, los trastrauados que los trauados, por que teniendo los blancos atraueñados, mas confusamente se les pueden reboluer los pies y las manos para caer, que à los trauados.

Los caualllos que tuuieren blanco, en las partes de abaxo, que denotan buena señal, si tuuieren juntamente con la estrella, la lista que les descienda por la cara, sin tocarles à los ojos ni al hocico, seran perfectos y de gran bondad. Y si no tuuieren blanco, en pies ni en manos, sino solamente las señales de la cara, seran de buen coraçon, y de mucha virtud y lealtad.

Los caualllos, que fueren calçados de las partes de abaxo, que denotan mala señal, si tuuieren la estrella ó la lista, ó ambas à dos juntas, aunque en parte estas señales dan fabor al pelo, poco les releuará de su maldad.

Los caualllos, que tuuieren estrella blanca en la frente, que no descienda con lista hazia abaxo, y tuuieren otra sobre el rostro, seran desdichados y de mala boca. Pero si tuuieren juntamente, blanco el pie del cauallgar, por ser señal de gran virtud, se les quitara del todo aquel defecto.

Los rabicanos, q̃ fuerẽ entre pelados de la cincha atras, muestrã ser caualllos de valor, pero si lo fuerẽ dela cincha adelante, las mas vezes seran de poca fuerça.

Los caualllos, que no tienen ningun blanco, à quien llaman zaynos, y los que tuercen el vn oydo ó entrambos, y los que miran atraueñado, y los bragados, y los que dan de la cola, suelen ser caualllos de mala intencion, y sujetos à vicios y resabios.

Capi-

Primera parte.

Capitu. quarto, de los remolinos delos Cauillos, assi de los que denotan bien, como de los que denotan mal.



P VES QUE LA RAZON de muchas cosas naturales, no se puede alcanzar todas vezes, por estar tan secreta y occulta à la noticia de los hombres, contentarnos deuemos en conoser sus effectos, ya que nos falte el conosciendo de su causa. Y si alguno dubdare, lo que pudo hazer el remolino del cauillo, para su lealtad ò ligereza, ò para otra qualquier bondad, vicio ò virtud, no se le puede dar otra razon, sino ser assi señalados por naturaleza. Y por la experiencia que dellos se tiene, sabemos que son de tal propiedad ò inclinacion. Viniendo pues à tractar, delos remolinos que tienen los cauillos, y de sus effectos. Digo que son ciertos pelos retorcidos, que suelen tener en muchas partes de su cuerpo, del tamaño de vna blanca, poco mas ò menos. Suelen ser tambien largos à manera de vna pluma, y à estos les llaman espada Romana. Si los cauillos, tuuieren sobre el cuello junto à las crines el remolino, solo ò acompañado, con la dicha espada Romana, seran venturosos. Y tanto mas lo seran, si les passare, de la vna à la otra parte. Tambien les sera, gran señal de animo, y de buena fortuna en qualquier batalla, si tuuieren dos remolinos junto al nascimiento de la coia, teniendo el vno de la vna parte, y el otro de la otra. Los quales son de tanta virtud, que suelen hazer libre al que los tuuiere, de qualquiera mala señal q̄ mostrare, en pies ò en manos, q̄ denotie mal pronostico.

B Mas

primera parte

Mas quando tuuieren los remolinos, cabe las sienas ò en las quixadas, ò en las espaldas, ò sobre el coraçon, ò en otra qualquier parte ò lugar, donde ellos mismos se los puedan ver, han de ser tenidos por mala y desdichada señal, y tanto sera peor, quanto mas cerca nos estuieren al coraçon. Pero ha se de notar, que aqui no se tracta de los remolinos naturales, como son los que tienen en el medio de la frente, y en la garganta, y en los pechos, y en el ombligo, y en las yjadas. Aũ que en la frente no ha de auer mas de vno, y quanto mas en medio estuuiere della sera mejor. Y en las yjadas, mientras mas altos estuieren, y mas derechos el vno del otro, seran de mayor valor, porque todos estos han de ser tenidos por buenos, pues naturaleza los puso, en su devido y ordinario lugar, y los de mas no, por venirles como les vienen, por accidente y defecto que vuo en la naturaleza.

Capitulo quinto, de como importa, para que la generacion de los caualllos sea perfecta, que el garañon y las Yeguas, sean de muy buena casta.



LA CASTA Y ORIGEN de los caualllos, se viene totalmente à perder y diminuyr, por no tener queta, con su generacion y linaje, porque para tener entera bondad y virtud, se requiere que sean de muy buena casta y origen. Porque entre todos los animales, no se halla otro que tanto en lo bueno, à sus padres y abuelos semeje, como el cauallo, y por el con

erario en todo lo malo. Assi el garañon que se ouiere de echar à las Yeguas, conuiene que sea muy escogido, y auentajado en pelo y talle, tamaño, bondad, color y sanidad. Y las Yeguas à quien se echare, que sean muy crescidas y bien formadas, de muy buen talle, vientre y color. El cauallo para padre, no ha de ser muy viejo ni muy nueuo, ni han de estar al tiempo que se juntarẽ el y la Yegua, muy flacos ni muy gordos, porque engendren y conciban con mejor disposicion. Y si fueren parientes y de buena casta, saldran los hijos muy mas perfectos. Y sino trabaxaren, ni vuieren parido las Yeguas el año antes, echaran mejores crianças. Y como se tuuiesse en esto, cuenta y cuydado, se podria remediar alguna parte dela gran desorden, que en ello veo que ay. Pero pues los hombres, no aduerten ni tienen quenta en conseruar ni sustentar su casta y linaje, no ay para q̃ gastar tiempo en tractar y procurar, que aquesto se remedie, siendo tanto menos en su comparacion.

Capitulo sexto, de como se han de criar y domar los Potros.



COMOTODAS LAS CO
sas en su primera hedad, estan mas fa-
ciles y dispuestas, para quela indultria
de los hombres, las pueda traer à su
voluntad, como se vee en las plantas,
y en todos los animales racionales &
irracionales. Assi los Potros, por la
misma razon, se deuen començar à amansar y subje-
tar de la menor hedad que ser pueda. Algunos los acostu-
bran à traer de vn año à la caualleriza, y destos pocos
B 2 yerran,

primera parte,

yerran, que los mas salen buenos, porque teniendo los alli limpios y recogidos, y medianamente mantenidos, se vienen à hazer de muy mejor talle y condicion, que criandose en el campo, donde suelen cobrar del ayuntamiento de las Yeguas, gran diminucion y detrimẽto en todos sus miembros y se vienen à hazer porel poco trato de la gente, tan alperos y çahareños, que quando los vienen à domar, cometẽ muy grandes desordenes y brauezas, de cuya causa se les recrecen muchos siniefstros y refabios, y otras lisiones y enfermedades. Los Potros quando se ouieren de comprar, no se les ha de mirar tantas particularidades, como à los caualllos. Por que solamente basta que tengan buen pelo, buena cara buen cuello, buen ojo, buen oydo, buenos huesos, buenos baxos, y buenas señales. Y enestando en la caualleria, los han de començar à amansar, halagandoles mucho el rostro, trayendo les siempre la mano por la cara y por los ojos, y por las crines y el copete. Estregando les de ordinario cõ vn mandil, todas las partes del cuerpo. Haziendo les alçar muchas vezes, los pies y las manos, hablando les siempre primero que lleguen à ellos, porque no se sobresalten. Y aprouacharles ha mucho, para que cobren seguridad en el rostro, abituaries a meter vna vara verde en la boca vtada con miel, estregando les con ella cada vez, despues que la ouieren traydo entre los dientes y la boca, todo el cuello y la cara, y endosela cada dia engrossando, hasta que llegue à ser como vna vara de lança. No ignoro, que los Potros no se erien en el campo, muy mas fuertes y crescidos, porque el ayre y el sereno, y las buenas yeruas, les ponen coraçon, sanidad y alegria, pero por causa de los incõuinientes que he dicho, y de otros que se podrian recrecer, tengo

rengo por mejor y mas acertado, especialmente si fueren escogidos y castizos, traerlos del campo de la menor edad que ser pueda, porque mas facilmente se pueden domesticar y amansar. Y assi en llegando q̄ lleguen à ser de dos años, los han de tener enfrenados dos horas cada dia. Y vntarles han el freno con miel y sal, primero que se lo pongan, porque lo tomen y reciban de mejor voluntad. Puedeseles echar tambien dentro con la boca, vna rociada despues de puesto el freno, de vino ò de vinagre, y hazerles fregar lo de dentro de la boca, de quando en quando, con vn lauatorio hecho de miel y vinagre y sal, y oregano y alumbre molido, porq̄ con el toman mucho sabor, y se les aprieta la carne de las enzias. Y quando fuere tiempo de echarles la silla, les han de auer puesto antes, dentro y fuera de la caualleriza, vn saco de arena que este estofado, por la parte que les cayere sobre el lomo, yendo les cresciendo cada dia el arena, hasta que esten tan acostumbrados, que puedan rescibir seguramente la silla. Con la qual despues de puesta, los han de traer primero, dos ò tres dias de diestro. Y luego subiràn en ellos, muy blanda y amigablemente, trayendoles puesto juntamente con el freno, su xaquima ò cabeçon, puesto el cabestro de la dicha xaquima, à manera de riendas, gouernàdolos con vna varilla, sin afirse à las riendas del freno. Procurando de no darles occasion, de que resciban ningun desgusto, ni miedo ni sobresalto, ni otro ningun deslabrimiento. Porque con tener, esta diligencia y cuydado con ellos, no aura Potro por indomito y mal acõdicionado q̄ se a, q̄ nose asiegure y amase, y dexe de acometer, las brauezas y deformes q̄ suelen hazer. De dõde se les recrecen bexigas, y sobrenieruos, y esperauanes, y sobrehuelos, y otros.

primera parte,

muchos vicios y siniestros, y enfermedades que les suelen resultar, por no ser tratados à los principios, como requiere su tierna edad, y flaqueza de miembros.

Capitulo septimo, de lo que se les ha de mostrar à los Potros, despues que estuieren domados, hasta auer cumplido los quatro años.



N SABIENDO L O S

Potros cogerse bien con la rienda, y andar domesticos con la silla, los han de mostrar y acostumbrar, à que sepã llegar se à vn poyo, ò à otra qualquier parte donde los quisieren arrimar, para poder subir bien en ellos. Teniendo cuenta, el que lo ouiere de hazer para darles toda seguridad, de halagallos antes y despues q̃ se ouiere puesto encima. Y si estuierẽ rebeldes en ello, lo que se les puede hazer para que no lo esten, es tomar el que ouiere de caualgar en ellos, el cabo de las riendas en la mano derecha, juntamente con el cabestro, y traer los sobre aquella mano muchas bueltas à la redonda, sin apartar el pie derecho de vn proprio lugar, teniendo en la mano yzquierda vna vara larga, para hazerles dar cõ ella las dichas bueltas, ò vn hombre que vaya con otra por detras, ayudando les à lo mismo. Y quando sobre aquella mano, se ouieren dado algunas bueltas, los han de boluer sobre la otra, à hazer lo mismo, trocando el pie y tambien la rienda y cabestro, y la vara de la vna mano à la otra. Y por esta orden, les haran dar muchas bueltas, sobre la vna y sobre la otra parte, hasta tanto q̃ se co

se conozca y entienda, que estan muy blandos y sujetos, para aguardar à que caualguen en ellos. E despues que en esto estuuieren, muy cõcertados y assegurados, les han de mostrar, à andar y passear de dia y de noche por las calles y por el campo, y por donde ouiere mucho estuendo y concurso de gente, y por donde estuuieren caldereros, y herreros, y carpinteros, y pellegeros. Meriendo los muchas vezes, à las tardes y à las mañanas, por algũ raudal ò corriete de agua, porq̃ se muestren à leuatar los pies y las manos, y à tener atrenimiento, en el entrar y passar por ella. Trayendo les siempre la mano derecha, puesta sobre el cuello y las crines, para acariciarlos y asegurarlos, haziendo les llegar blandamente, à todas las cosas que temieren ò rehusaren, sin hazerles mucha fuerça ni molestia. Y quando se de terminaren, à no querer llegar ò passar, podra vn moço por detras acuciarlos con palabras, haziendolos llegar y passar atentadamente con vna vara, acariciandolos el que fuere encima, quando ellos se mouieren para adelante. A les de traer la vara leuantada siempre, el que anduuiere en ellos, puesta la mano della junto à la mano de la rienda, meneando se la algunas vezes, para hazer les tomar algun brio. Tocando les con ella, de quando en quando, por cima del hombro en las caderas, porq̃ metan los pies y la cola. Han les de traer, la mano de la rienda tan blanda, que siempre traygan la boca cerrada, y puesto en el rostro vn boçal ò almartaga, porque se acostübren en ello, para quãdo fueren de mayor edad. Porque traer los cauallos, la boca cerrada cõ el freno, es vna de las mejores y mas principales propriedades, que se les pueden mostrar, y ellos pueden tener. Los potros, quieren andar muy hartos y seguidos, pero de tal

mane

Primera parte,

manera que no los cansen, porque en apurandolos toman sinieftros. Han los de exercitar y mostrar, con moderacion y templança à trotar, y à parar, y à correr, y à galoppear, y à boluer à vna mano y à otra. Y quando los ouieren de correr, ha de ser muy de tarde en tarde, y en carrera larga y blanda, sancando los en ella trotando y no corriêdo, lleuãdoles puesta lavara, atraueflada sobre el cuello, tocando les alli con ella quando fueren corriendo, y no en otra parte, porque se muestren à correr derecho, y no à saltos y torcido, como lo suelen hazer del miedo q̃ cobran de los golpes de la vara, y del menear del braço. Han los de abituuar siempre que los corrieren, à estar quedos y sossegados, en el principio y fin de la carrera, y à passear los para asségurallos, muchas vezes por ella, como se requiere y deue hazer, en todas las otras partes y lugares, donde los passcaren, corrieren, trotaren, ò galoppearen.

Capitulo octauo, que tracta de los

frenos, y de los nombres y diferencias que tienen, y de como se ha de vsar dellos.



N LLEGANDO LOS CA
uallos à ser de quatro años, tienen hedad cū
plida para poderlos enfrenar perfectamēte.
Y porque esto no se puede hazer, sin mucha
diuersidad de frenos, auiendo de tractar de su enfrena-
miento, quise expressar primero, los nombres y diferen-
cias que tienen, porque se puedan mejor conoser y en-
tender, para poderlos applicar, conforme à la calidad y
propriedad de la boca que cada cavallo tuuiere. No
embargante, que para mayor declaracion, vā todos pue-
stos y dibuxados, al cabo deste tractado.

Los

Los frenos mas ordinarios, son los que se dicen comunes y naturales. Estos se pueden hazer, de tres maneras. La vna es, siendo cortos de tiros y de mofal, y gruesos de assientos y de barbada. La otra es por el contrario, largos de tiros y de mofal, y delgados de assientos y de barbada. Y la otra es, yguales de tiros, y de mofal, y de bocado. Los vnos y los otros, pueden tener el bocado abierto ò cerrado, ò ni muy abierto ni muy cerrado, teniendolos assientos atrauessados, ò desuenados. Y pueden ser los dichos assientos, de vna de tres maneras. De babosilla, ò buydos, ò redondos, y tener en ellos coscojas gruesas, ò coscojas menudas, rayadas ò lisas.

Otros frenos ay, que se dicen de portalejo, los quales pueden ser tambien, grandes, y pequeños, y medianos, y tener los assientos gruesos ò delgados, atrauessados ò desuenados, con coscojas gruesas, ò coscojas menudas en ellos.

Ay otros frenos, que llaman de espejuelo, y aunque estos suelen ser tenidos por los mas fuertes, tambien los pueden acortar ò alargar, engrossar, ò adelgazar, abrir ò cerrar, como à los demas. Puede se les poner en lo alto del mofal, peras ò paletas, y en los assientos coscojas gruesas, y coscojas menudas.

Otros frenos ay, que se dicen gascones y medio gascones. Los gascones, hã de tener los coscojos enteros, que les tomen de abaxo arriba, todo el bocado. Y los medio gascones, no mas de hasta la mitad del bocado. Y podran tener en el, coscojas enteras, y coscojas menudas, y à los vnos y à los otros les conuerna algunas vezes, ponerles peras ò paletas en lo alto del bocado, porque anden mas firmes en la boca y no se vençan.

Ay otros frenos, que se llaman de cuerno de cabra,

C estos

primera parte

estos han de ser muy altos de mosal, y han de tener todo el bocado, derecho y abierto de abaxo arriba, y los assientos buydos ò redondos, con coscojas menudas y sin ellas.

Los tiros y mosales y barbadadas, y assientos y trauel saños de todos estos frenos, han de ser conforme à la calidad y propiedad dela boca, cuello y cabeça que tuuieren los cauallos, à quien se ouierẽ de echar. Porque para vnòs conuerna, ser yguales de tiros y de mosal y de bocado, y para otros altos de mosal, y cortos de tiros, y para otros baxos de mosal y largos de tiros, y para otros, largos de tiros y de mosal, y por el contrario, cortos de tiros y de mosal. Y tambien conuerna que vnòs tengan el bocado teso, y otros vencido, y otros abierto, y otros cerrado, y que tengan los atraues saños, altos ò baxos, puestos por la parte de dentro, ò por la parte de fuera, y que los assientos sean gruesos ò delgados, ò ni muy gruesos ni muy delgados, de suena dos ò atrauessados. Y que vnòs quieran coscojas gruesas en ellos, y otros menudas rayadas ò lisas, y que las barbadadas vnas sean redondas, y otras perlongadas, y vnas gruesas, y otras delgadas, y vnas por clauar, y otras clauadas. De manera, que esto y todo lo de mas, que cõuiniere al enfrenamiento, assi de acortar como de alargar, ygualar, ensanchar, ò ajustar, engrossar, ò adelgazar, queda al aluedrio y discrecion, del que ouiere de enfrenar su cauallo. Porque como en el enfrenamiento, suelen suceder cosas, de diuersas propiedades y acaescimientos, no se pueden dar reglas mas precisas para ello.

Y para que estos frenos parezcan bien, y hagan mas effeeto en la boca de los cauallos, importa saberse los poner en su proprio lugar y assiento, porque algunos

toman gusto, trayendolos puestos sobre los propios colmillos, y otros sobre los propios dientes, y otros entre los colmillos y los dientes. Aunque el mas cierto y mas proprio lugar, y donde ellos suelen mejor assentar y parescer, es quando los traen puestos vn poco mas arriba de los colmillos, ò junto à ellos.

Ha se de aduertir y tener cuenta, de no hazer mucho mal à los caualllos, con diferentes maneras de frenos, porque se suelen conello resabiar, y dañar mucho de la boca. Lo que se ha de hazer es, habituarlos y acostumarlos, solamente con aquellos frenos que mejor les estuuieren, quadraren y parescieren, y que mejor gusto y tomo en la rienda tuuieren.

El mayor indicio y señal que se puede tener, para conocer si los caualllos son de buena boca, ò si traen buë gusto con el freno en ella, es ver que la traen siempre humida y fresca con el. Y si hizieren espuma muy blanca y muy espessa, no es señal de tenerla muy buena. Y si la truxeren muy seca y enxuta, sera de tenerla muy mala y deslabrida. Porque hazer los caualllos espuma muy blãca, ò traer la boca muy seca, procede de ser muy calidos de boca, aunque algunas vezes suele proceder, de traer frenos con que resciben offensa, y de sgueto y desfabrimento en ella.

Capitulo nueue, de las señales par-

ticulares, y otras calidades que los caualllos

tienen, en la boca y en otras partes. Y

de como conuiene, el conosci-

miento dello, para el reme-

dio de su enfrena-

miento.

primera parte,



A R A P O D E R T R A C

tar en particular, del enfrenamiento de los cauallos, y saber aplicar à cada vno, el freno que le cõuiene, es necesario ante todas cosas, expresar particularmente, las señales y propiedades, q̃ los cauallos tienen en la boca, cuello y cabeça, porque sin el conõscimiento y noticia dellas, ningũ cauallo se podra enfrenar perfectamẽte. Y para no ignorar, lo que acerca dello conuiene, es necesario primeramente saber, como ay vnos cauallos que tienen la boca negra, y otros blanca, y otros colorada. Y que vnos son duros de boca, y otros boquimuelles, y vnos boqui hendidos, y otros boqui conejunos. Y que vnos tienen, los labios y la lengua delgados, y otros los tienen muy gruesos. Y que ay vnos, que tienẽ las enziass delgadas y descarnadas, y otros q̃ las tienen gruesas y carnosas. Y vnos muy abiertas, y otros muy cerradas. Y que vnos tienen el lugar, por donde viene la barbada, muy delgado y ceñido y descarnado, y otros muy grueso y carnoso. Y assi vnos tienen la cabeça gruesa, y las quixadas llenas, y otros el pescueço corto y cargado. De donde vienen à tener los vnos, la fuerza en la lengua, y otros en las enziass y otros en los labios, y otros en la barbada, y otros en la cabeça, y otros en el pescueço, y otros en las quixadas. Y para poder conformar, el freno con la boca del cauallo, es menester mirar en todas estas distinciones y diuersidades. Porque muchos cauallos se pierden, por no les poner los frenos que à sus bocas conuienen.

 Capitulo. X. De los cauallos que tienen la boca negra, y de su enfrenamiento.

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca negra, que son los q̄ por la parte de dentro, tienen los labios y enzias negras: estos por la mayor parte, suelen ser de muy natural boca. Si tuuieren la lengua delgada, se les ha de poner vn freno común, corto de tiros y de boca do, y que tenga los assientos gruesos y atrauesados, y la barbada gruesa y redonda. Y si tuuieren gruesa la lengua, ponga se les el mismo freno, siendo de tal manera, que se conforme con su lengua. Algunas vezes se suelē enfrenar bien estos cauallos, siendo lēguigordos: cos frenos gascones, porque aunque son boquimuelles. en teniendo la lengua gruesa, de necesidad se les ha de saluar, paraque haga buen assiento: el freno sobre ella. Todos los frenos, quieren ser de hierro blando, porque con ellos toman los cauallos mas gusto. Y todos los mas quieren tener la barbada justa, ò alomenos de tal manera, que no les venga muy ancha, ni muy apretada. Y siendo los frenos gruesos, de assiētos y de barbada, han de ser tenidos por blandos. Y siendo delgados de lo mismo, han de ser tenidos por fuertes.

 Capitulo. XI. de los cauallos que tienen la boca blanca, y de su enfrenamiento.

LOS CAVALLOS QUE TIENEN la boca blanca, como no son tan naturales como los que la tienen negra, han se les de poner frenos: que conformen con su lengua, boca y barbada, siendo
altos

primera parte,

altos de mosal y cortos de tiros, y delgados de assietos y de barbada. Algunas vezes se suelen hallar bien, con frenos de cuerno de cabra, porque como son duros de quixadas, conuiene poner les frenos tã abiertos de bocado, q̃ les saluen siempre la lengua, demanera que los assientos les vengan à caer siempre, sobre las enzias. Los atraueßaños que se ponen en el mosal, siuen para poner coscojas en el freno, con que tome gusto la lengua, y assi à los que fueren duros de enzias, se les han de poner por la parte de fuera, y à los que fueren tiernos por la parte de dentro. Y la misma consideracion se ha de tener, con los que fuerẽ gruesos, ò delgados de lengua, porque con este cuydado se escusaran, algunos inconuinentes que suelen suceder, por no tenerlo.

Capitulo. xij. de los caualllos que tienen la boca, bermeja ò colorada, y de su enfrenamiento.



LOS CAVALLOS BOQUI bermejos, por ser de su natural muy calidos de boca, se les han de poner frenos altos de mosal, y largos de tiros, y delgados de assientos y de barbada, y que tengan el bocado de medio arriba casi cerrado, y de medio abaxo tan abierto, que les cargue sobre las quixadas. Y si cabecearen y no truxeren el rostro firme, poner les han frenos de espejuelo, que tengan los tiros largos, y vna paleta en lo alto del bocado. A todos los boqui bermejos, se les deuia de cauterizar las enzias, especialmente si en ellas se llagan. Porque el fuego natural, sue

le aplacar el accidental, y causa que no se llaguē, y que se hagan bien arrendados. Porque con los cauterios se les cortan ciertos nervios, con que suelen tirar del freno, o por mejor dezir se les adoba, y prepara la carne de las enzias, en que se suelen offender.

Finalmēte para qualquier suerte de boca, que tuuierē los caualllos, se ha de guardar esta regla general. Que à los caualllos que fueren boquimuelles, se les pongan frenos, que tengan los assientos y la barbada gruesa. Y à los que fueren duros y rezios de boca, se les pongan frenos, que tengan los assientos delgados, y la barbada delgada. Y en lo que toca en auer de ser abiertos ò cerrados, se ha de tener respecto à la calidad de la lengua, y de las quixadas que tuuieren. Y en lo que toca, à ser altos de mofal y largos de tiros, se ha de tener fin y cuenta, con la grandēza de la cabeça y fuerça del pescueço, y abertura de la boca.

Capitulo, xiiij, delos caualllos boqui hendidos, y de su enfrenamiento.



LOS CAVALLOS BO-
qui hendidos, como son tan rasgados
y abiertos de la boca, tienen lugar de
poder subir, y llevar el freno con la lē-
gua à la parte que ellos quieren, hasta
tomarlo con las muelas, y aunque lo
mas conueniente y natural para ellos
es ponerles frenos, que sean altos de bocado, porque
con ellos suelen traer mas firmeza y mejor assiento en
la boca. Lo q̄ se les ha de hazer, para escusar q̄ no lo to-
men es, ponerles frenos que sean baxos de bocado, y
justos

Primera parte,

justos de barbada. Y si por ser muy baxos, echarẽ la lengua sobre el freno, por escusar el mayor inconuiniente se ha de sufrir el menor, que sera ponerles frenos altos de mosal, y que tengan el bocado de tal manera abierto, que les saluela lengua. Porque siendo desta forma, no podran echar la lengua por encima, ni llevar los cõ ella, à la parte que ellos quieren. Y para que les pueda venir la barbada justa, se les puede poner vna barbada de gonces, ò que sea perlongada por los lados, y cerra da de abaxo arriba.

Capitulo. xiiij. de los caualllos boqui conejunos, y de su enfrenamiento.



LOS CAUALLLOS BOQUI conejunos, aunque suelẽ traer puesto el freno firme en la boca, por ser como son tan poco rasgados della, se les han de echar frenos baxos de mosal. Y si frünzieren ò ensaparen la boca, como lo suelen hazer, entesar les han el freno tan te so, que parezca estar buelto al reues, que aunque parezca mal por defuera, por dedentro les estara bien. Y per longar les han la barbada de alto abaxo, porque puedã subir el freno para arriba. Y si fuere tan alto de mosal, que les arregaçare los labios, ponga se le vna barbada de garniel.

Y si estos conejunos, acertaren à ser quixarudos y lẽ guigordos, y beçudos, ponga se les vn freno de espejue lo, que sea largo de tiros y muy corto de bocado, y que tenga los alientos atrauessados, con alguna libertad en la lengua.

Y porque en estos conejunos, ay caualllos tan cortos de boca

de boca, que por baxo que sea el freno de mofal, no de xa de venir les sobre los diêtes. El remedio q̄ se les pue de hazer, para q̄ se les alargue la boca es, poner les den tro en ella, vn palo corto atraueſado, degordura de dos dedos, que eſte muy ſubido y tirado cō vn cordel, que ha de tener puesto por detras de las orejas, y aſido de cada lado, porque con vſarles eſto, ſe les verna à alar gar la boca de talmanera, q̄ les entre despues muy bien el freno en ella.

Capitulo.xv. Delos cauallos despapa dos, ò que leuantan mucho el roſtro, y de ſu remedio y enfrenamiento.



MUCHOS CAVALLOS por defenderſe, dela ofenſa y ſubjeçtiõ q̄ reſcibē del freno, tomã coſtũbre de ſacar y leuantar el roſtro, y andar deſ papados. Y para poder los recoger, ſe les han de poner frenos vencidos, ò que ſean de tal manera, que no les of fendan con los aſſientos, ni con la barbada.

Y para hazerles à eſtos recoger el roſtro, ſe les à de dar algunas vezes con las eſpuelas, eſtando ellos para dos. Teniendo les en aquel tiêpo, la mano de la rienda firme y tẽplada, poniẽdo les la otra mano ſobre el cue llo, haziẽdo los aſſi retraer muchas vezes en diuerſos dias, tres ò quatro paſſos hazia tras y hazia delãte. Y quã do en ello eſtũuerẽ, tã vicioſos y cõfirmados q̄ no ſe enmendaren, ſe les podra hazer el ſiguiente remedio.

Tomaran el cauallo, en cerro y enfrenado, y ſacarlo han, à vn lugar blando y ſin piedras, y alli le alçaran las

D rien

primera parte

riendas por cima de la cabeça, y le daran en ellas vn nudo muy apretado, por detras de los oydos, de manera q̄ queden muy tirantes, y luego teniendo la mano derecha, puesta sobre el dicho nudo, con la yzquierda recogeran el rostro al cauallo, y le abaxaran juntamente el nudo, todo lo que fuere possible por el cuello abaxo, y dexar lo han assi suelto, para que haga de si lo que quisiere. Y si diere algunos saltos y acertare à caer, hazerlo han leuantar sin quitar le las riēdas de como las tuuere puestas. Con esto que se les haga, quinze ò veynte vezes en diferentes dias, bastara para hazer les tomar costumbre de andar cogidos, y perder la que tienen de andar despapados.

Tambien les aprouechara mucho, traerlos algunos dias puesta la gamarra con los dichos frenos vécidos, ò por el contrario, porque tambien se ha de vsar desta regla, q̄ quando no hiziere effecto en la boca delos cauallos, el freno que se les pusiere aunq̄ sea cōforme à su calidad, se les pongan otros contrarios de aquella propiedad, porque algunas vezes vsando desta deshordē, les suele aprouechar, y con ella se suelen enfrenar.

Capitulo, xvj, de los cauallos que meten mucho el rostro, y de su remedio y enfrenamiento.



Y CAVALLOS QUE como les falta fuerça, para sacar el rostro, vienen à vsar de otra mayor defensa contra el freno, que es, meter el rostro tan excessiuamente, hasta venir à poner la barba en el pecho. El

re-

remedio que à estos se les ha de hazer es, ponerles frenos cortos de tiros y de mosal, y gruesos de asientos y de barbada, que tengan los dichos asientos atrauesados, y la barbada acanalada, y los tiros echados tan adelante, que por mucho q̃ metan el rostro, no puedan allegar los tiros al proprio pecho. Teniendo quenta al tiempo que lo hizieren de ponerles la mano dela rienda alta jũto à los oydos, y de darles algunas sofrenadas para arriba cõ ella, dãdo les juntamẽte cõ las espuelas, y con vna vara por cima del ombro en las caderas, haziẽdo les meter los pies, y leuantar el rostro, y que vayan para delante.

Capitulo, xvij, de los caualllos que subẽ el freno à las muelas, y de su remedio.



A S E H A D I C H O E N el capitulo treze, que el remedio que se puede hazer à los caualllos que suben el mueso à las muelas, es echarles vn freno baxo de bocado, y justo de barbada. Pero si tuuieren el labio baxo, muy ancho y muy grueso, y la qui

xada por do viene la barbada, muy delgada y ceñida, y de tal manera que por la gordura del labio, no se les pueda meter ninguna que les venga justa, podra se les poner vna que sea cerrada, de abaxo arriba, y perlongada por los lados, y que tenga dos peoncillos junto al mosal, ò que este clauada porque no se trastorne. Y siẽdo desta forma, podra les entrar bien en la boca, y despues de metida les verna justa, ò ponga se les vna barbada de gonces, y porque ay muchos caualllos, que tienen en la lengua tanta viuieza y fuerça, que no basta nin

primera parte,

gun medio para estoruarles, que no suban y traftornen el freno, à vna y à otra parte. Vfar se ha del siguiente remedio, conel qual no tan solamente traeran puesto firme el freno en la boca, pero perderan qualquier vicio y defenfa, que hizieren contra el, con los labios y con la lengua.

Ha se les de atar vna cuerda ò correa, poco mayor que vn palmo, à vno de los agujeros del freno, donde anda puesto el vn alacrã. Laqual se ha de lleuar dẽde allí por entre el labio baxo y la quixada, vn poco mas abaxo de los dientes, à atarse al otro agujero donde anda puesto el otro alacran, y assi trayendo la atada y ajustada, de manera que no se les salga ni parezca, les aprouechara mucho, para concertarlos y corregirlos de la boca, y para que pierdan qualquier vicio y resabio que en ella tuuieren.

Podra se les tambien hazer otro remedio, poniendoles en los tiros del freno, vn hilo de hierro grueso, atruessado de vn tiro à otro, puesto de manera que este arimado a la barba del cauallo, y que el freno no se vença. El qual hilo podria estar en el medio de los tiros, hecho de vna pieça como pontezuela, echando los tiros del freno hazia delante, si se venciere.

Capitulo. xviii. de los caualllos que abren la boca, o hazen tissera con ella, y de su remedio.



DE TODOS LOS VICIOS
y resabios, que los caualllos suelen mostrar
y tener en la boca, lo peor y mas difiçil de
remediar es la tissera. Porque el abrir de la
boca, aunque es causa de fealdad y de gran
incõ

inconueniente, suelen tener con ello alguna firmeza en el rostro, lo que no hazen con la tisera, que como andã cruzando y torciendo la quixada, à vna y à otra parte no pueden tener en el freno buen arrimo, ni en la boca ninguna firmeza, siendo vna de las cosas que mas conuiene que tengan, para la perfeccion de sus obras. Lo que se puede hazer, para el abrir de la boca y escusar la tisera es, ponerles frenos altos de bocado, ò q̃ tēgan peras ò paletas en lo alto, y sean cortos de tiros, y justos de codos y de barbada, y que tengan los assiētos gruesos y atrauessados, y la barbada clauada gruesa ò acanalada, ò ponerles frenos de cuerno de cabra, aunq̃ es al contrario de lo que he dicho, suelen aprouechar algunas vezes. Y si esto no bastare, ponerles han vn boçal ò almartaga, y castigar los han à su tiempo, con el freno y con las espuelas, trayendo les la mano templada mas ò menos, segun conuiere à la calidad de su boca.

 Capitulo, xix, de los caualllos que
faca la lengua con el freno, y de su remedio.



LOS CAVALLOS QUE S A
can la lengua con el freno, se pueden remediar, poniendoles frenos de meajuela, ò de vna de tres maneras. La vna es, poniendoles en el atrauessaño del freno entre las coscojas, vna rueda ò molinete cō sus dientes, que sea del tamaño de vn real senzillo, ò vn poco mas pequeña, y tan gruesa y mas que vn real de aquatro. La qual para vnos bastara que este sin dientes, y para otros que este firme que no rueda, teniendo el atrauessaño puesto junto à los assiētos del freno. La otra es, poniendo les por la parte de dentro

primera parte,

dentro del abertura del bocado, vna paleta con su atraueſaño, que ſea dos vezes mayor que la vña del dedo pulgar, y de la propia forma de vna almeja pequeña. La qual ha de ſalir algo mas abaxo de dōde ſuele eſtar el atraueſaño ordinario, teniendo lo tumbado à la parte de la lengua, y por lo alto vnas pequeñas pūtas à manera de dientes. Ha de eſtar poſta, de manera q̄ no les pueda laſtimar, ſino fuere quando ellos ſacaren la lengua. La otra es, poniēdoles en el freno la cuerda ò correa, que tengo dicho en el capitulo diez y ſiete, que ſe les ha de poner, para que no ſuban el freno à las muelas. O poner les vn freno, que tenga dos ordenes de coſcojas rayadas, y el atraueſaño con las miſmas coſcojas, y con vn molinete en ellas. Y quando àcertaren à ſer tan vicioſos de la lengua, que ningun remedio de los dichos les aprouecheſſe, y la tuuieren muy gruueſſa, y muy ancha y muy larga, ſeria yo de pareſcer q̄ ſe les cortaffe alguna cantidad, aſſi de lo ancho como de lo largo, porque lo ternia por ſufficiente remedio, para q̄ no la ſacaſſen, y para poder traer ſiempre el freno juſto, y bien poſto en la boca.

Capitulo.xx. de los caualllos que traen torcido el roſtro, y de ſu remedio.



PARA PODER ENDE
reçar el roſtro, à los caualllos q̄ lo traē
torcido, ſe les han de torcer los tiros
del freno, hazia la propia parte do
ellos tuercen el roſtro. Y con traer las
riendas poſtas yguals en la mano, lo
endereçaran. Y ſino lo quifieren ha
zer, les han de tomar moderadamente, la rienda de la
parte

parte contraria, y desuando se la algun tanto del cuello, les yran poco à poco endereçando el rostro cõ ella, castigando los algunas vezes atentadamente, con las riendas y las espuelas dela parte contraria, hasta tanto que lo traygan y pongan derecho en su lugar.

Y si esto no bastare, se les atara vn cordel al ojo del freno donde anda el alacran, de la parte cõrraria do tienen el refabio, trayendolo asido con la mano de aquella parte, y haziendo las dichas diligencias, y endereçandolos siempre con la mano del dicho cordel, se les quitara el siniestro. O poniendo les tambien, vn freno que tenga el assiento de la dicha parte cõtraria, mas aspero y mas fuerte que el otro.

Capitulo.xxj. de las causas porque

no paran los cauallos, y de la orden que se ha de tener para mostrar los à parar.



D V E S S E H A T R A C T A D O de todos los remedios necessarios, para el enfrenamiento de los cauallos, resta por decir, la orden y manera que se ha de tener, para mostrarlos à parar. Pues muchas vezes vemos, que despues de estar bien enfrenados, disparan y se van de la boca. Porque como este vicio no solamente proceda, de ser de mala boca, sino tambien de flaqueza de miembros, y de auer sido mal impuestos y acostumbados, no auiendo les sabido dar à entender, como se auian de tener y afirmar. Por tanto conuiene ante todas cosas, para poder los vencer y subjectar, entender algunas particularidades, que se requieren saber. Pues se vee por experiencia, que para hazer parar algunos cauallos,

Primera parte,

uallos, es menester abaxarles la mano de la rienda, y à otros leuantar se la, y à otros poner se la à medio cuello. Y assi mismo se entiende, ser necessario para el mismo effecto, dar les à vnos con los pies y cō la mano de la rienda juntamente, y à otros solamente con los pies haziendo señal de tener les la rienda, boluiendose la luego à soltar, y à otros no mas de con sola la rienda. Y q̃ vnos quieren la mano muy blãda y sossegada, y otros rezia y alterada, y otros ni muy blãda ni muy rezia. Y que assi mismo para con vnos, conuiene afirmar se en la silla, y con otros ablandar se en ella. Suppuestas todas estas particularidades, se podran mostrar, por la orden y manera siguiente.

Viniendo pues à las manos, algun cauallo de la suerte q̃ se ha dicho, se ha de comenzar à mostrar, con mas tiento y cuydado, que si fuesse potro. Lleuando lo à vn camino llano q̃ este cerrado por los lados, de paredes ò vallados, donde lo podran traer algunos dias sobre el passo, y sobre el trote, y sobre el galope. Afirmandolo y parando lo, y assigurando lo siempre, al principio y fin de aquel lugar ò carrera, por do anduuiere. Y quando estuuiere en ello firme y seguro, le podran correr la carrera, teniendo quenta de no darle reziõ cō las espuelas, y de tirar le al parar templadamente de la rienda. Y si auiendo le hecho esta diligencia, no quisiere parar, le han de boluer acontinuar, por la ordẽ del dicho passo, trote, y galope, teniendo puesto vn hombre al cabo de la carrera, para que con vna vara en viendo le venir, le salga al encuentro y lo amenaze con ella, solamẽte sin tocarle en ninguna parte. Y si auiendo lo abituado muchas vezes desta manera, en boluiendo lo à correr no quisiere parar, el que tauiere la vara le podrã dar en aq̃l tiempo

tiempo en el hocico vn buen varazo con ella , amena-
zando lo con otros, hasta hazerlo parar. Y quando esto
no bastare, sera grande ocasion para que lo venga à ha-
zer, que le salgan dos hombres al encuentro con dos a-
stas en las manos, llevando puesto en el cabo de cada
vna dellas, vn hacezillo encendido, hecho de paja y de
estopa, aunque estos remedios del hacezillo y de la va-
ra, nunca se han de venir à hazer, sino fuere cō cauallos
de malissima naturaleza. Porque el mejor remedio de
todos, para mostrarlos à parar, es vsar desta regla gene-
ral, que hasta que sepan los cauallos bien tenerse, y pa-
rar sobre el passo, y sobre el trote, no se les ha de dar ja-
mas el galope. Y hasta que sepan muy bien parar sobre
el galope, no se les ha de passar jamas la carrera.

Y si fueren los cauallos, tan boçales y de tan poco
sentido, que no entendieren para q̃ se les tira de la rien-
da, lo qual suele acaescer por domar los Potros muy
tarde, conuerna para mostrar los à parar, arronjarlos al-
gunas vezes à las paredes, hasta que conozcan y entien-
dan, lo que se les manda.

Y sino quisieren parar por ser muy furiosos, porque
con la furia que cobran en la carrera, se encienden y sa-
len fuera de sentido, han se les de dar pienso con que
reposen. Porque con buenas costumbres, y con pienso
moderados y conuenibles à su complexion, tomara
reposito y conosciendo, de lo que han de hazer.

Y si les procediere, de ser muy calidos de boca, à estos
tales conuerna especialmēte poner en buenas costum-
bres, para suppler con ellas el defecto que tienen de na-
turaliza. Y podran se mejor remediar, poniendoles de-
baxo de vna musarola ò almartaga, vna verga de hier-
ro tumbada y encorruada, que sea tan ancha y cūplida

E como

primera parte

como vn dedo, que tenga por los cantos vnas pequeñas ondas, à manera de dientes. Porque con ella y con la fuerça del enfrenamiento que he dicho, que se ha de hazer à estos tales caualllos, como se ha tractado en el capitulo doze, tomara[n] mas facilmente costumbre, de tenerse y de parar. Y en auiendo la tomado, para confirmarlos en ella se ha de tener quenta, de yrles poco à poco quitando la dicha verga, y la fuerça q̃ tuuierē puesta en el freno. De donde parece y se entiēde, que à los mas de los caualllos en sus principios, no les dañaria para con mas breuedad subjectarles el rostro, ponerles alguna conuiniente fuerça en el freno, excepto sino fueren boquimuelles. Porque estos tales se quieren comēçar a imponer, cō frenos tã blandos q̃ antes se los vayã cresciendo q̃ menguãdo. Y por el cōtrario, los duros y rezios de boca, quieren q̃ se les pongã frenos tan fuertes, que antes se los vayan menguando q̃ cresciendo.

Vna de las cosas que mas conuiene hazer à los caualllos, para en breue tiempo poderlos subjectar y assegurar, de la boca y del rostro es, dar les muchas bueltas sobre la vna mano y sobre la otra, en el principio y fin del lugar donde los ouieren de imponer y mostrar à parar, en dos cercos que han de estar hechos en cada vno de los cabos del dicho lugar, dando se las sobre el passo, y sobre el trote, y pocas vezes sobre el galope. Porq̃ no ay cosa que mas los dome y amanse, y assure y ponga en razon, que traerlos assí como digo por estos dichos cercos.

Capitulo veynte y dos, de como suele aprouechar, para afirmar y ganar el rostro à los caualllos, vsar del cabeçon y de la gamarra.



VCHOS CAVALLOS

se conciertan y ponen en razon, trayẽdo los con el cabeçon, ò la gamarra. Porque como por la mayor parte, se suelen desgustar por no traerlos, con el tiento y templança de mano, que se requiere. Vienen se à subjectar y ordenar con el dicho cabeçon y gamarra, no rescibiendo el daño y offensa, que resciben cõ solo el freno, por cargar como les carga la mayor parte dela fuerça q̃ se les haze sobre el rostro y no sobre la boca, de cuya causa vienen à sufrir bien la mano, y à traer siẽpre el rostro muy bien puesto y cogido. Ha se les de poner el cabeçõ sobre el freno y cabeçadas del cauallo, y conformar las vnas riendas con las otras, tomando las todas juntas con la mano yzquierda de manera, que las riendas del cabeçon anden algo mas tirãtes, que las del freno. Por que toda la mayor parte de la fuerça que hiziere la mano, cargue sobre el rostro del cauallo, y no sobre las enzias de la boca. Han los de abituar y traer assi en el passo, y en el trote, y en el galope, y en las bueltas y arremetidas, hasta que vengan à tener el rostro tan firme, q̃ aunque se les asgan bien de la rienda, y les den con las espuelas, no hagan conel ningun meneo ni desgusto, ni dessabrimiento. La gamarra assi mismo, se les ha de poner sobre el freno y cabeçadas del cauallo, metiẽdoles la correa por debaxo del pretal y de la cincha. Ponien do se la de manera, que no ande muy corta ni muy larga. El cabeçon y la gamarra, ha de ser todo de correas de cuero. Porque para los caualllos de la gincta, no se requiere que aya en ello ninguna cosa, de cañamo ni de hierro.

primera parte,

Capitulo. xxiiij. como en llegando los
cauallos à los cinco años, se les han de mostrar
tres obras principales, y de como conuie-
ne para la perfectiõ dellas , quitar
les primero los colmillos.



N L L E G A N D O L O S
cauallos à ser de cinco años, tienē he-
dad perfecta para les poder mostrar,
tres obras principales, conuiene à sa-
ber, correr la carrera, echar lances, ò
hazer cauallerias , ponerse assi en vn
lugar, como para delante. El cauallo
que las acertare à hazer todas tres, deue ser tenido por
muy perfecto, pues qualquiera dellas vemos que da grã
valor y estimacion, al que la haze. Y porque el fundamē-
to destas obras consiste, en estar los cauallos muy con-
certados y sabrosos de la boca, antes que començasse
à tractar, de la ordē que se auia de tener para los impo-
ner y doctinar, quise mostrar particularmente, la for-
ma y manera que se auia de tener , para los enfrenar y
sojuzgar. Resta agora solamente por dezir, como tam-
bien es necesario para la perfectiõ delas dichas obras,
quitarles primero los colmillos. Porque siendo aquel
el lugar , donde caen los assientos del freno, conuiene
estar tan adereçado y dispuesto , que no puedan tener
los cauallos en la boca por ello, ningū desgusto ni des-
fabrimiento. Y siendo como son miembros, q̄ crescen
y no menguan, y que dañan y no aprouechan, ningun
inconuiniente se sigue, aunque se los saquen de quajo.
Lo qual cōuiene hazer, à los q̄ fuerē muyduros de bo-
ca, porque à los boquimuelles y tiernos de boca, basta
ra li-

ra limar se los hasta dentro de la carne solamente.

Capitul.xxiiij.de como se les ha demostrar à los cauallos, à correr la carrera.



A PRIMERA Y MAS principal obra, q̄ se les ha de mostrar à los cauallos es, el correr de la carrera, porque de mas de ser les muy necessaria, es cosa donde mas muestran el valor y buen natural que tienen. Y para que la vengan à hazer, con el cumplimiento de perfection que se requiere, se han de imponer y mostrar por la orden, y manera siguiente.

Lleuar los han al lugar, donde se suele correr la carrera, y alli ò en otra parte semejante, los pornan en medio de otros cauallos, de donde los sacaran con todo el sosiego y reposo que pudieren, llevando los assi hasta el lugar donde los bueluē para correr, en el qual los bolueran muy sossegadamente, sobre la mano yzquierda, poniēdoles el rostro despues de bueltos, muy firme y derecho, hazia la propia carrera. Y en auiendo los tenido assivn rato, los lleuaran passeando hasta el fin y cabo della, donde los tornaran à firmar otro tanto tiempo, de la misma manera, boluiendolos siempre en aq̄l lugar, sobre la mano derecha. Y deste modo y forma, los passearan cinco ò seys vezes, antes que se la corran. Y en algunas dellas, podra el q̄ anduviere encima, quando llegare cerca del lugar, donde se ha de boluer à correr, hazer demonstracion de querer se adereçar, la gorra y la capa, poniēdo se la alguna vez de la manera que se suele poner, quando se quiere correr, boluiendo se la
luc.

luego à descobijar. Y assegar y sossegar el cauallo si se alterare, porque se muestre à tener suffrimiento, y pierda el impetu y alteracion, que los mas dellos suelen tomar, en el adereçar de la capa y boluer de la carrera. Y despues que los ouieren traydo assi passeando, las dichas cinco ò seys vezes se la trotaran dos ò tres vezes, boluiendo se la luego à passear, guardando en todo la orden que se ha dicho. Despues de lo qual se la podran correr, teniendo cuydado quando se la fueren corriendo, de darles muy apriessa con los pies. Y de llevar les la mano de la rienda, algo cogida y leuantada, porque se muestre à correr à priessa, y enhiesto, y sobre los pies. Han les de mostrar assi mismo, que al tiempo del parar metan y pongan biẽ los pies y el rostro. Y à que quedẽ firmes y clauados, do hizieren el postrer tranco.

Esto se les ha de hazer, dos vezes cada semana, à los cauалlos q̃ fueren muy furiosos y animosos, hasta que esten en ello bien cursados y exercitados. Porque à los que no lo fueren, no ay para que hazer con ellos tanta diligencia, mas de que otro de à cauallo los varee, corriendo en la carrera. Dando les en aquel tiempo el que fuere encima dellos, cruelmente con las espuelas, lleuãdo las para ello muy agudas de las puntas, y bien apretadas en los pies. Y si desto quedaren, tan hostigados y abiuados, que se vinieren à desassegar ò à desconcertar de la boca, traer los han despues passeando y trotando por la propria carrera, de la manera q̃ he dicho que se ha de hazer à los de mas, hasta tanto que se ajusten, y tomen reposo y seguridad en ella.

Y porque es cosa que suele parescer muy bien, quando los cauалlos parten corriendo, en qualquier tiẽpo y lugar que les dieren con las espuelas, se les ha de mo-

strar

strar y acostumbrar à que lo hagan, dandoles de quando en quando, algunas arremetidas pequeñas, sacando los de sobresalto consolos los pies, sin apercebillos cõ la rienda. Ha se de hazer dandoles solamente, vna arremetida, y despues en otro tiẽpo y lugar otra, mostrãdoles à estar muy quedos y sossegados, despues que los ouieren parado. Y la manera como se les mostrara, ha de ser teniendoles la mano de la rienda, firme y rẽplada, y poniendo les la mano derecha algunas vezes sobre la ceruiz, dando les algunas sofrenadas en vago hazia baxo, si se alteraren, boluendo les luego a sossegar la mano, sabroseando se la y templando se la, mientras no estuuieren quedos. Porque para tener los caualllos entera perfeccion, se les ha de mostrar a que no tengan mas brio ni mas voluntad, de la que quisiere que tengã el que estuuiera sobre ellos.

Capitulo, xxv, de como se les ha de
mostrar à los caualllos, echar lances,
ò hazer cauallerias.



O S C A V A L L O S M A S N A
turales, para los lances y cauallerias son aq-
llos, que corren bien sobre los pies. Y los q̃
traen corriendo y parando, buena postura
de cola y de rostro y de piernas. E porque
lo principal desta obra, consiste en saberles tomar la riẽ
da, para hazer les poner bien el rostro. Digo que se ha
de tener quenta, al tiempo que los quisieren arremeter
de poner les la mano de la rienda, baxa junto al arzon,
tomando juntamente los cabos de ella cõ la mano de
recha, teniendolos asì moderadamente, hasta hazerles
poner el rostro sin passion en su lugar, y desta manera
los

Primera parte,

los arremeteran en vna pequeña carrera, procurando de sacarlos al principio, con todo el tiento y concierto que ser pueda, boluiendo los luego en la primera arremetida que se les diere, sobre la mano derecha, tornan do los à sacar de traues, en otro ygual lance y arremetida. Arremetiendo los assi por esta orden, seys ò siete vezes à diuersas partes y lugares, con carreras y arremetidas medianas. Teniêdo puesto el braço derecho, quando los quisieren sacar con el cabo de la riêda en la mano, baxo y allegado al cuerpo como el se cae, yendolo leuâtado cõ el cabo de la dicha rienda, como fuerê par tiendo hasta poner lo en su lugar, al tiempo que quisie ren parar. Baxando lo y leuando lo, en todas las dichas arremetidas de vna propria manera, yendo siem pre boluiêdo el caualllo en todas ellas, sobre la vna mano y sobre la otra, lleuando le puesto el rostro si fuere possible, corriendo y parando, y reboluiendo, y dando le muy à priessa con los pies, sin que aya en todo ello pausa, ni detenimento alguno.

Las mismas arremetidas, se pueden hazer en vna carrera derecha, yendo arremetiendo y parando, y boluiêdo luego arremeter. Aunque lo mas necessario y q̃ me jor paresce, son las arremetidas y lances atrauessados, porque en ellos muestran los caualllos, mas la determinacion y bondad que tienen, y los caualleros mas su habilidad y desemboltura.

 **Capitulo. xxvj. De como se les ha**
de mostrar à los caualllos, à poner assi en
vn lugar como para delante.



I LOS CAVALLOS NO
 t uuieren algun buen natural y princi
 pio, de meter los pies y el rostro , en
 baxando les la mano de la rienda, no
 ay para que trabajar con ellos en mo
 strar los à poner. Porque demas de pa
 rescer mal lo que hizierē, todo lo que
 se les mostrare, se les perdera y cayra. Porque es de tal
 calidad esta obra del poner, que quiere para que los ca
 uallos la hagan, con la perfeccion que se requiere, que
 se pongan muy apriessa, y muy derribados sobre las ca
 deras, y que tengan en ello facilidad, y estremada postu
 ra de pies, y de rostro, y de cola.

Lo primero que se ha de mostrar, à estos caualllos po
 nedores es, imponer los y acostumbrar los à que metā
 los pies, y leuanten las manos, ya que tēgan sufrimien
 to en el rostro, estando se metiendo. Lo qual se les po
 dra mostrar, auiendo los primero herrado y desentalo
 nado, de pies y de manos, poniendo les cada dia en ca
 sa, ynas sueltas ordinarias , estando ellos enfrenados y
 en cerrō , teniendo puestas las riendas sobre el cuello,
 y baxado el botō, atando les el cabo de las dichas rien
 das , à vn cordel que ha de estar asido, en lo alto del lu
 gar do estuuieren. Y tocando les con vna vara en las ca
 deras , los acuciaran con el proprio sonido de lengua
 que les han de hazer despues, quādo para el mismo ef
 fecto se pusieren en ellos.

Y en estado abituados en estos principios, han de ca
 ualgar en ellos y mostrarlos à que esten, poniēdo se en
 vn proprio lugar. Metiendo les la mano de la rienda, tã
 to quanto lo sufrieren, que ni sea tan soberuia que los
 leuante demasiado, ni tan blanda que se esten quedos.

primera parte

Meneando les los pies, demanera que no se tuerçan ni leuanten, ni vayan para adelante. Y à los que se torcieren, los han de endereçar con la espuela de la parte contraria, acortando les vn poco la rienda de la misma parte. Y à los que se retruxeren, les han de dar rezió cõ las espuelas. Y à los que se leuantaren, les alargaran vn poco la rienda, dando les algunas sofrenadas hazia baxo con ella, porque se assienten y allanen.

Y para mostrar los, à que vayan poniendo se para de lante, les han de yr dando al gun lugar à las riendas, al tiempo que leuantaren las manos ayudando les cõ las espuelas, dando les cõ ellas de llano y no de punta, porque no se les ha de dar con las puntas, sino fuere quando cessaren su obra. Ha se de tener quenta, de no apretar los mucho en los principios, porque no se refabien; y de no hazer les mal en saliendo de la posada, y de yr leuantãdo el braço, encomençando los à poner, con el cabo de las riendas en la mano. Meneando la dicha mano y cabo de riendas, como ellos se fueren poniendo, porque pongan mejor el rostro, y se metan mas apriesa.

Y para poder los en esto imponer con mas concierto y orden, les porman vnas sueltas de cañamo, de hasta siete palmos de largo. Dentro de cada vna delas quales ha de estar metida vna fortija pequeña de hierro, y en cada vna delas dichas fortijas, asido vn cordel rezió de braça y media, con los quales cordeles se han de leuantar las dichas sueltas, llevando los por detras de los alices de los estribos, à atar en el arzon delantero de la silla. La qual para que esto se pueda hazer bien, ha de tener quitada la coraça, y los dichos cordeles hã de estar tan tirantes, que tengan las sueltas tan templadas y le

uanta

uantadas, que los caualllos no se las puedan pisar, ni se puedan alargar à correr con ellas. Y desta forma subirá en ellos y los habituaran, por la orden que dicho tēgo. E si con las dichas sueltas se embaraçaren, yno se pusieren con la soltura que se requiere, podra vn moço por detras, yrles dando con vna varilla en las caderas, ayudando les aque vayan para delante, yassi se pornā muy mejor y mas apriesia.

Y porque es anexo à los caualllos ponedores, el hazer de las reuerencias, me ha parescido poner aqui, la manera como se les podra mostrār, que sera desta forma. Antes que se pongan en ellos para hazer se las hazer, los han de tener mostrados à baxarse, dando les cō vna varilla en los braços, haziendo les algun sonido de lengua, y despues que lo sepan hazer, se les podra mostrar lo mismo, teniēdo el cauallero el pie derecho fuera del estribo, tocando les con la espuela en la delante ra de los braços, al tiempo que les dieren con la dicha varilla en ellos. Porque desta manera lo vernā despues à hazer, con solo tocarles alli entre los braços, con el pie ò con la espuela.

Capitulo, xxvij, de como se pueden hazer los caualllos animosos, contra qualquier genero de armas, y cōtra otros caualllos.



NINGUNA COSA PVEDE auer, mas necessària y prouechosa, para todos los casos de paz y guerra que se offrescierē, que ser los caualllos osados y animosos contra las armas, y contra otros cau-

primera parte,

Hos. Por lo qual, para poder los animar y quitar el miedo y temor à todas las cosas, quise poner aqui la ordẽ y manera que en ello se auia de tener, como se podra ver y entender, por los capitulos siguientes.

Han de subir en el tal cauallo, y llevar lo al lugar dõ de se ha de mostrar. Donde estara vn hombre con vn baston en la mano, el qual le ha de salir al encuentro, haziendo demonstracion de quererle dar con el. Y entõces conuerna dar animo al cauallo, llevando lo hazia delante. Y el hombre ha de hazer que huye, haziendose hazia tras, sin boluer la cara ni las espaldas. Y quando se entendiere que ya no teme el palo, continuaran lo mismo con vna espada, hasta que este totalmente asegurado.

Poner les ha mas animo, si le salieren al encuentro vna dozena de hombres, amenazando lo con grandes bozes, arremetiendo el que estuuiere encima del cauallo hazia ellos, vnas vezes al passo, y otras al trote, y otras al galope. Haziendo entõces los dichos hombres, demonstracion de huyr retirandose, sin boluer la cara ni las espaldas. Y si esto hizieren, llevando las espadas y bastones en las manos, tanto mas se hara seguro.

No le aprouechara poco assi mismo para darle animo, ponerlo al lado ò en medio de dos cauалlos, que sean seguros de los golpes del artilleria, poniendo lo no muy lexos de algunos arcabuzeros, para que disparen los arcabuzes. Y quanto mas se fuere asegurando tanto mas lo podran acercar hazia ellos, no faltando siempre el que estuuiere encima, de acariciarlo y asegurarlo, de palabra y con la mano.

Tambien lo han de exercitar, al encuentro de otros cauалlos, passando por junto à ellos muchas vezes, vnas
al

al passo, y otras al trote, y otras al galope. Guardando mucho al passar, que no se toquen ni encuen tren, partiendo en vn tiempo y en vna breue carrera el yno cõtra el otro, viniendo se cada vez à juntar, en la mitad de la carrera, trayendo las espadas sacadas en la mano, tocando las al passar vna con otra.

Aprouechara assi mismo, para hazerlo de rostro firme, tener lo quedo al cabo de la carrera, donde van à parar los otros cauallos, ò ponerlo al vn lado della, por donde pasan corriendo. Y sino quisiere estar seguro, en viêdo venir los otros cauallos, habitar lo han à estar en los dichos lugares, teniẽdo algunos cauallos animosos a su lado y àun pastear lo han con ellos, por la ciudad, para que con su exemplo tome animo y osadia, y pierda el miedo y temor que tiene.

Fin de la primera parte.



Segunda parte,

COMIENCA LA SEGVNDA PAR

TE, DEL TRACTADO DE

la caualleria de la Gineta. En la qual se con

tienen, todas las particularidades en

que ha de estar muy diestro y exer

citado vn cauallero, para ser te

nido per buen hombre

de cauallo.

* *

*



VES SE HA TRACTA

do en la primera parte, de las calida

des que ha de tener vn cauallo para

ser perfecto, y lo que se deue hazer, pa

ra perfectionallo. Conuiene tambien

tractar en esta, de las cosas q̃ha de exer

citar y aprender vn cauallero, assi pa

ra ser muy diestro, como para andar bien puesto à caua

llo, pues lo vno y lo otro le conuiene saber, para tener

perfection. Y porque mediante ser las sillas y jaezes, y

los demas adereços de los cauалlos, cosa importante

y necessaria, para poder parescer bien, y traer buena po

stura. Quise tractar de ellos primero, significando que

tales deuen ser, y la manera que han de tener, y como

se deuen poner.

Capitulo primero, de las sillas y
jaezes, y adereços de los cauалlos.

L A S



A S SILLAS REQUIE

ren tener muy buen talle y muy buena caualleria, y hã de ser de buena corambre, y buena color, y cūplidas de ropa. No han de ser grandes ni pequeñas, ni muy anchas de tejuelas, ni han de tener los arzones muy abiertos, ni muy cerrados, ni muy viuos ni derramados.

Los fustes han de tener fuertes, y ligeros y bien formados, y han de estar bien enervados, y encorados, y atarugados, y clauados.

Las Arricetas que han de tener los dichos fustes, hã de ser hechizas, y han de estar puestas en el medio dellas, muy bien robladas y clauadas.

Las sillas se han de poner siempre en los cauallos, al gun tanto mas delanteras q̄ traseras, excepto sino fueren baxos de aguja, ò cortos de pescueço. No han de andar floxas ni muy apretadas, porque en el medio andarã mas seguras.

Las cinchas hã de ser de muy buena tela, y tener fuertes hierros, y los latigos bien adobados.

Los aciones han de ser rezios, y anchos y blandos, y las riēdas largas, y gruesas, y angostas, y bien adobadas.

Los adereços y jaēzes, con que mejor andan y parecen los cauallos son, caparaçones de terciopelo, y cuerdas moriscas que llamã de madre y hija. Y buenos esribos y espuelas, y ricas cabeçadas, y pretal, y frenos dorados.

Los caparaçones, se pueden hazer de tela de oro, ò de tela de plata, guarnescidos con fajas de terciopelo, bordadas ò recamadas. Y puedē ser tambien del dicho terciopelo, teniendo la guarnición de la dicha tela de

Segunda parte,

oro, ò de tela de plata, ò de la misma seda de otra color. Hã detener para mas ornato, dos tira s ò chias que salgan de las bocas por donde entran los cabos del pretal, para que despues de puestos en los caualllos, auiendo las metido por debaxo del pretal, se vengàn à atar con vn nudo y vna lazada al arzon trasero de la silla, poniẽdo les encima para que esten mas firmes, vna reata de seda muy bien puesta.

Las cuerdas moriscas de madre y hija, de que he dicho que se ha de vsar, han de ser las mas ricas y abultadas que sea possible.

Los pretales y cabeçadas y espuelas, ha de estar todo guarnescido en cuero. No embargante que sean las ca xas, cabos y heuillas, y acicates de oro ò de plata, y los mas costosos, y curiosos que ser pueda.

Las borlas de estribos, suelen pareſcer bien, si se ponẽ de manera q̃ no se embaracen cõ ellas, las espuelas.

No alabo las encaladas y mochilas y coraças, aunque son jaezes de mucha estima y precio, por pareſcerme q̃ no son tan anexos à la ginetà, como los caparaçones y cuerdas moriscas, con lo qual suelen andar los caualllos muy mas descargados, y desembaraçados, y mas bien adornados.

Capitulo segundo, de los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar à cauallo.



DEVESE TENER ASSI mismo gran quenta, en que los estribos y las espuelas, con que se ouiere de andar à cauallo, sean de la mayor policia y primor que ser pueda. Porque no ay cosa que en la ginetà mas requiera tener perfection, ni en que mas se ponga

pongan los ojos, que en el buen ornato y adereço de los pies. Y assi demas de conuenir, que sean demuy buẽ talle y buena lima, cõuerna traerlos siempre muy bien dorados, y muy bien tractados. Viniendo pues à tractar de la forma y talle, que han de tener, digo que los estribos y espuelas, que yo he visto de muy mejor talle y parecer, son los que se traen del reyno de Tremecen, por ser los estribos de muy buen garbo, y las espuelas polidas, y de muy buen arte. En los quales estribos, parecen los pies muy mejor, que en otros algunos, porque por ser pequeños y estar mas descubiertos los pies en ellos se muestra mas la buena postura que traen, y la perfection de la obra que hazen. Y las espuelas, aunq̃ son largas de piernas y de puntas, sabiendo las traer y poner bien en los pies, hazen mas demonstracion y meno daño que las cortas. Los quales dichos estribos, si se acertassen à contrahazer, por la propria forma y talle que ellos han de tener, haziendo los vn poco mayores y mas fornidos, serian estremadissimos. Los que no se hallaren bien con ellos, pueden vsar de estribos redondos, siendo pequeños ò medianos, y de buen talle. Y de espuelas medianas con acicates, porque con esta traça de estribos y espuelas, suelen muchos hallar se bien, y es muy segura y prouechosa para traer en todos cauallos. Porque los estribos grandes, y las espuelas cortas bien puede ser cosa prouechosa, pero para mi tengola por monstruosa.

Capitulo tercero, en que punto

se ha de caualgar, y con que Borzeguies.

PARA PODER PARESCER bien, y traer en la silla buena postura, es necessario

G tam

segunda parte

tambien tener gran quenta, en que los estribos anden siempre, puestas en su punto y lugar, y tan yguales y parejos, que no este el vno mas largo que el otro, yn canto de real. Porque ninguna cosa, puede mas descomponer el concierto y orden, de la postura de las piernas y pies, q̄ traer muy largos ò desiguales los estribos. Por tanto la medida, y punto que mas generalmente a todos puede quadrar, sera traer puestas los estribos en la silla de tal manera, q̄ desde las arcesas al suelo dellos, no aya mas que dos palmos de la propia persona, que ouiere de caualgar en ellos. Aunque para andar cō mayor policia y primor, conuerna caualgar algun tanto mas corto, trayendo las asas de los estribos siēpre, fuera del guarnimiento de la silla. Porque con lo corto, anda se mas firme y mas abrigado, y mas galan, y puede se dar mas à priesa, y mas polidamente de los pies. Las sillas y los estribos deurian de andar siempre, conforme à la proporcion y disposicion de cada vno. Porque para los que fueren cortos de cuerpo, y largos de piernas conuernia traer sillas, altas de caualleria, y largas de ropa. Porq̄ siendo altas de caualleria, hazer los ha de mas cuerpo, y si conuiniesse alargar los estribos por la longura de las piernas, no podrian parecer mal en ellos. Y para los que fuerē largos de cuerpo, y cortos de piernas, conuernia traer las por el contrario, hondas de caualleria y cortas de ropa. Lo hondo de caualleria, para poder proporcionar la longura del cuerpo, y lo corto de la ropa, para poder acortar los estribos conforme al tamaño delas piernas, porque aunque sean muy cortas puedan assentar bien en ellos los pies.

Los Borzeguies cō que se ha de andar à cauallo, cō uiene que sean justos de pies, y de pantorrilla y cabeça,

y an-

y anchos de entrada, y tan cortos de caña que no subā dos dedos de la rodilla, y casi cerrados hasta arriba por que no abran mucho de la cabeça. Han de ser de cuero muy suelto, y que tenga muy buen lustre y muy estrema color. Porque trayendo la ropa corta como se vís, conuiene que anden de manera que parezcan bien los pies y piernas con ellos, lo que no paresceriā si anduiesse[n] muy altos y muy anchos, y muy abiertos por arriba, como se solian traer antiguamente.

Capitulo quarto, de como se ha de poner el cauallero à cauallo, desde los pies à la cabeça, y de lo que en ello ha de guardar necessariamente, para poder parescer bien.



LCAVALLERO HA de subir en el cauallo, con la mayor facilidad y desemboltura que ser pueda. Y quando estuviere puesto encima, le han de poner las espuelas muy bien puestas, y apretadas en los pies, y algo derribadas de las puntas hacia baxo.

de manera que queden las dichas puntas, frótero de las costuras de los Borzeguies, y luego ha de ygualar las riendas en la mano, y sacar los faldamētos del sayo y de la capa fuera de ambos arzones, porque siendo la ropa corta paresceria mal, quedar metidos a dentro. Ha de poner en la silla tan justo y tan ygual, que parezca estar sellado con ella. Y ha de traer puestos los pies en los estribos, tan llanos y parejos como los pone y assiēta en el suelo, poniendo los de manera que no se le pa-

Segunda parte,

rezcan ls puntas por la delantera dellos, y que las dichas puntas y talones anden ygualmente arrimados, à la barriga del cauallo. Ha se de affirmar en los estribos con las plantillas y dedos de los pies solamente, teniẽdo las dichas plantillas y dedos mas arrimados à la cara defuera dellos, que à la de dentro. Porque todo lo de mas atras de los pies, ha de quedar libre para poder batir, y dar con ellos aprieſſa y ſueltamẽte. Ha de traer las piernas muy yguales y bien puestas, cõforme à los pies, teniendo los muslos muy fixos, y firmes con la ſilla, y lo de las rodillas abaxo muy allegado, y abrigado con el cauallo, de tal forma y manera que aũque ſea mirado, por detras ò por delante, no ſe le pueda ver clara alguna. Y quando hiziere mal à cauallo, ha de andar con tal concierto y orden acompaõando el cauallo, como ſi ambos fueſſen vn cuerpo y vna propria coſa. Y para poder traer en el toda ygualdad y cõcierto, no ha de andar ſentado ni muy leuantado, ni delantero, ni traſero, ni torcido, ni ladeado, ſino de tal forma y manera, q̃ ſiempre trayga el cuerpo en el medio de la ſilla, y toda la fuerça y firmeza puesta en los muslos, y piernas y pies. De tal forma, que el cuydado y fuerça que en ello pufiere, no ſeã parte para defuiar los estribos de ſu lugar, ni para priuar los pies dela ſoltura y deſemboltura que deuen tener. El cuerpo ha de traer ſiempre derecho, y el roſtro muy ſereno y deſcuydado, que ni ande caydo ni muy leuantado, ni muy meſurado ni deſuergnoçado. Todo lo qual podra poner muy bien, con ſacar al gun tanto el pecho afuera. La mano de la rienda, ha de traer puesta junto al arzon, y los cabos della aſidos cõ la mano derecha, puesto el braço arrimado al cuerpo, como el ſe cae. Porque ſiempre que lo ouiere de ſacar, ha

ha de ser dende alli, con el cabo delas riendas en la mano, el qual ha de sacar tan proporcionado, que ni lo pōga ni saque muy tendido ni muy doblado, ni muy alto ni muy baxo, ni muy apriesa, ni muy à espacio. Y quando se anduuiere passeando, ha de traer el cauallo muy quieto y sossegado, trayendo le la rienda algo mas cogida que suelta, porque ande con mas buen ayre y mejor postura de rostro. Y si fuere desasossegado, ha de andar en el muy descuydado, trayendo le la rienda mas suelta que cogida, porque ande con mas sosiego y reposo.

Es tan conuiniente y necessario, para poder parescer bien, andando se passeando, ò haziendo mal à cauallo, huyr el affectacion que sino se tiene particular cuenta y cuydado en ello, todo loque se hiziere, y la buena postura que se truxere, dara fastidio y parescera mal. Porq̃ la propria affectation, y desseo demasiado que setiene de parescer bien, haze a los effectos que de alli salen parar en los estremos, y dexar el medio que es el que da gracia y perfection à todas las cosas. Por tanto el cauallero que, quisiere andar bien puesto y parescer bien, ha de procurar de andar de tal suerte y manera, que aunque trayga desde los pies à la cabeça, todo el cuydado y quēta que se requiere, lo haga con tanta llaneza, descuydo y facilidad, que no se le parezca ni entienda el artificio que trae, sino que todos los que lo vieren resciban, cōtentamiento y admiracion, de verlo andar tãbien puesto y concertado, y tan à lo llano y al natural.

Capitulo quinto, De como se ha de batir y dar delos pies, y quātas maneras ay de batir.

LA MAYOR Y MAS PRINCIPAL, y mas necessaria abilidad de las que se hazen à

Segunda parte,

la gineta, es saber dar con los pies à vn canallo. Y para auello de hazer tan perfectamēte como se requiere, cō tiene tener en el menear de los pies, mucho concierto y desemboltura, y facilidad. Lo qual se podra cōseguir, comenzando lo adeprender à espacio, y prosiguiendo lo con vn continuo y concertado exercicio. Y aunque lo mejor y mas perfecto dello, consista en vna de dos maneras, toda via dire de otra, que aunque no es de primor, es prouechosa y necessaria para cauallos boçales, y que estan por hazer.

La mejor y mas segura, y mas ygual, y mas polida manera de batir, es dar con los pies de abaxo para arriba, à la qual llaman batir de repelon. Ha se de hazer estando affirmados sobre los estribos, con las plantillas y de dos delos pies solamēte, meneado todo lo de alli atras tã apriesa y tã ygual, hazia baxo como hazia arriba. Lo qual se ha de hazer, sin q̃ los estribos se apartē ni desuiē de su lugar. Y sin que la buena postura y meneo de los pies, dexe de andar siempre de vn tiempo, y de vna medida.

La otra manera de batir, es dar con los pies al cauillo de rodeo. Ha se de hazer teniendo puestos los pies en los estribos, de la misma manera que he dicho que se han de poner, para el batir de repelon. Porque nunca los pies se han de meter del todo en los estribos, que se ria perder totalmente la firmeza y gracia, y buen parecer que suelen tener. Ha se de dar con ellos de rodeo, abaxando y igualmente los talones para dentro, sacando los de vn tiēpo hazia arriba para fuera, todo lo qual se ha de hazer, con mucha ygualdad y presteza. Y porq̃ en el batir assi de rodeo, de necesidad se han de abrir demasiado los pies y las rodillas, para poder lo escusar y ha

y hazer mas polidamēte, se puede batir à medio rodeo, porque es modo mas firme y mas junto, y mas ayroso, y mas galan.

La otra manera de batir que he dicho, que aprouecha para cauallos boçales, es darles con los pies de golpe, sabroscando las piernas. Lo qual no se deve vsar, si no fuere con semejantes cauallos, porque para poderlos hazer y concertar, se han de batir y castigar, segun y como cada vno tuuiere el sentido, y la costumbre de acudir à los pies.

Y para poder traer siempre las espuelas muy ajustadas, y concertadas en los pies, han de andar asidas secretamente con dos cintas por detras de los talones, en los escudetes que en aquel lugar tienē, porque es señal de gran perfeccion, haziendo mucho mal à cauallo, traer siempre puestas las espuelas en los pies de manera, que no se suban ni abaxen, ni desuien delu proprio asiento y lugar.

Capitulo sexto, de como ha de traer el cauallero puesta la capa, assi para passear como para hazer mal à cauallo.



A C A P A S E H A D E T R A E R puesta andando passeando à cauallo, abierta ò cobijada como se trae à pie ordinariamente. Y han se la de poner, quando quisieren correr de tal manera, que no se les cayga ni se embaracen con ella. Nunca se la han de quitar, para hazer mal à cauallo. Porquè de mas de guardar en ello, el decoro y continente que se requiere, puede se mostrar mas en lo que se hiziere, la desemboltura y concierto del que la truxere bien puesta. Y porque muchas vezes, por no
 saber

Segunda parte,

ſaber ſe la poneracaſcen deſgracias , que dan mucho deſguſto y deſſabrimiento dire como ſe ha de hazer, para que cada vno uſe , de lo que mejor le eſtauiere y pareſciere.

La capa ſe puede poner para hazer mal à canallo, echãdo ſolamente el cabo de la parte derecha, por cima de ambos braços, llevando lo pendiente de la propia parte derecha, tendido ò leuantado ſobre el braço derecho, como mas quiſieren.

Puede ſe tambiẽ tomar la capa ſi fuere muy corta, poniendo el canto del cabo de la parte yzquierda , en la propia mano de la rienda , y el canto de la derecha aſido aſſi miſmo, con la mano de la dicha rienda, lleuãdo echado el dicho cabo de la parte derecha, por debaxo del braço derecho, ò pueſto por cima del ombro ſi les pareſciere.

Puede ſe tãbien adereçar la capa, tomando ſolamente el cabo de la parte derecha, por debaxo del proprio braço, poniendo lo bien adereçado ſobre el ombro y braço yzquierdo, metiendo la punta del para mas ſeguridad, por debaxo del collar dela capa que viene por las eſpaldas.

Puede ſe aſſi miſmo tomar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, ſobre el ombro y braço yzquierdo , tomando luego el de la parte derecha por debaxo de ambos braços. Y para que no ſe pueda caer, ſe puede aſir el proprio cabo de la dicha parte derecha, en la correa de la cintura dela parte yzquierda. Y poner el cabo de la dicha parte yzquierda , tendido y atraueſado ſobre el arzon y mano de la rienda.

Puede tambien ponerſe la capa, trayendo echado el cabo de la parte yzquierda , ſobre el ombro y proprio
bra

braço, llevando el cabo de la otra parte asido cō la mano derecha, assi como el se cae, ò echado por cima de ambos braços, yendo lo soltando al tiempo que fuerē parando, ò dexando lo caer, al tiempo que fueren corriendo, llevando la capa para mas seguridad bien apuntada en el ombro yzquierdo, porque no se pueda perder quando esto fueren haziendo. Lo qual aprouechara mucho quando la capa fuere muy corta, porque trayēdo la asida como digo, no sera menester mas de tener quenta con el cabo de la parte derecha.

Y porque las capas cortas, no se puedē traer muy firmes ni bien puestas, haziendo mal a caualllo, mayormēte si se traen encima de alguna ropa de raso, ò tafetan, ò damasco, pueden se traer tambiē para mas facilidad y seguridad, de mas de lo que he dicho que han de andar apuntadas en el ombro yzquierdo. Puestas con vn corchete solamente en el proprio ombro, siendo el dicho corchete de buelta redonda, porque no se pueda salir de la hembrilla donde anduuiere asido, aunque se afloxe.

Puede se tambien poner la capa, tomando el cabo de la parte derecha por debaxo del braço derecho, assiēdo la punta del dissimuladamente cō la mano yzquierda, en la cintura de la correa dela misma parte yzquierda, tomando assi mismo la punta del otro cabo de la dicha parte yzquierda con la mano derecha, assiēdo la ni mas ni menos en la correa de la cintura de la parte de recha, porque poniendo assi ambos cabos bien asidos y tirantes como digo en la dicha cintura, en ninguna manera se puede caer ni perder la capa, aunque se haga mucho mal à caualllo con ella.

segunda parte

Capitulo septimo, de como ha de correr el cauallero la carrera.



PA R A Q U E P A R E Z C A
mejor y se estime en mas, el primor y
policia que ha de mostrar el caualle-
ro en el correr de la carrera, ha de sa-
lir à correllà con todo el descuydo y
dissimulacion que pudiere, llevando
el cauallo siempre por ella, muy sos-
segado y seguro, hasta llegar cerca del termino donde
ha de boluer à correr. Porque alli sin hazer pausa ni de-
tenimiento, sino con vna dissimulada facilidad se ha de
adereçar, y poner la capa y la gorra, deforma que no se
le puedan caer. Y antes que acabe bien de boluer, se ha
de afirmar moderadamēte sobre los estribos, y tomar
el cabo de las riendas con la mano derecha, boluiēdo
el cauallo lomas seguro q̄ pueda sobrela mano yzquier-
da, porque sobre aquella mano se ha de boluer siēpre
en la carrera. Porque se buelue sobre ella, con mas pre-
steza y facilidad, y con mouimiento mas proprio y mas
perfecto. Y en auiendo lo buuelto ha de partir à toda fu-
ria, dādo le muy aprieslà con los pies, sin hazer cōellos
en el dar de las espuelas ninguna diferencia, desde el
principio al cabo. El cuerpo, y rostro y pies, y todo lo
demas, ha de llevar conaquella ygualdad, y concierto
y postura, y perfection, que he referido en el capitulo
quarto. Y la mano de la rienda, ha de yr continuo junto
al arzon vñas adentro, y siempre puesta frontero del
cuello del cauallo. Y el braço derecho, puesto junto al
cuerpo como el se cae, llevando arrimada solamente
la mano vñas adentro por detras del muslo, de donde

lo podra yr sacando muy à espacio portoda la carrera, con el dicho cabo de las riendas en la mano , sacando siempre cerrada la dicha mano sin deçocalla , para dentro ni para fuera. Lo qual sino acertare à hazer, con tã buena gracia y buen ayre como se requiere, en ninguna manera lo ha de sacar en toda ella , ni apartar de su lugar, sino fuere al tiempo que quisiere parar. Porque entonces lo ha de yr sacado como el caualllo fuere parando, ayudandole à parar con los pies y con la mano de la rienda, porque pare largo y apriessa, y graciosamente. Y en auiendo parado, lo ha de boluer sobre la mano derecha, y ponerse la capa como la tenia al tiẽpo que salio à correr, tornando se ha à su puesto con aquel descuydo y dissimulacion con que primero salio del.

Ha de advertir y tener quenta qualquier cauallero, de no correr la carrera, sino fuere en muy estremado, y muy conosciado caualllo. Porque à ningun hombre de suerte y principal, le estaria bien correrla publicamẽte, en caualllo que tuuiesse necesidad para allegar lo al cabo, de otra mayor ayuda que los pies. Porque en ninguna manera se sufre en aquel tiempo y lugar, dar ninguna voz corriendo, ni golpe con las riendas, ni hazer otro ningun mouimiento con el cuerpo para aguijar el caualllo. Sino fuere solamente yrle dando con los pies, llevando todas las otras partes puestas en su asiento y lugar, porque de otra manera mas pareceria hazer officio de corredor que de cauallero.

Capitulo octauo, de como ha de andar el cauallero en los galopes, quando hiziere mal à caualllo.

Segunda parte,



PARA PODER ANDAR muy concertadamēte en los galopes se ha de tener cuenta de traer la capa y la gorra muy bien puesta, y lamar no de la rienda muy templada y sossegada, sacando elcauallo derecho cō el braço baxo, y el cabo de las riendas en la mano, yendo lo leuantando poco à poco como fuere partiendo, hasta venir à poner la mano frontero del ombro. Y assi podrá andar sobre la vna mano y sobre la otra, alargando ò acortado el cauallo como mas quisiere. Aunque lo mas perfecto y que mejor paresce, es traer lo siempre ygual y muy desapassionado. Las bueltas en que se ha de traer, han de ser redondas ò quadradas, y vnas vezes cortas, y otras vezes largas. El cuerpo ha de andar siempre muy ygual y muy bien puesto, algo arrimado al arzon trasero, acompañando el cauallo en todo lo que hiziere, sin ladear lo ni acostarlo à ninguna parte, trayendo los pies firmes, meneado los si el cauallo lo sufriere, porq̃ cōello suelē andar algunas vezes, los cauallos mas gallardos y biē puestos. Y quādo los ouierē de parar, los hā de sacar derechos cō el mismo galope, ò rezios en vna pequeña carrera.

El braço se ha de sacar siempre como he dicho, con el cabo de las riendas en la mano, teniendo la mano siempre cerrada, y quando se comēçare à sacar puesta vnās abaxo, yendo la boluiendo vnās arriba como se fuere leuantando, ha se de sacar siēpre la mano por medio del cuerpo, y no ha de passar de frontero del ombro. Porque teniendo la puesta en este derecho, con el braço algo mas tendido que quadrado, andara y parecera mas descuydado, y mas bien proporcionado.

Capitulo, ix, de como ha de correr

el cauallero la carrera, echando mano à la

Espada y à la capa.



VANDO EL CAVALLE
ro quisiere en la carrera, echar mano
al espada y à la capa, ha de llevar pue
sta la espada de manera, que la pueda
sacar bien de la vayna. Y ha de salir
con tanta dissimulaciõ à corrella que
no se le entienda loque quiere hazer.

Y assi ha de yr hasta el lugar donde ha de boluer à cor
rer, yantes que buelua se adereçara la capa cogendo el
cabo de la parte yzquierda, sobre el hombro y braço
yzquierdo, echando se el de la parte derecha, por cima
de ambos braços. Dexando la mano asida en ella, para
poder se la mejor descobijar, y en auiendo buuelto el ca
uallo, ha de partir à correr yẽdo se descobijando la ca
pa, echãdo se la por detras dela cabeça, sobre el ombro
y braço yzquierdo, dexando asido el cabo della en la
mano de la rienda. Y hecho esto ha de echar mano al
espada, sacando la mayor parte della, boluiendo la lue
go à meter, y en acabando lo assi de hazer boluera à to
mar el cabo de la capa, y tornar se lo ha à cobijar, co
mo lo tenia al tiempo que partio à correr. Y en auiedo
se lo cobijado, ha de començar à parar, sacando el bra
ço con el cabo de las riendas en la mano, como he di
cho que lo ha de hazer, todas las vezes que el cauallo
fuere parando.

Y si quisiere en la dicha carrera sacar del todo la espa
da, lo podra hazer desta manera. En auiendo partido y
derrocado la capa, por cima de la cabeça como arriba
se ha

Segunda parte,

se ha dicho, ha de echar mano à la espada, poniendo la mano de la rienda para poder lo mejor hazer, sobre las correas que estan junto à la boca de la vayna, y en auiedo la sacado del todo, la ha de leuatar derecha para arriba, dando dos ò ters cuchilladas de tajo y de reues, boluiendo la luego abaxar, metiendo al tiempo q̃ la baxare, el dedo pulgar de la mano derecha por el anillo que tiene la guarnicion, à la parte del contrafilo. Porq̃ teniendo el espada assi, y arrimando la bien al pecho, y estando cortado y adereçado, la parte de dentro de la boca de la vayna, se podra muy facilmente encaminar à meter la punta de la espada por ella. Y en auiendo la metido, se ha de boluer aponer la capa, y parar el caualllo como se ha dicho que se ha de hazer, al tiempo que se fuere parando. Y para poder hazer mejor esto, ha de llevar puesta la espada en vn tiraquello, la qual ni ha de yr ceñida, ni ha de ser larga, ni ha de tener la guarniciõ muy bolteada.

En todos los demas lances ò arremetidas, que se ouieren de dar à caualllo lleuando la espada sacada, se ha de poner la espada baxa quando fueren corriendo, y alta quando fueren parando, lleuando el braço al correr casi tendido hazia abaxo. Y la espada de manera, que selga la punta por el rostro del caualllo, leuantando el braço y la espada, al tiempo del parar, con los ademanes que se hazen, quando se leuanta para herir. Que son abaxando y leuantando el braço, teniendo siempre la espada leuantada, la punta parra arriba.

Y de la propria manera, que se pone la espada al parar del caualllo, se ha de poner y traer quando se anduuiere en los galopes. Yendo haziendo de quando enquando, los mismos ademanes con ella, y assi se ha de

de andar en todos ellos sin mudar otra postura, y sin tirar cuchillada à ninguna parte. Porque de otra forma, seria muy notado el cauallero, que corriendo ò escaramuçando anduiesse con la espada tirando cuchilladas al ayre. No embargante que es necessario, saber las tirar à vna y à otra parte corriendo.

✚ Capitulo. x. De como ha de correr el cauallero la carrera con lança. Y de las particularidades que en ello ha de guardar, para poder lo hazer perfectamente.



O PRIMERO QUE HA de aduertir vn cauallero es, que entomando que tome la lança en la mano, la tantee y ponga de suerte q̃ no la lleue mas pendiente de la parte del cuento, que de la del hierro.

Que aduierta assi mismo, quãdo fuere por la carrera, de no poner la lança luego en el ombro, sino fuere estando cerca del lugar, donde ha de boluer à correr.

Y que quando se la pusiere en el ombro, pōga la mano junto al ombro, y el cobdo del braço caydo y no leuantado, y que lleue la lança puesta de tal manera, q̃ salga la parte del cuento por la oreja derecha del cauallo.

Que quando partiere corriendo, la lleue puesta con mucha seguridad en el ombro, y la saque luego de la misma manera, por cima de la cabeça leuãtando algun tanto la mano para arriba, hasta tener la lança puesta derecha al hilo del cauallo.

Y que despues que la ouiere buelto sobre la cabeça, y puesto al hilo del cauallo siempre la suba y abaxe por

Segunda parte,

vn proprio lugar, llevando la mano biẽ puesta por medio del cuerpo, y la lança casi tan ygual del cuento como del hierro.

Y assi preuenido destas particularidades, saldra à correr la carrera del puesto donde estuviere, sin auerse adereçado la gorra ni la capa, y sin auer tomado la lança. Porque todo lo ha deyr haziendo, yendo la buelta del lugar dõde ha de boluer à correr, y en llegãdo al dicho lugar, boluera el cauallo cõ la lança puesta en el ombro y assi partira algunos trãcos, yẽdo la luego sacãdo muy seguramẽte por cima de la cabeça, llevando la muy poco à poco, à poner de encuentro junto à la cintura. Lo qual ha de venir à ser, auiẽdo ya corrido mas delas dos tercias partes de la carrera. De donde la ha de boluer luego à levantar, sin auer hecho alli ni en otra parte con ella, pausa ni detenimiento alguno, llevando la toda la carrera con tanta medida y concierto, que quando començare à parar el cauallo, la tenga buelta sobre la mano, y puesta frontero del oydo, auiendo declinãdo el hierro, al tiempo que la boluiere hazia el rostro del cauallo, yendo lo levantando de tal manera para arriba, que al postrer tranco lo tenga puesto por cima de la oreja derecha del cauallo casi tan ygual como el cuento. Y en auiendo parado, boluera à tomar la lança debaxo la mano, y boluer se ha à su puesto poniendose la capa, como la solia tener antes que saliesse del.

Puede se tambien correr la carrera, tomando la lança en la mano vnã arriba, con el hierro siempre adelantado, como se toma para pelear, llevando la assi atraueçada por cima del cuello, hasta llegar al lugar donde se ha de boluer à correr. Porque de alli se ha de yr endereçãdo, como el cauallo fuere boluiendo. Poniendo el braço ba-

ço baxo y arrimado al cuerpo, y la lâça derecha por el rostro del caualllo. De donde la ha de yr leuantando en auiendo partido tan à espacio y sossegadamente, que la venga à tener puesta al tiempo del parar frontero del oydo, boluiendo la à abaxar como fuere parando, y à poner al postrer tranco, en el proprio lugar donde la leuanto.

Puede assi mismo correr la carrera, partiendo con la lança puesta en el ombro, el cuento adelante. Y en auiedo la buuelto, y puesto derecha frontero del oydo, llevar la en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiempo que quiera parar que la ha de abaxar al costado, y tornar à leuantar, boluiendo la sobre la mano, y poniendo la queda en su lugar, en tanto que el caualllo fuere parando.

Puede se tâbien correr, llevando la assi mismo al partir puesta en el ombro, yendo la derrocando por cima de la cabeça, hasta poner la de encuentro debaxo del braço. Y que salga la parte del hierro por entre los oydos del caualllo, donde la lleuaren toda la carrera, tornando la à leuantar y à boluer sobre la mano, al tiempo que quisieren parar, meneando solamente el cobdo del braço, mientras el caualllo fuere parando.

Podra se tambien correr, tomando la vnâs arriba el hierro siempre adelante, llevando la quando fueren à correr atrauessada, sobre la cèruiç del caualllo. Poniedo la, al tiêpo que boluieren corriendo debaxo del braço el cuento adelante, yendo la leuantando y reboluiendo poco à poco por cima de la cabeça, de tal manera que antes que comiencen à parar, la tengan buelta del todo el hierro adelante, yendo la blandiendo todo el tiempo, que el caualllo fuere parando.

segunda parte

La lança mas perfecta para esto, ha de ser de hasta diez y seys ò diez y siete, ò diez y ocho palmos. No ha de ser muy gruesa ni muy delgada, sino de manera que tenga muy buena forma y tamaño, y q̄ antes sea mas tiesa que blanda. Ha de tener dos cueftas enteras y muy derechas, y el hierro de muy buē talle, y que ande siempre biē tratado, y que no este acicalado sino repassado, cō el cuēto redōdo, guarnescido de su cuerno y fortija.

Algunos tienen por mejor, que la lança para pelear sea larga y no corta, y engañan se mucho en ello. Porque la lança larga, requiere tener mucha fuerça & industria el que la lleva, para no embaraçarse ni offender à los de su parte con ella. Y porque no se puede tambien rebatir ni hurtar, ni herir, nidar tantos golpes como cō la corta. Pero para poder vsar de lo q̄ ay en la vna y en la otra, paresçe que seria bien que ni fuesse muy larga, ni muy corta.

Ha de saber traer y boluer, con facilidad y destreza, assi sobre la mano, como debaxo la mano. Porque poco aprouecharia que ella fuesse perfecta, sino se ha de saber hazer con ella cosa que parezca bien, ni que tenga perfeccion.

Capitulo.xj. de como ha de correr el cauallero la carrera, con lança y adarga.



VANDO EL CAVALLERO quisiere correr la carrera con lança y adarga, antes que salga à correr ha de poner el adarga en el arzon de la silla, y ha de adereçar la capa, cogendo el cabo de la parte yzquierda, sobre el proprio ombro y braço, echando el de la parte derecha, por cima de ambos braços. Y desta

forma

corma yra por la carrera, llevando la lança derecha ò atrauessa sobre el cuello del caualllo, hasta llegar cerca del lugar, donde ha de boluer à correr. Porque en llegando alli sin parar el caualllo, antes que tome la buelta, ha de passar la rienda à la mano derecha, y con la mayor presteza y facilidad que pudiere, se ha de abaxar à tomar el adarga con la mano yzquierda. Y boluiendo luego à passar la rienda y lança, à la propria mano yzquierda, te descubijara el cabo dela capa cõ la derecha, echãdo se lo por detras de la cabeça, entre el ombro y el adarga. Y boluiendo el caualllo sobre la mano yzquierda, y poniendo se la lança en el ombro el cuento adelante, ha de ser todo vno. Y en auiendo lo buuelto partira à correr, llevando los arquillos del adarga ygualmente arrimados al pecho, y la lança puesta en el ombro algunos trancos, de donde la ha de yr sacando sobre la cabeça, hasta poner la derecha frontero del oydo. Yendo la abaxando de alli, hasta ponerla de enquentro junto à la cintura, tornando la en continente à leuatar y à boluer sobre la mano, al tiempo que quiera parar, poniendo la por buen lugar, y blandeando la todo el tiempo que el caualllo fuere parando. Y en auiendo parado, boluera à tomar la lança con la mano de la rienda, y cobijar se ha la capa, boluiendo luego à tomar su lança y rienda, con la mano derecha. Poniẽdo el adarga por la correa en el arzon de la silla, y en tornando à tomar la rienda boluerse à su lugar, llevando la lança de la propria manera que la lleuaua, al tiempo que salio acorrer.

Puede assi mismo correr, con la dicha lança y adarga, poniendo se la capa de vna de las maneras que dixe en el capitulo sexto, llevando el adarga en el arzon, tomando la al medio boluer del caualllo, teniendo la lan

Segunda parte,

ça puesta en el ombro al tiempo que lo ouiere buelto yendo la derrocando en partiêdo, hasta poner la de enuentro debaxo del braço. Donde la lleuara puesta toda la carrera, hasta que quiera parar el cauallo, que la ha de leuantar y boluer sobre la mano teniendola que da, y sabroscando el braço, miêtras el cauallo fuere parando.

El adarga para ser perfecta, ha de ser mas grande que pequeña, y muy ligera, y algo mas tieſsa que blanda. Ha de tener veynte bordes en el cerco, y ha de estar muy biê guarnecida, de escudos y manijas, y coxinejo Y broſlada, ò argentada por la parte de dentro, y muy limpia y blanca por la parte de fuera. Y ha de ser de muy buen talle, y buenos cueros, y no ha de tener ninguna pieça, por defuera ni por dedentro.

Capitulo. xij. de como ha de andar el cauallero con lança y adarga en los galopes, y en las arremetidas.



L C A V A L L E R O H A de andar en los galopes, muy entero y alentado, y ha de traer siempre la lança alta sobre la mano, puesta frôtero del oydo, y casi à niuel el hierro con el cuento. Y el braço ha de traer puesto quadrado, que ni ande muy abierto ni muy cerrado, y que salga la lança sobre la oreja derecha del cauallo. Y el adarga assi mismo muy bien puesta, con lo alto della arrimado al pecho, y assi andara todo el tiempo que durarê los galopes, trayendo el cauallo en contornos ò quadrados, à vna mano y à otra, muy yqual y muy desapassionado, sacando lo dere-

derecho al tiempo que lo quisiere parar, con el proprio galope, ò con vna pequeña carrera.

Y en las arremetidas, ha de traer puesta la lança y el adarga, de la propria manera que en los galopes, sin hazer ninguna mudança ni diferencia con el adarga y lança, mas de menear el cobdo del braço, mientras el cauallo fuere parando. Porque en todas ellas, aunque se den adiferentes partes y lugares, no se ha de mudar la lança y el adarga de vn proprio lugar, salvo sino quisiere diferenciar la postura de la lança, que lo podra hazer desta manera. Partiendo con el braço baxo, puesta la lança en la mano vñas arriba, y tédida al hilo del cauallo, y assi la yra leuantando en partiendo, poniendola frontero del oyo, como fuere parando. E si lo quisiere hazer por otro modo, ha de poner la lança de encuentro al partir vñas abaxo, yendo la leuantando como fuere corriendo, y boluiendo la sobre la mano, poniendo la frontero del oyo, como fuere parando.

No tracto de los floreos que se pueden hazer con lança y adarga, por no alargarme en cosas de poca calidad & importacia. Porque traer la lança en contorno de la mano, y del cuerpo, y de la garganta, haziendo con ella diferencias de posturas y reparos, y acometimientos. Trocando y cambiando el adarga, a diferentes partes y lugares, a ningun cauallero le estara bien hazerlo publicamente. Porq̃ la lança y el adarga, se han de traer siempre que se hiziere mal a cauallo, con la orden y concierto y decencia que requiere, a la persona que lo hiziere.

 Capitu. xiiij. delo q̃ han de hazer dos caualleros cõbatiendo a cauallo con espadas y capas.

Quan

Segunda parte?



VANDO SE LES OF-
reciere à dos caualleros, combatir à
cauallo con espadas y capas. Lo prime-
ro que han de hazer, es coger bien las
capas en los braços, porque no se les
caygan ò se embaracen con ellas. Lo
qual podran hazer, de vna de dos ma-
neras. La vna es cogendo el cabo dela parte yzquierda
sobre el mismo braço, echando el otro de la parte de-
recha por detras de la cabeça, sobre el proprio braço.
La otra sera, tomando la capa por el collar con la ma-
no yzquierda, auiendo trocado la rienda à la mano de
recha, dando se vna buelta al braço con ella. Y en auie-
do las assi cogido y tomado, echaran mano à las espa-
das, con la mayor presteza, y diligencia que pudieren.
Teniendo cada vno de ellos, muy gran cuenta y cui-
dado, de arremeter y passar à herir al otro por el lado
derecho, antes que por el yzquierdo. Porque por aquel
lado, se puede vsar mejor del espada, y se toma el enemi-
go mas cerca y mas à mano, para poderle herir y repar-
rar. Y pues todas las mas de las heridas y reparos, que
en esta manera de combate se puedē vsar y hazer, suelē
salir y proceder de traer la espada alta y leuantada, ò
puesta en primera postura. En viendo cada vno venir
assi à su enemigo, hiriendo de tajo ò de reues, ò de esto
cada, le ha de salir à rescebir con la propria postura, re-
parando y hiriendo, de la forma y manera siguiente. Si
entrare hiriendo de tajo, le ha de salir à rescebir con el
mismo tajo, reparando se lo vnās arriba. Poniendo le
derecha la punta del espada, y si cargare su espada so-
bre ella, ha de abaxar al passar algo el cuerpo à la parte
de fuera, boluiendo juntamente la mano del espada

vnās

vñas abaxo para poderle herir mejor de estocada. Y si al tiẽpo que assi entrare hiriendo de tajo, truxere muy leuantada la espada, le podra tirar al braço otro tajo, acudiendo de reues al passar à el ò al cauallo. Y si viniere hiriendo de reues, solo ha de reparar vñas abaxo, abaxando bien la punta del espada, embeuiendo el braço en reparando se lo, boluiendo le luego a meter la espada de estocada. E si entrare por lo alto hiriendo de estocada, se le ha de rebatir de tajo, y herir de reues. Y si la señalare por la parte de abaxo, se le ha de rebatir de reues y herir de tajo. Y si en estas entradas y salidas, acercaren à passar los caualllos por la parte yzquierda, el que se ouiere de reparar de las dichas heridas, ha de poner la espada atrauessada sobre la ceruiz y cuello del cauallo, y se ha de reparar con ella alçando la mano vñas abaxo, sacando la por cima de la cabeça al passar, hiriendo de tajo, ò hurtar la espada en reparando, boluiendo la à meter de estocada. Y si entrare con estocada, se la de rebatir hazia arriba, acudiendole con vn tajo trocado à el ò al cauallo. Y lo que ha de hazer el que assi entrare hiriendo, contra todos los reparos que se le hizieren, es trocar las heridas que fuere señalado, assi como es entrar de tajo y salir de reues, ò por el contrario entrar de reues y salir de tajo. E porque en el passar delos caualllos, el que mas presto boluiere el suyo, podra ofender mas à su saluo al enemigo, los podran reboluer sobre la mano yzquierda, porq̃ sobre ella bueluen con mas presteza, aunque si estan muy juntos podrian boluer mas seguros y reparados, reboluiendo sobre la mano derecha. Y si en las dichas bueltas, alguno se viniere à hallar de espaldas, podra poner la espada tendida sobre las ancas del cauallo contra el enemigo, viniendo

Segunda parte,

se assi reparando con ella de los golpes, que le fuere tirando. E si le viniere cargando, de manera que le conuega reboluer antes q̄ retirarse, lo ha de hazer desta manera. En viendo venir al enemigo de tropel, ha de boluer el cauallo algo en arco sobre la mano yzquierda, procurando cō toda presteza, de tomarlo por las espaldas, ò atrauessado. Y si para poder lo hazer assi no tuuiere aparejo y disposicion en el cauallo, podra reboluer à el sobre la mano derecha, lo mas bien reparado que pudierè y encontrarse con el, tirando le todas las mas cuchilladas que ser pueda.

Ha de tener gran cuenta, cada vno de los dichos combatientes en este genero de bastalla, con los mouimientos del cauallo del contrario, y con el lugar do truxere puesta la espada, porque conforme à ello ha de entrar y salir, y reparar y herir. Y procurar cada vno lo mas q̄ pudiere, de herir el cauallo del otro en el rostro, ò de cortar le las riendas ò las cabeçadas, ò de facar se las fuera dela cabeça si le viniere à mano. Porque qualquiera destas cosas importaria mucho, para desbaratar y vercer al enemigo.

 **Capitulo. xiiij. de la orden y manera**
que han de tener dos caualleros, para combatir
à cauallo, con lanças y adargas.



V N Q V E N O S E P V E.
den expressar, todas las particularidades, que para esta manera de batalla se requieren saber, por consistir muchas dellas en la suficiencia del cauallo, y veraja delas armas, y en otros casos y cosas que se suelen offrescer en la dicha cōtien

contienda, à los quales no se puede dar por escripto en
tero remedio ni preuencion, por consistir tambien en
la vista y animo del que combatè, toda via dire por las
mas breues y mas claras palabras que pudiere, lo que
cada vno en ello puede hazer, assi para su defenfa como
para offensa de su enemigo. Por tanto, quando dos ca-
ualleros quisièren combatir, con lanças y adargas, po-
dran tomar las adargas, de vna de dos maneras. La vna
es, metiendo el braço por la primera manija, tomando
la otra con la mano de la rienda. La otra es, metiendo
el braço por ambas manijas, embraçando se bien el a-
darga, de manera que quede la mano libre, con sola la
rienda. En la primera manera, ay mas disposicion para
poder aprouecharse, y poner mejor el adarga, en el lu-
gar que quisièren, Y en la segunda, mas soltura en la ma-
no de la rienda, para poder con ella gouernar mejor el
cauallo. Porende puede cada vno vsar, de aquella que
mejor le estuuiere y pareciere. Las lanças han de traer
siempre, terciadas y altas, y puestas sobre la mano. Por
que para herir y reparar, es la mejor y mas cierta postu-
ra de todas, nunca las han de enristrar ni abaxar, sino
fuere para encôtrar à su enemigo. Y porque en esta ma-
nera de batalla, se puede combatir de dos maneras, assi
como es encontrando se el vno con el otro, boluien-
do se à encontrar luego en passando, ò andando cada
vno por su parte, procurando en las bueltas que dieren
de herir se de reues ò de traues; dire lo que en lo vno y
en lo otro, acada vno le conuiene hazer para poder an-
dar en ello, mas auentajado que el otro. Y assi el que
quisiere tener ventaja en los encuentros, ha de procu-
rar de yr muy bien armado, y traer fuerte y muy deter-
minado cauallo. Y el que la quisiere tener en las buel-

segunda parte

tas ha de procurar de llevar, muy diestro y muy ligero cavallo. Viniendo pues à tractar de los encuentros, digo que ha de procurar cada vno, al tiempo que se vinieren à encōtrar, de passar el vno al otro por el lado del adarga, y de boluer el cavallo en passando sobre ella, para poder boluer mas presto sobre el enemigo, y poder lo offender mas à su saluo y ventaja. Teniēdo cada vno cuenta en partiendo, de mirar si el otro viniere con la lança leuantada, de rescibirlo con la lança enristrada, y assi por el contrario. Y para mayor cautela, se puede partir tambien con la lança leuantada, enristrandola al tiempo que se quisieren juntar, tomando la con ambas manos, para poder hazer mas effeçto con ella, alargando la si quisieren, porque pueda llegar primero. E si lo viere partir con la lança enristrada, aunque para con lo vno y lo otro se puede hazer vn mismo reparo, le ha de salir à rescibir con la lança leuantada, poniendo la al tiempo que quiera llegar cerca firme en el ombro, rebatiendo y hiriendo le con ella al passar, echādo el cuerpo al contrario de donde le hiziere el reparo, ò poner la mano de la rienda tambien en la delantera de la lança, encaminando el cavallo à que salga sobre la mano derecha del enemigo, rebatiendo le su lança con la propria delantera, dando le al passar con la parte del cuento, vn gran golpe en la cabeça ò en la cara cō ella, por que dando se lo assi con ambas manos, y con la fuerça del cavallo, aunque sea sobre el adarga, no podra dexar de hazerle mucho daño y offensa. Y en quāto al andar en las bueltas, procurando de herirse de reues ò de traues, trayendo el cavallo sobre la vna mano ò sobre la otra, assi en rueda como en otra qualquier manera, puesta la lança alta sobre la mano, ò asida por el cuento

con

con ambas manos, se ha de tener esta cuenta, de andar cada vno de la forma y manera, que anduuiere su contrario. Procurádo de traer puesto el hierro, en derecho de donde el anduuiere, y la lança asida con ambas las manos, porque por qualquiera parte que viniere, se le pueda rebatir y herir con ella, guardando siempre esta diferencia, que quando la truxere terciada, rebuelua el caualllo sobre la parte de dentro, y quando la truxere por el cuëto, lo ha de reboluer sobre la parte de fuera. Y por euitar confusïon y prolixidad, no declaro las posturas, heridas y reparos, q̃ en las dichas bueltas y traueses, se pueden hazer. Solamente ha de aduertir, el que estuuiere biẽ armado, de escusar el andar en las dichas bueltas todo lo q̃ pudiere, procurádo deponer la cara desu caualllo hazia dõde el enemigo anduuiere, parapo derse hallar cõel frente à frente, por la parte que le acometiere. Y si en las dichas bueltas, se le anduuiere hurtando ò escusando de encontrarse, para podello mas facilmente tomar ò coger en ellas, ha de boluer el caualllo sobre la mano contraria que el boluiere el suyo. Y quando quisiere prouocarlo àque salga derecho, lo ha de incitar partiendo hazia el con acometimientos derechos, reboluiendo el caualllo sobre la mano del adarga por las mismas pisadas, y si con esto no quisiere salir à mayor cautela, reboluer lo ha sobre la mano de la lança, y à medio reboluer si saliere, endereçar lo ha y encontrarse ha con el. Y si al tiempo que boluiere sobre la mano del adarga le saliere siguiendo, se ha de retirar dexando le puesta la lança. Porque si lo viniere alcançando le pueda rebatir la fuya, hiriẽdo le de respuesta con ella, à el ò al caualllo. Y si quisiere hazer otra defensa, podra viendo le venir muy rezio, reboluer el ca-

K 2 uallo

Segunda parte,

uallo algo en arco sobre la mano yzquierda, para poder lo tomar al passar por las espaldas, ò atraueñado. Y quando se fuere assi retirado, podra traer assi mismo la lança arrastrado asida porel cuento, porque si el enemigo le viniere alcançando, le pueda tirar sobre la vna mano y sobre la otra, los botes que quisiere. Y si viniere sobre el à toda furia, le podra aguardar teniendo la lança puesta sobre el braço yzquierdo, asida por junto al cuento con ambas las manos. Porque de necesidad viniendo por las mismas pisadas, no puede dexar demeter se por ella. Y para poder escusar los dichos inconui- nientes, el que viniere haziendo el dicho seguimiento, no ha de yr siguiendo à su enemigo por las proprias pisadas, sino yrle ganando el lado derecho, llevando la lança puesta sobre el braço del adarga, y asida porel cuento para poder se la arrimar por el dicho lado, en alcançando lo a el ò al cauallo. Y si quando se retirare còla lança arrastrando, el contrario le viniere à herir por el lado yzquierdo, ha de boluer la lança sobre el proprio lado, y rescibir lo con ella teniendo la asida con ambas las manos, hiriendo ò reparando assi sobre la vna mano, como sobre la otra. Ya he dicho, que lo que mas en estas bueltas ha de guardar cada vno es, que no le pueda encontrar el otro, estado de lado ò atraueñado, por que el que fuere encontrado desta manera, mal puede dañar ni offender al que lo encuentra, mayormente si fuere con moros la pendencia, porque en ello suelē tener mucha maña y destreza, assi por la soltura y ligereza que traen, en andar defarmados, como por ser las armas que traen los Christianos, impedimēto y causa para no poder traer los cauалlos tan sueltos, y tan à la mano como ellos traen los suyos. A los quales siempre se

les

les ha de salir al encuentro y à la cara, pues es notorio que se les tiene en ello, conocida ventaja.

Las armas conq̃ mas propria y seguramente, se puede pelear en este genero de batalla, son vn peto y vn es paldar, y vna gola, y vna falda que este abierta por detras y por delante, y vnas mangas de malla con sus manoplas, y vnos quixotes si fuerẽ necesarios, y vn capete de pico de gorrion, y su lança y adarga, y espada y daga.

Y los mejores y mas sufficiẽtes caualllos, para poder combatir o pelear, seran los mas fuertes de miembros, y los que fueren mas ligeros y animosos, y mas determinados. Y los que tuuieren tan buena suerte de boca, que aunque se les asgan bien de la rienda, no se offendan mucho con ella.

Capitulo. xv. De como se ha de jugar à las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.



IENDO EL IVEGO de las cañas como es, el mas principal regozijo de todos los que se hazen à cauallo, conuiene que se haga con tal concierto y orden, que à todos satisfaga y de contentamiento.

Por tanto, quando se quisiere ordenar algun juego de cañas, lo primero que se ha de hazer es. Repartir las quadrillas, y señalar los quadrilleros, entremetiendo los muy diestros, con los que no lo fueren. Y señalando por quadrilleros, à los mas sufficiẽtes y que mejor lo entendieren, no por hōrar los mas que à los otros, sino porque mejor se entienda y acierte, lo que

que se ouiere de hazer. Y si el juego fuere de seys quadri-
 llas, sera mas principal y acertado, que de quatro. Ha de
 llevar cada vna delas dichas quadrillas, vestida su librea,
 la qual ha de ser de marlotas ò sayos moriscos, y cape-
 ruças, y capellares. Poniendo sobre las caperuças, para
 que mejor parezcan y esten mas firmes, en la cabeça al-
 gunas bueltas bien puestas, de vna toca muy delgada.
 Los capellares han de yr bien metidos en los braços,
 y bien asidos y apuntados en el ombro yzquierdo de
 cada vno. Porque no se han de quitar del brazo, en to-
 do el tiempo que durare el regozijo. Y la plaça donde
 se ouiere de hazer, ha de estar tan limpia y tan llana, y
 tambien adereçada, que no aya en toda ella ningū pol-
 uo ni piedras, ni hoyos, ni barrancos. Han se de juntar
 todos los jugadores el dia de la fiesta, quando se hi-
 ziere hora de hazer el dicho regozijo, adereçados y áca-
 uallo, en el lugar que tuuieren para ello señalado, porq̃
 de alli han de partir de dos en dos, por la orden q̃ han
 de entrar la buelta de la plaça, lleuando delante de si
 todos los cauallos que se ouieren de meter de diestro,
 y todas las de mas personas que lleuaren, las cosas ne-
 cessarias para ello. Y luego assi mismo han de yr delãte,
 los atabales y trompetas, vestidos de la misma librea.
 Los quales han de yr tocando dende alli, assi en la en-
 trada que se hiziere, como en todo el otro tiempo que
 durare el juego de cañas, y las de mas carreras y escara-
 muças, que despues del ouiere. Podrá yr dos caualleros
 entendiendo en hazer guardar la dicha orden, y procu-
 rando de mandar desocupar la gente que estuuiere en
 la plaça y lugar, por donde se ouiere de hazer la dicha
 entrada. Y alli en esto como en todo lo de mas, que se
 ouiere de hazer en el dicho regozijo y fiesta, se guarda

ra la orden y forma, y manera siguiente.

Que se aduierda assi en el juego como en la entrada, de no dar boz ni dezir cosa que parezca ni suene mal, Aunque en la entrada pueden entrar diziendo, aparta aparta, y afuera afuera, y en el juego Sãtiago Sanctiago, y à ellos à ellos.

Que todos entren de dos en dos assi como vienen, y partan y corran y paren, juntos y muy yguales.

Que si estuviere la calle por dõde se hiziere la dicha entrada, muy derecha dela plaça, partã todos corriẽdo dende dentro della detal manera, que no pueda ser visto ninguno primero, de la gente que estuviere en la dicha plaça.

Que no partan los que quedan, hasta que los que entraron vayan parando, porque se escusen algunos incõuinientes, y se dilate mas la entrada, y puedan ser todos en ella mas bien vistos.

Que todos los decada quadrilla, metan las lanças de vna manera, sin que difieran ninguna cosa en la postura dellas, el vno del otro.

Que dende los primeros hasta los postreros, lleguen todos corriendo, hasta llegar al cabo de la carrera.

Que se vaya apartando cada quadrilla, assi como fuere llegando, porque todos puedan llegar à parar, à vn proprio termino y lugar.

Que se pongan todas las quadrillas, vnas tras otras como fueren entrando, para que en acabando de entrar corran todos juntos, assi à manera de esquadron, dos ò tres vezes, por el mismo lugar que entraron. Llevando tambien en estas carreras cada quadrilla, las lanças de la postura y forma que las merieron.

Que tengan todos cuenta al parar y reboluer, depo-

Segunda parte,

ner las lanças, demanera que no se offendan, ni rebueluan vnas con otras.

Que en acabando las dichas carreras, tomen todos sus cañas y adargas, y se aparte cada quadrilla, al lugar y puesto que le tocara.

E si les paresciére hazer otra entrada, por termino diferente, la podran hazer desta manera. Entrara cada vno de los dos puestos por su parte, siendo la plaça de quatro hazeras, haziendo cada vno por todas ellas su entrada particular, corriendo y parando todos de dos en dos, en cada vna dellas, viniendo à acabar la postre-
ra carrera, à la hazera y proprio lugar donde ouieré de quedar y estar, para hazer el dicho juego, porque sin apartarse del puedan tomar todos sus cañas y adargas, entretanto que el otro puesto haze su entrada, de la propria manera por todas ellas. Viniendo à acabar assi mismo la postrera carrera, en el lugar que le ouiere cabido quedar, porque todos puedan luego sin andar cruzado de vna parte à otra, tomar sus cañas y adargas, y començar à jugar.

E porque conuiene, para la perfeccion y decoro del dicho juego de cañas, que sepan los jugadores como han de meter las lâças, me parescio dezir aqui algunas maneras como sepueden meter, porque cada quadrilla tome y vse dela que mejor le estuviere y paresciére. Por que en effecto acada vna dellas, conuiene que las meta de diferente manera.

Y para que las lanças parezcan mejor, han de llevar puestas sus veletas y cordones, con su guarnimiento de franjas y borlas, de las proprias colores que fuere la librea, las quales se han de llevar y meter por la forma y orden, y manera siguiente.

La primera manera sera, llevando las puestas al entrar en los ombros, los cuentos adelante, yendo las al partir abaxando hasta poner las de encuentro debaxo del brazo, tornando las à levantar y boluer sobre la mano, al tiempo que quisiere parar, abaxando algun tanto los hierros, tornando los à levantar, como los cauallos fueren parando.

Aunque los hierros al tiempo del parar, no se deuriã levantar demasiado, sino fuesse auiedo caualleros delante. Porque lo mas perfecto, y que mejor parece en el parar, es poner las lanças en los postreros trancos, casi tan yguales de los hierros, como de los cuentos.

La segunda sera, teniendo las lanças al partir puestas de encuentro debaxo los brazos, saliendo los hierros por entre los oydos de los cauallos, llevando las assi toda la carrera hasta que quieran parar, que las han de levantar y boluer sobre las manos, poniendo los hierros por cima de las orejas derechas, de los cauallos.

La tercera sera, teniendo las puestas antes que partan junto à la cintura, poniendo las luego en partiêdo, frontero de los proprios oydos, llevando las en aquel lugar toda la carrera, hasta el tiêpo que quieran parar, que las hã de tornar à abaxar y à levantar, y boluer sobre las manos poniendo las en su lugar, mientras los cauallos fueren parando.

La quarta sera, partir con las lanças puestas de encuentro debaxo los brazos, yendo las levantãdo en corriendo, tã a espacio y medidamente que las vengã à tener bueltas y puestas en su lugar, al tiêpo que quierã parar.

La quinta sera, teniendo puestas al partir las lanças en las manos vnã arriba, con los brazos baxos y arriados al cuerpo como ellos se caen, y tendidas al hilo

L de

Segunda parte

de los cauallos, yendo las assi leuantando por toda la carrera, hasta tenerlas puestas al tiempo que quieran parar, frontero de los oydos.

La sexta sera, partir con las lanças en los ombros, los hierros siẽpre adelante, poniendo las en partiendo con los braços quadrados frontero de los oydos, yendo las blandeando, assi quando fueren corriendo, como quando fueren parando.

Y la manera como se han de blandear à de ser, que al correr las han de yr blandeando, de arriba para abajo, y al parar meneando las de dentro para fuera.

Y en auiendo acabado, qualquiera de las entradas q̃ he dicho, las quales se han de hazer lleuando cada quadrilla, las lanças de diferente postura como he acabado de dezir. Dexar las han luego de las manos, y embraçar se han sus adargas, metiendo bien los braços por ambas manijas, dando se muchas bueltas à la muñeca, con la correa que tienen pendiente, ò meterlas hã por detras delos coxinejos, para poderlas tener mas firmes. Tomando assi mismo sus cañas, las quales han de tener muy bien adereçadas, para poder vsar mejor dellas. Y assi se pornan en el puesto, de manera que no se estoruẽ ni empidan, los vnos à los otros. Teniendo los cauallos algun tanto ladeados sobre la mano derecha, y puestos los braços de suerte que salgan las puntas delas cañas, por el rostro de los cauallos. Porque estando desta manera, se podran mejor defender con las adargas, de las cañas que les tiraren los contrarios. Y podrá rebatir y desuiar con las suyas proprias, las que vinieren à dar en las caras de sus cauallos. Y estando assi començaran à jugar, guardando en todo la forma y orden, y manera siguiente.

Que

Que la primera quadrilla q̄ ouiere de salir, sea la que estuuiere à la mano yzquierda del puesto que le tocara començar. Y que la que le ouiere de responder, sea asimismo la que estuuiere à la mano yzquierda, del puesto contrario.

Que en auiendo salido la vna, y respondido la otra, los que estuuieren junto a ellas, se pongan y mejoren en el proprio lugar. Porque todos han de salir y responder siempre, por aquel mismo lugar.

Que todos los de cada quadrilla, procuren de salir y reboluer siempre muy yguales y parejos, procurando de llegar cada vez à desembraçar, cerca del puesto contrario. Porque ninguna cosa se puede hazer en todo el juego, mas acertada ni de mejor parescer, q̄ dexar bien reboluer y llegar todos juntos, à desembraçar en los contrarios, al tiempo que quisieren llegar à su puesto.

Que en desembraçando cada quadrilla, buelua toda junta a poner se a la mano derecha del proprio puesto. Porque asì las del vn puesto como las del otro, hã de salir siẽpre, como he dicho por el cabo de la mano yzquierda, y boluer sobre el cabo dela mano derecha.

Que en auiendo tirado las cañas, truequen las riendas a la otra mano, y bueluan los cauallos sobre ella. Reboluiendo juntamente, los cuerpos y las adargas, hazia los contrarios.

Que al tiempo q̄ fueren rebueltos, lleuẽ los cuerpos derechos, y las adargas muy biẽpuestas jũto a ellos, y las caras del todo descubiertas. Porq̄ no se han de cubrir, sino fuere quando no se pudiere hazer otra cosa.

Que quando se cubrieren, lo hagan de manera que no desarrimen las adargas del cuerpo, ni las aparten de su lugar, y hazer lo han abaxando bien las cabeças ha-

Segunda parte,

zia abaxo, y subiendo las adargas algun tanto hazia arriba.

Que en auiedo se vna vez cubierto, no se han de descubrir mas. Porque mas peligro seria descubrirse, auiedo se cubierto, que yrse descubiertos siempre.

Que si anduuiere el juego muy trauado y rebuelto, no se descubra ninguno en llegando al puesto, hasta q aya salido la quadrilla q les ha de responder. Porq ay algunos, que en viendo yr cubiertos a los q se les retiran, se van tras ellos y se quedan atras de todos de industria, para tirarles al puesto.

Que si los que vinieren detras, se les fueren emparejando sobre el lado derecho, queriendo les tomar el traues, rebueluan hazia ellos todo lo que pudieren, los cuerpos y las adargas, derribando se para poderse mejor cubrir, antes sobre el arzon delantero, que sobre el trasero.

Que tengan muy gran quenta, en todas las entradas y salidas que hizieren, de no encotrarse vnos cō otros, ni de quedarse ninguno en el puesto, ni de salir ni rebotar fuera de tiempo, ni de hazer cosa que parezca aceleracion, ni desalambamiento.

Que ninguno tire a otro, cara a cara, ni de reues, ni de traues, sino fuere a cauallero rebuelto, o al puesto, lo pena q sea tenido por mal jugador, y mal cauallero.

Que en entrando caualleros a despartir y meter paz, ninguno salga a tirar mas caña. Porque donde conuiene que aya tanta orden y cōcierto, pareciera mal qualquier descomedimiento.

Que en acabando de hazer el dicho juego, ande cada quadrilla por su parte, de dos en dos, o toda junta en hilera dando carreras por la plaça, o tirando cañas

por

por alto. Y si anduuiere cada vna solamente en su haze-
ra, pareſceran mejor.

Que al cabo del regozijo, andē ambos pueſtos, ò ca-
da vno de por ſi en los galopes, de dos en dos, ò de vn o
en vno, con cañas ò con lanças, ò con lanças y adargas
haziendo contornos y quadrados por toda la plaça, à
manera de eſſes ò culebrillas. Y andādo, de dos en dos
podran los delanteros, quando les pareſciere reboluer
à vn miſmo tiempo, cada vno por ſu parte, ſiguiendo
les los de mas, de vno en vno, ſin perder el hilo por las
propias piſadas, haſta que ſe bueluan à juntar de dos
en dos, como andauan primero. Porque haziendo eſtas
mudanças y diferencias, pareſceran muy bien, y daran
contento à todos los circunſtantes. Mayormente, ſi en
la deſemboltura de las perſonas, y deſtreza de los cau-
llos, y poſtura de las lanças y adargas, guardaren y tra-
xeren, la orden y concierto, y continente q̃ ſe requiere.

Han de aduertir, todos los caualleros que ouieren
de jugar a las cañas, ſi quiſierē hazer algun regozijo no-
table y muy acertado, de enſayar ſe por eſta orden
primero, en el campo tres ò quatro vezes, teniendo pre-
ſentes los dos caualleros que he dicho que han de lle-
uar conſigo, para que ſe la hagan guardar. Porque cier-
to eſta es, vna diligencia y preuencion, que ſi como he
dicho la hazen, importara mas para la reputaciō de los
que la hizieren, que todas las demas galas, y gaſtos y cu-
riofidades, que para el dicho regozijo y fieſta, ſe pudie-
ren concertar y hazer.

Capitulo, xvj, de como ſe han de tirar

por alto las cañas grandes y pequeñas, y de co-
mo ſe han de poner en ellas los aamientos.

Segunda parte,



PARA PODER TIRAR muy diestramēte las cañas con amiento, es muy necessario el vso y exercicio dello. Y assi por ser cosa que en los regozijos se acostumbra y se tiene por abilidad, quādo se acierta biē à hazer, quise formar dello capitulo, para poder dezir como se han de tirar, y el lugar dōde se han de llevar, y como se han de adereçar, y poner en ellas los amientos.

Las cañas grandes, se han de tostar y adereçar demanera que queden muy limpias, y muy derechas y ligeras. Y el Amiento con que las han de tirar, ha de tener dos palmos de longura: el qual se podra poner en el vn dedo, ò en los dos dedos, ò en la muñeca. Ha se de dar con el à la caña, dos bueltas al rededor, porq̃ con ellas saldra muy mejor q̃ con vna, quedando la caña puesta en la mano. Despues que tuuiere puesto el amiento, tã yguual y tan à peso como si la tuuieran puesta sin el, han de partir à correr con estas cañas, llevando las puestas de encuentro debaxo del braço, en donde las llevaran toda la carrera, tan yguales de la punta como del cuēto. De dōde las han de sacar, al tiempo que las ouieren de echar, dando con ellas vna buelta en redondo, por cima de la cabeça, derribando se bien hazia atras, para poder las mejor echar. Teniēdo cuenta quādo las echaren, de quedar firmes en la silla, porque si el cavallo se reparare ò torciere, no se les vaya el cuerpo adelante, ni se les meran los pies en los estribos. Porque qualquiera cosa destas, causaria gran desden y fealdad.

Las cañas pequeñas, quierē ser muy espessas de cañutos, y muy sacadas de detras, y de hasta seys palmos
de

de longura, poco mas ò menos. Han de estar muy tostadas, y muy limpias, y muy derechas. Y tener cada vna el cañuto delantero lleno de arena menuda, ò de yesso cernido quajado. Han las de meter algun dia o noche en el agua, atadas por dos o tres partes, porque esten mas pesadas para poder se mejor echar. El amiento cō que se hã de tirar, ha de ser muy delgado, y de hasta palmo y medio de longura. Ha se de poner en la caña con sola vna buelta, y ha de quedar muy apretado y tirante en ella, y cassi rodeado con media buelta. Hã se de llevar puestas en la mano, muy tanteadas y muy yguales, porque al tiempo del echar, no salgan baxas ni muy altas, sino de manera que vayan rompiendo el ayre. Pueden se tirar corriendo de vno en vno, ò de dos en dos, ò toda la quadrilla junta. Y podran se llevar, en vna de dos posturas. La vna es, lleuando puesta la mano sobre el muslo, de manera que salga el cabo dela caña, por mitad de la rodilla, ò atrauessada sobre la ceruiz del cauallito. La otra es, lleuãdo el braço arrimado al cuerpo como el se cae, por detras del muslo, puesta la punta dela caña hazia abaxo, de manera que vaya bien arrimada à la yjada del cauallo, de donde las han de sacar rodeando bien el braço por cima de la cabeça, derribando se à vn tiempo hazia atras, torciendo el cuerpo todo lo que pudieren, para poderlas mejor echar, procurando de quedar enaquel tiempo, muy firmes y bien puestos en la silla, porque demas de parescer bien, si el cauallo se torciere ò reparare, ò hiziere otra qualquier desorden ò mouimiento, no los pueda echar de sí, ni les pueda hazer perder los estribos.

Segunda parte,

Capitulo.xvij. de como se han de esperar los Toros à cauallo con lança cara à cara, y de lo que en ello conuiene hazer.



PARA ESPERAR LOS Toros à cauallo con lança cara à cara, se requieren muchas cosas. Lo primero, que el que lo ouiere de hazer en publico, este muy exercitado en ello en particular. Lo otro que se haga en cauallo fuerte, y que sea muy seguro y concertado, y que este acostumbrado à acudir à las espuelas, aunque tenga puestos antojos. Y que la lança con que se ouiere de hazer, sea gruesa y corta, y tenga el hierro ancho y viuo de punta, y de muy estremados filos. Y que no se aguarde ni espere Toro, q̄ no sea muy brauo, y muy determinado, porque con los tales se aciertan à hazer, muy mejores fuertes. Aunque yo seria de parescer, q̄ nadie se pusiesse à experimentarlo, por lo mucho que se aventura si se hierra, y por lo poco que se gana aunque se acierte. Pero por ser como es exercicio, en que se muestra la determinacion è industria de los hombres, y estar como esta tan introduzido entre ellos, y tan cierto q̄ no lo han de dexar de hazer, aunque se les pongan mayores inconuiuentes, paresceria descuydo y negligencia mia, dexar de dezir todas las particularidades, que para el caso y effecto conuienen, y son necessarias. Por tanto, quando algun cauallero qui siere esperar algun Toro, en algũ regozijo ò fiesta principal, para que se estime en mas, y parezca mejor lo que hiziere, ha de procurar de no entrar luego en la plaça con su lança, como muchos lo tienen de costumbre, antes

antes lo ha de tener muy secreto y encubierto, poniendo se a quel dia dissimuladamente a la ventana de vna casa particular, que para este effecto ha de tener preuenida. De donde podra salir quando viere en la plaça al gun toro brauo y determinado, lleuado para ello muy bien puestas las espuelas, y su espada en la correa, y la capa cobijada a lo ordinario. Y dos moços solamente, el vno delos quales ha de lleuar de delâte, y el otro ha de yr con la lança puesto al lado yzquierdo del caualllo, porque por alli se da y rescibe mejor la lança. Y si al tiempo que saliere dela dicha casa à la plaça, el toro anduiere por ella corriendo de vna parte à otra, se podra yr à poner dissimuladamēte al lugar que para aguardar le, mas a proposito le paresciēre. Dōde podra estar muy quieto y sossegado, hasta que el toro vega para el. Teniendo cabe si el moço que tuuiere la lança, y el otro que este entendiēdo en apartar la gente que se le pusiere delante, porque quando acertare à venir el toro por alli quiera mejor el caualllo, y lo que se hiziere con el pueda ser de todos mas bien visto. E si al tiempo que saliere dela dicha casa à la plaça, el toro estuuiere parado en medio della, y la tuuiere escōbrada por ser muy brauo y desocupada de gente, parescera muy biē en saliendo yrse derecho la buelta del, lleuando muy gran quenta y cuydado. Aunque se deue hazer con apariencia de descuydo, de parar el caualllo, y tomar la lança en viendo le que haze señal de querer partir para el, y en auiendo la tomado se le han de poner ambos moços junto à las ancas del caualllo, porque el toro le venga mas derecho, y lo quiera mejor. Y en tanto que no le acometiere ha de tener puesto el rostro del caualllo y elhierro dela lança en derecho dela cara

M

del

Segunda parte

del toro, endereçandolo a la parte que declinare, porq̃ por qualquier lugar que venga, no le pueda tomar desfarmado. E para tener la lança con la fuerça y firmeza que en tal caso se requiere, ha de tener puesta la mano en ella junto al ombro, y el cobdo del braço muy baxo y arrimado al cuerpo. No afirmando el braço y la mano hasta el punto, que el toro quiera llegar. Porq̃ si antes la apretasse saltarle yan los pulsos al mejor tiempo. Y assi en viendo que vea partir el toro para el, ha de la dear algun tanto el cauallo sobre la mano yzquierda, poniendo le el hierro de la lança frontero de la cara, para que en abaxando que abaxe la cabeça se lo pueda cargar muy atinadamente por entre los ombros, o por entre el pecho y la espalda derecha, teniendo mucha quẽta al tiempo que le tocara con el hierro, de cargar hazia abaxo el cuerpo y la lança para passallo con ella antes que se tuerça, ò se hurte ò retrayga, dandole juntamente con los pies al cauallo, sacando lo por el lugar do le tiene puesto el rostro, cargando la lança al salir para poder la quebrar hazia el proprio lugar, tomando la sino se quebrare por debaxo del mismo braço para poder se la sacar, aunque este passado con ella.

Y porque ay algunos toros que suelen venir tan en hieftos y encaramados hasta llegar al cauallo, que es muy necessario tener gran quenta para no dar les con el hierro en la frente, ò para que ellos no desbaratẽ con los cuernos la lança, de levantar el hierro para arriba boluiẽdose lo luego a poner y assentar, dela propria manera q̃ he dicho q̃ se ha de hazer, al tiẽpo q̃ quieran llegar. Y para que no se pueda en esto perder tiempo, ni se pueda errar el golpe, por causa del detenimiẽto que se haze, en alçar y baxar el hierro de la lança, me parece

que

que se dentrian esperar con otra postura, que demas de ser muy segura para que no la desbaraten con los cuernos, ni la encuentren con la cabeça, es de mucho mas brio y mejor parescer, la qual se ha de hazer desta manera. En viendo que yea venir el cauallero el toro para el, con la cabeça muy alta y leuantada, ha de alçar para arriba todo lo que pudiere el braço de la lança, dexando siempre puesto el hierro, en derecho dela cara del toro, para que en llegando que llegue cerca del cauallo, felo pueda boluer a poner y asentar, por el vno de los lugares que he dicho. Boluiendo a poner juntamente el braço, y la mano, y la lança de la forma y manera q̄ he dicho q̄ se ha de poner, todas las vezes q̄ se le ouiere de tocar con ella. E si a caso ò por desgracia, el toro le sacare la lança de la mano, ò se la quebrare sin auer rescibido cõ ella herida notable, no le ha de boluer las ancas ni retirar se del, antes ha de echar mano al espada, para darle en la cara cõ ella, ò en otra qualquier parte, todas las mas cuchilladas que pudiere. Porque haziẽdo lo assi terna menos peligro, y parescera muy bien y aura cumplido con la obligacion en que se ponen los caualleros, que salen en plaça publica à esperar toros cara à cara.

Muchos tienẽ opinion, que se han de esperar y aguardar los toros puesto el cauallo cõtra ellos, frẽte a frente, y cara à cara, sin que se tuerça ni atrauiesse cosa alguna. Y lo que à cerca dello ay que dezir es, que los caualleros, al tiempo que parten los toros para ellos, estan muy mejor y mas a proposito algun tanto ladeados, q̄ puestos muy derechos. Porque si vn cauallero al tiempo que el toro viniesse para el, tuuiesse puesto el cauallo muy derecho, ni lo podria ver venir tan descubierta-

Segunda parte,

mente, ni le prodria poner la lança por tan buen lugar como si lo tuuiesse puesto vn poco ladeado sobre la mano yzquierda, porque el cuello y cabeça del cauallo se lo podrian impedir y estoruar. Y tambien auiendo de ser las lanças con que se han de aguardar necessariamēte cortas, si estuuiesse con ellas puesto el cauallo muy derecho, de necessidad auia de salir el cabo de la lança por junto al rostro del cauallo, y no pudiendo salir si no muy poca parte, y auiendo le de dar con ella al toro por entre los braços, ò por el encuentro de la espalda derecha, quando le viniesse à tocar con el hierro en qualquiera destas partes, auria ya el toro defarmado en el rostro del cauallo, y aun podria auer cerrado de manera que sin auer rescebido daño dela lança, diesse con cauallo y cauallero en el suelo. Y podria tambien alitiempo que le tocassen con el hierro, acertar à salir por la parte yzquierda, y sacarle la lança dela mano, ò dar le cō ella al salir al cauallo en la cara, ò en los tiros del freno que qualquiera destas cosas, no seria pequeño inconueniente. Por lo qual parece, que en ninguna manera se ha de tener puesto el cauallo muy derecho al partir del toro, sino vn poco ladeado, de forma que quede la lança algun tanto apartada del rostro y cuello del cauallo. Porque si el toro entrare y se metiere por ella, no aya cosa que le pueda impedir ni estoruar de meterse vna braça de lança por el cuerpo, antes que llegue a tocar al cauallo. Y tambien porque dela dicha postura, sepuede muy mejor salir del toro, que de otra ninguna, sacando el cauallo como he dicho, por el lugar do le tiene puesto el rostro. Y quando no quisiere acudir a los pies, ni salir adelante, podria se le hurrar el cuerpo al Toro, boluiendo el cauallo sobre la mano derecha, porque

con

con solo hazer esto al tiempo que passare, ni lo puede herir ni encontrar, y porque con esta postura se les puede dar muy bien à los toros, por el encuentro de entre el pecho y la espalda derecha, que es el lugar donde mejor se les puede acerrar. Porque si dando les por alli, cargassen sobre el golpe ayudar seyan a meter la lança, de manera que antes que lleguen al cavallo, estuuiessen desatinados y sin fuerça. Y si acertassen a resurtir para fuera del golpe de la herida, quedaria el que se la diessè cõ menos riesgo y peligro. Por todo lo qual, no se le puede atribuyr a ningun cauallero a falta de determinaciõ ni de animo, si pusiere el cavallo vn poco atraueñado sino à muy buena maña è industria, pues con ella puede ofender y dañar mas à su saluo à vn animal, que con tanto impetu y fuerça, y tan desbaratada y desatinadamente se viene à encontrar, y cerrar con el.

Las lanças mas vtils y de prouecho para el esperar de los toros, son las de fresno. Porq̃ lo que en mas se tiene y estima en este genero de torear, es dar lanças que passen los toros de vanda à vanda. Y cõ otras ningunas se puede esto acertar mejor à hazer que con las de fresno, porque por el mucho peso y fuerça que tienen son para ello mas conuinientes. E para q̃ se puedan romper sin dificultad, se les ha de dar à tres y a quatro palmos del hierro, dos ò tres asserraduras a sollayo muy subtiles, las quales han de estar en contrario vnas de otras, y cubiertas con cêra. Las de pino se suelen quebrar en el ayre, y el cauallero que las saca no lleva mucha seguridad, porque en tocando les con ellas à los toros en qualquier parte, las suelen romper y quebrar cõ el menor mouimiento de cuerpo, ò torcimiento de cuello que hagan. Y por ser tan ligeras como son, haze muy

Segunda parte, 2

poco golpe, y en poniéndoles vn hierro pesado cabeça, y no se ponen en la mano con el asiento, firmeza e y-gualdad que se ponen las de fresno.

Los hierros de las dichas lanças se les han de poner a los toros, quando entraren los filos atrauessados, por que dando les assi con ellos por entre los braços, no podran dexar de hazer mucho effecto. Aunque

para podellos passar de parte à parte, es

muy mejor que vayan los filos dere-

chos. Y para poder hazer ambos

effectos, ni se han de poner

muy derechos, ni del to-

do atrauessados.

*

Fin de la segunda parte.



COMIENCA LA TERCERA PAR

TE DEL TRACTADO DE

la Caualleria de la Gineta. La qual contie-

ne, todos los remedios y castigos que

se pueden hazer, contra algunos

vicios y refabios, que suelen

tener los Cauillos.



OS MAS DE LOS CA

uillos se suelen dañar y refabiar, por

no saberlos tratar y gouernar con el

tiento y castigo, y ayuda de pies y de

manos que se requiere. Porque en fa-

tigandolos, siendo soberuios y gallar-

dos, se vienen à defender con saltos y

con otras maldades, à fin de poner miedo y temor al q

anda encima. E si los trabajan demasido, siendo pusila-

nimos y de poca fuerça, se rinden y acouardan de tal

manera, que vienen à estâcar y à no querer passar adelã-

te, y à acometer otros vicios y siniestros. De cuya cau-

sa me ha parecido tratar, de algunos remedios que pa-

ra ello se deuen hazer, porque estoy cierto, que hazien-

do los à tiempo, y conforme à la condicion y calidat

de cada cauillo, no dexaran de dar à cada vno la enmiē-

da, y correccion que conuenga.

Capitulo primero, de los cauillos

que no sufren que los traygan de diestro,

y de su remedio.

Tercera parte,



Y A LG V N O S CA-
uallos tan consentidos, ò de fuyo tan
mal acondicionados, que en tomãdo
los del cabestro ò de la riêda, dan mu-
chos saltos, y coces, y bocados, y ma-
notadas à fin de huyr, y soltarse de los
que los lleuan de diestro. Estos se han
de remediar y allanar, metiendolos dentro de vn cer-
cado, tomando los el que assi los lleuare del cabo de
las riendas y cabestro, teniendo alli otro hombre con
vna vara en la mano, para que los pueda castigar por
la parte de detras quãdo fuere necesario, y assi los tray-
ran de vna parte à otra, estando sobre auiso el que los
truxere, en viêdo les acometer ò hazer alguna cosa de
desorden, de darles dos ò tres sofrenadas en vago ha-
zia arriba. Las quales les han de dar todas las vezes qin
tentaren ò quisieren hazer la dicha desorden, teniendo
quenta al tiempo que se las dieren, de afloxar les siem-
pre las riendas aunque se vayan retrayendo con las di-
chas sofrenadas, por no offender les con el freno, no
dexando de darfelas, en tanto que no se pararen ò asse-
guraren, y de tal manera digo que se las han de dar, q
no les offendan ninguna cosa en las enziãas. Y si se em-
pinaren, les dara el dicho hombre atentadamente con
la vara, en la delantera de las manos, porque no lo ha-
gan. Y si tiraren coces les castigara con ella, dando les
en la trasera delas piernas, ò por la parte de dêtro dellas.
Y para poder los del todo allanar y assegurar, les apro-
uechara mucho traer los algunas bueltas sobre la vna
mano y sobre la otra, andando y trotando, y algunas
vezes galopeando, estando se quedo en vn proprio lu-
gar el que los tuuiere de diestro, comenzando los a mo-
uer

uer sobre la mano derecha, teniendo las riendas con la misma mano, y el pie de la propia parte, quedo en vn mismo lugar, andando con el otro à la redonda, como el cauallo anduuiere y se mouiere, trayendo en la mano yzquierda, vna vara si fuere neccessario. Y en auiendo andado sobre la dicha mano derecha, muchas bueltas, trocara la rienda à la mano yzquierda, y la vara à la derecha, haziendo les dar sobre ella dela misma manera otras tantas bueltas, y assi los trayran sobre la vna mano, y sobre la otra, hasta que esten algo quebrantados, y allanados, boluiendo los luego à traer de diestro, como de primero, junto con la persona que los truxere, acariciandolos con la mano si anduuieren seguros, trayendo se la por la cara, y por los ojos, y el copete. Porq̃ con esta manera de bueltas, se corrigen y castigan, y vienen à estar tan obedientes à lo que se les manda, que no solo les suele aprouechar para lo dicho, pero para otro qualquier genero de doctrina.

✠ Capitulo segundo, de la causa porque se alcançan los cauалlos, con los pies en las manos, y de su remedio.



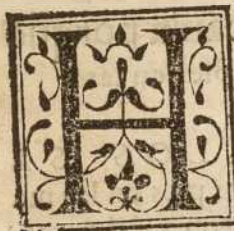
LOS CAVALLOS SE vienen alcãçar con los pies en las manos, al tiempo del correr y del parar, por meter demasiadamente los pies, y no traeren ellos ni en las manos, a quel cõcierto y orden que se requiere, y algunas vezes lo hazen, por no andar herrados con la orden que conuiene. Para remedio de lo qual importa y es neccessario, saberles poner las herraduras y, el huello de los pies y delas manos, de
N ma.

tercera parte

manera que no se trauen ni alcancen, teniendo quenta con los callos de las manos, y con las lúbres de los pies. Mostrando les sobre todo, à que sepan tener al tiempo del correr y del parar, gran concierto y orden en el meter de los pies, y levantar de las manos. Lo qual se les podra mostrar, trayédolos dos ò tres meses alrote, y algunas vezes al galope, assi en tornos como en arremetidas, sin correlles la carrera hasta que esten abituados y mostrados, à traer todo concierto y orden, en el poner de los pies y de las manos. Y tãbien les aprouechara mucho, si los passearen y trotaren de traues, por los surcos de vn barbecho muy hondo, mayormente si los truxeren por el, cuesta abaxo y cuesta arriba, ò por donde ouiere muchas piedras gruesas, chicas y medianas.

Capitulo tercero, de los cauallos

que no quieren aguardar al caualgar,
y de su remedio.



HANSE DE REMEDIAR los cauallos que no aguardã al caualgar continuando muchas vezes à caualgar y descaualgar en ellos, haziendo les poner los primeros dias vnas sueltas, de los pies à las manos, porq̃ esten con ellas mas domesticos y subiectos. Y que vn moço los tenga de diestro por el cabo de vna almartaga, que han de tener puesta sobre las cabeçadas, haziendo los assi llegar al lugar do se ouiere de caualgar y subir en ellos. Llevando los para ello el dicho moço, asidos por el cabo de la dicha almartaga con la mano derecha, ayudando los allegar con la vara que tuuiere en la mano yzquierda, encaminando los
por

por la otra parte el que se ouiere de poner encima con el cabo de las riendas, hasta llegar los al dicho lugar, dō de los han de acariciar y asegurar, antes y despues que suban en ellos, trayendo les la mano por cima de las crines y el copete. Todo lo qual se les ha de hazer, ocho ò diez vezes cada dia, hasta tanto que vengan a su frir llanamente, que de qualquier parte se pueda subir y caualgar bien en ellos, sin que tengan las dichas sueltas, y sin que nadie les ayude ni tenga de diestro.

Suele les rābien aprouechar para lo mismo, el traer los antes que suban en ellos dela rienda ala redonda, sobre la vna mano y sobre la otra, de la forma y manera que en el capitulo primero he dicho, q̄ se ha de hazer con los caualllos, que no sufren que los traygan de diestro. E tanto mas aquello les suele aprouechar, quanto ellos mas nuevos fueren.

Capítulo quarto, de los caualllos que se espantan, y de su remedio.



VELEN SE ASSOM-
brar y espātar los caualllos, assi por causa de ser muy potros, y no estar acostumbrados a andar por lugares publicos, como por auer resccebido alguna offensa y daño que se les ha offrescido, ò por ser timidos y pusilanimos

ò cortos de vista, que es la peor causa de todas.

Quando se les offresciere tener este defecto por ser muy nuevos, en ninguna manera se les ha dedar golpe ni herida, por qualquier temor que tengā. Porque si en tonces los hiriesen, pensarian que los golpes les proce de de aquello que temen, y antes les seria daño que re-

tercera parte,

medio. Por tanto al tiêpo que se assombraren los han de parar y assegurar, y luego hazerles reconocer aquello que los espanta, llevando los poco à poco, vnas vezes caminando, y otras parando, acariciando los y assegurandolos siempre con la mano por cima del cuello, y si toda via porfiarê à no querer llegar ò passar, el que anduuere en ellos no solamente ha de callar pero ni les ha de dar por ello molestia ni fatiga alguna. Antes ha de hazer que otro hombre los mueua y allegue poco à poco de diestro, apresurando los y amenazâdolos otro por detras con palabras, dando les si fuere necesario con vna vara en las piernas y caderas, hasta hazer los llegar ò passar, acariciando los como he dicho el q̃ estuuiere encima en començando à mouer se y à caminar, teniendo los quedos y parados algun espacio, jûto o sobre la cosa que los ha alterado y escandalizado.

Y assi para los Potros como para los demas cauallos que se assombraren les hara mucho prouecho, traerlos de dia y de noche passeando por las plaças, y mercados por donde ouiere mucho estruendo y concurso de gente, y por donde estuuieren carpinteros, armeros, y herreros, y pellejeros. Procurando de traer siempre dos hombres tras ellos, cō sus varas en las manos para que los soliciten, y hagā llegar à todas las partes y lugares que temieren ò rehúsaren.

Mas si se vinieren assombrar, sabiêdo ya correr y parar, y boluer à vna mano y à otra, no se les ha de aguardar à que reconozcan aquello que los espanta, sino ayudar los y castigar los con las riendas, y las espuelas, y con los hombres de las varas, si fuere necesario, hasta hazerlos llegar ò passar por cima dela propria cosa.

E si les viniere el temor por ser cortos de vista no se han

han de herir muy rezio, sino ayudar les poco à poco cõ sola la habla y los estribos. Y si estuieren muy dudosos y porfiados en no passar ò llegar, se les ha de ayudar mas rezio, con la voz, y las espuelas, ya vara por detras. Porque con esto perderan el miedo, y caminarã adelante, guardãdo siẽpre esta regla general de vencer los antes por biẽ q̃por nial, porq̃ de rigor no sea de vsar sino quando no se pudiere hazer otra cosa.

Capitulo quinto, de los caualllos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.



VCHOSCAVALLOS

se tuercẽ del miedo que cobrã, del freno y delas espuelas, y por auer los abituado à correr en carrera muy dura, ò por no estar muy cõcertados dela boca. Han los de venir a remediar cõcertandolos della primero, trayendo los

de ay adelante, con buẽ tiento de pies, y de mano, acostumbrando los à correr en carrera que sea muy blanda, trotando los y passeando los muchas vezes por ella antes y despues que los ouieren corrido. Poniendoles para mayor remedio el tornillo del freno, de la parte contraria, al reues de como lo suelen traer puesto, ò lleuando les la rienda de la dicha parte mas cogida que la otra. Han les de correr la carrera de tarde en tarde, y endereçar los con las riendas muy atentadamente, quando se torcieren, afloxando se las sino hizieren effeto, boluiendo los luego con ellas à endereçar con mayor templança. Y si con esto se torcieren y cargaren todavia sobre aquella mano, tomar les hã ambas riendas cõ la mano contraria, y con la otra endereçar los han, po-

nien

tercera parte,

niendo se la abierta, junto à los ojos, y a la cara, dando les algunos golpes con ella, en el oydo, ò en la cara, teniendo vna piedra en la mano puesta si fuere necesario.

Podran se tambien remediar, poniendo les vn cordel de hasta seys palmos de largo, que por el vn cabo este atado en el ojo del freno, donde esta puesto el vn alacrã q̃ ha de ser à la parte que tuuieren el siniestro, lleuando lo luego por entre el labio baxo, y las enzias à meter por el otro ojo que tiene à la otra parte, dándole vn nudo junto al ojo, al dicho cordel sin dar con el ninguna buelta al hierro, de manera q̃ les quede tan tirante que no se les pueda afloxar ni salir de la boca. Y trayendo lo assi asido con la mano de la rienda, ò con la otra mano les sera forçado endereçarse todas las vezes que les tiraren del. Suele tambien aprouechar esto del dicho cordel, para los caualllos que traen torcido el rostro, y para los que no quieren boluer à vna de las dos manos.

Podran se tambien endereçar entorciendo se, con o marles la rienda con la mano de la propria parte contraria, ayudandoles juntamente con los pies, y con la mano de la otra rienda.

Capitulo sexto, de los caualllos que se rebueluen en la carrera, y de su remedio.



ISTERESABIODERE
boluerse en la carrera los caualllos se suele cobrar de auerles corrido muchas vezes la carrera. Puede se les quitar con passear los, y trotar los diuersas vezes por ella, antes y despues que se la corran. Teniendo quenta quãdo
los

los fueren à correr de llevar les la rienda de la parte q̄ se rebueluen algo mas tirante que la otra, yendo se la meneando para diuertirles el sentido, porque no se rebueluan. Y si esto no bastare castigar los han asperamēte con las espuelas, todas las vezes que se reboluieren, hasta tanto que no se rebueluan. Podra se les tambien quitar el dicho resabio, vsando del remedio del cordel que he dicho en el capitulo pasado que se les ha de poner en la boca, y en el freno. Y lo principal, es hazerles perder el miedo que tienen cobrado de correr la carrera. Con trotarlos, y pasearlos diuersas vezes por ella.

✠ Capitulo. vii. de los cauallos q̄ no quieren boluer à la vna mano, y de su remedio.



O Q V E R E R B O L V E R
los cauallos à vna de las dos manos fuele les proceder, por causa de no estar muy bien enfrenados. Porque cō la offensa que reciben del freno rehufan de boluer à aquella mano, y tambiē por auer sido a los principios mal mostrados, y doctrinados. Porque auiendo les tenido temor, los que han caualgado en ellos, les han dexado salir con lo que quieren. Lo qual es causa de confirmar los mas en su mal proposito. E porque naturalmente son mas difficiles de boluer sobre la mano derecha q̄ sobre la yzquierda, dire como se han de remediar quando tuuieren el siniestro sobre ella.

Ante todas cosas se ha de vsar cō estos cauallos del remedio del enfrenamiento. Y despues los sacaran al campo, donde los impornan à que bueluā sobre la mano que tuuiera el resabio, haziendo les señalar primero

Tercera parte,

sobre ella al passo dos tornos ò cercos medianos, trayendo los enellos al trote despues que estuieren señalados cinco ò seys bueltas en cada torno, y assi los traeran, por el vno y por el otro sobre la propria mano, hasta tanto que se entienda que bueluen facilmete sobre ella. Y luego los podrá sacar al proprio trote, de en medio delos dichos cercos en cãtidad de vna muy pequena carrera, donde los parará y asegurará, trayendoles la mano por cima del cuello, tornando luego alli à està par y señalar al mismo passo, sobre la propria mano otros dos tornos del tamaño de los primeros, por donde los traeran al proprio trote otras rãtas bueltas. Por que trabajando los, assi algunos dias por esta orden, y ayudandoles à boluer con las espuelas, trayendo les siẽpre algo mas cogida la rienda, de la parte que no quieren boluer, se les quitara el siniestro.

Tambien se les podra quitar, lleuandolos à vn camino que por los lados este cerrado de paredes ò vallados y sin estar nadie en cima les ajustaran las riendas, dandoles sobre el cuello vn ñudo con ellas, de manera que les quede el rostro bien cogido, atando les jũtamente vn cabo de cordel al tiro del freno que estuuiere à la parte cõtraria do tuuierẽ el resabio, y el otro en la cincha dela propria parte, de suerte q̃ q̃de algo mas tirãte que las dichas riendas. Y en teniendo los assi dexar los han andar sueltos enel dicho camino, estando vn hombre à la vna parte del con vna vara en la mano cantidad de vna pequena carrera, y otro à la otra parte dela misma manera, y otro cõ otra q̃ande detras delcauallo haziẽdole caminar al passo ò al trote hasta llegar alhõbre que le estuuiere de cara, el qual en llegando que llegue junto à el le hara boluer, dando le dos ò tres golpes

pes con la vara en el hocico de la parte contraria, y en boluiendo, el que estuviere detras lo castigara de la propia forma, haziendole dar quatro ò cinco bueltas sobre la propia mano, y assi lo boluerà à la otra parte do estuviere el otro hōbre, dōde le harà dar otras tantas bueltas dela misma manera. Hā los de fatigar y traer assi de vna parte a otra, hasta tanto q̄ se bueluan facilmente.

Y si en este tiempo acertaren à caer, los han de hazer leuantar con las dichas varas sin quitar les las riendas ni el cordel de como lo tuuieren puesto, porque quedē mejor castigados.

Y si se empinaren ò quisieren empinar les daran dos ò tres varazos en las rodillas ò de alli a baxo, porque en dando se los se abaxarā y corregiran.

Y en estando que esten algo cansados, auiendolos traydo por la orden que he dicho, les desataran el cordel de la parte de la cincha, y caualgaran en ellos, tomādo con la vna mano el cabo del dicho cordel, y las riendas en la otra. Y assi los lleuaran al tro te, hazia la parte dōde estuviere el vno de los dichos hōbres, el qual los amenazara en llegando, para que bueluan sobre la dicha mano. Y assi por la misma orden, los traeran de la vna parte a la otra, quitandoles en boluiendose bien el ayuda del cordel y de los hombres, trayendo los dē de en adelante por el dicho lugar, con solo mōstrarles la vara al tiempo del boluer por la parte contraria. Y si no se corrigieren, pongaseles el cordel de la manera q̄ se ha dicho en el capitulo quinto, que se ha de hazer à los cauallos que se tuercen en la carrera.

Capitl. viij. del os cauallos que se dexā caer en caualgando en ellos, y de su remedio.

tercera parte



Y CAVALLOS QUE RE
seiben tanta congoxa del apretar de
la cincha, que en poniendose encima
suelen dar consigo en el suelo. Estos
se han de remediar con apretar se la
moderadamente, en tres ò en quatro
vezes. Y si acertaren a estar muy res-
biados dello, ha se les de apretar de la misma manera,
despues que estuuieren caualgando en ellos, meneado
los quando se la apretaren, de la vna parte a la otra. Y
si toda via se dexaren caer, aunque proceda el siniestro
de esta o de otra qualquier causa, se les haran los siguiē-
tes remedios.

Han de tomar al tiempo que caualgaren en estos ca-
uallos, vna calabaza porel asa llena de agua, para darles
con ella vn gran golpe entre los oydos, al tiempo que
se quisieren echar, dando se lo de tal manera que se la
hagan alli pedaços, porque con el miedo y espāto que
dello toman, nunca mas lo bueluen a hazer.

Tambien les suele aprouechar para lo mismo, hazer
les dar en aquel tiēpo con dos xeringas llenas de agua
en ambos ojos. Lo qual aprouechara assi mismo, para
los cauallos que no bueluen a vna de las dos manos,
dandoles con el agua de entrambas en el ojo, de la par-
te contraria.

Aprouechar les ha tambien, hazer les atar en vna va-
ra gruesa de dos o tres braças, vn hacezillo de paja y
estopa, para poner se lo encendido debaxo de la boca
y narizes, al tiempo que se quisieren echar. Puede se ha-
zer esto del hacezillo, para los cauallos harones, poniē-
do les el dicho hacezillo encendido en los coruejones,
ò entre los muslos y compaiones.

 Capitulo. ix. de los caualllos que se empinan, y de su remedio.



LOS CAVALLOS SE VIENen muchas vezes à empinar, de celo que tienē de otros caualllos, ò por asir se les mucho a la rienda siendo boquimuelles, ò por huyr de lo que se espantan, quando les fuer can a llegar à ello, ò por no hazer la voluntad del que anda encima, y escusarse de trabajar. Hā se de remediar trayendo les la mano muy blanda, y la riēda muy suelta, y con cuydado denunca asirse à ella, procurando de darles al tiempo que se quisieren leuantar, muy rezio con las espuelas, echando el cuerpo juntamente hazia adelante, sobre la mano derecha. Y quando esto no bafare, se les podra hazer el remedio siguiente.

Ha de traer el que anduuiere en estos caualllos, vna vara en la mano para enqueriendo se leuātār ò despues de leuantados, darles con ella de tajo à manera de mādron, dos ò tres golpes en las rodillas, ò de alli abaxo. Porque este remedio es tan infalible, que no solo suele aprouechar quando se les diere cometiēdo el sinistro, sino dandoles tambien antes que lo cometan. Y es cierto, que haziendoles este castigo à su tiempo, perderan el resabio aunque lo tengan muy confirmado.

 Capitulo. x. de los caualllos q̄ se dexan caer en el agua, y de su remedio.



VANDO SE PASSARE A cauallo por algun Rio, no se deue nadie de scuydar de los pies y de la mano de la rienda, con los caualllos en q̄ fuere caualgando.

tercera parte,

Porque muchas vezes, por descuydo del que va encima se suelē dexar caer en el agua, assi por comēzon como por calor, ò por otro qualquier vicio, ò mal intēto que tienen. Y si alguno quisiere echarse, y no bastare escular felo con el castigo que se le hiziere, con las espuelas y la mano de la rienda, podran lo remediar adelante, por la manera y forma siguiente.

Subira vn moço en cerro en el tal cauallo, estando al tiempo q̃ lo ouieren de meter en el agua, dos ò tres hombres apercebidos con sus varas en las manos, para que en dexandose caer en ella carguen todos jutos sobre el, y le metan la cabeça debaxo del agua sin dexar lo leuantar, hasta que le ayan dado muchas voces y varazos. Lo qual se ha de hazer todas las vezes que lo cometieren, hasta tanto que entren y pasen muy seguros por el agua.

Pueden se tambien remediar vsando del lazo corredizo, tomando vn cordel grueso de largura de dos braças, poniendo le bien puesta vna sortija pequeña en el vno de los dos cabos, para hazer el dicho lazo con que les tomen los compañeros, sacando el otro cabo por detras de las piernas del cauallo, teniendolo el q̃ estuviere encima asido con la mano derecha, para tirar le rezio del dicho cordel, en acometiendo a querer se echar, alargando se lo, quando lo dexare de hazer.

Capitulo. xj. de los cauалlos que tiran coces à las espuelas, y de su remedio.

EY CAVALLOS QUE SUELEN tirar coces à las espuelas, por causa de traerselas muy arrimadas à la barriga, ò por no saberles dar bien à tiempo con ellas. Han los

los de remediar, trayendo puestas los pies en los estribos, de manera que no les vayan tocando con ellas, dándoles con las puntas de abaxo para arriba, y no punzándoles por derecho con ellas, como algunos lo suelen hazer. Teniendo siempre la mano de la rienda alta, quando les dieren con las espuelas, tomando si esto no bastare la rienda de la parte derecha cō la mano derecha, dándoles medianamente algunas sofrenadas con ella. Y si dándoles desta manera no se enmendaren, podran los castigar vn moço con vna vara, dando les con ella golpes en las piernas, assi por la parte de dentro, como por la parte de fuera. Acudiendoles en el proprio tiempo el q̄ estuviere encima como he dicho, con las espuelas y con algunas sofrenadas hazia arriba, porque con el temor de lo vno y de lo otro, metan los pies y olviden las coces.

Capitulo xij. de los caualllos harones, y de su remedio.



LOS CAVALLOS VIENTEN à ser harones, por muchas y diuersas causas, y la principal es por ser ellos de peruersa y mala naturaleza. Podran se corregir y remediar, cō los castigos y correcciones siguientes.

Primeramente sacar los han al campo, y llevar los han à vn camino que tenga por la vna parte y por la otra, sus paredes ò vallados, en dōde los traeran cō dos ò tres hombres detras al passo, ò al trote ò al galope. Y en comenzando à haronear, les daran los dichos hombres en las piernas y caderas, grandes bozes y varazos, creciendo y menguando lo vno y lo

tercera parte,

otro, segun vsaren de su malignidad. A todo lo qual, el que estuviere encima ha de estar quedo y callando, hasta que comiençen à caminar que los han de halagar y acariciar, trayêdo les la mano por las crines y el cope-te. Porq̃ con esta diligencia que seles haga, nueue o diez vezes en diuersos dias perderan este siniestro, aunque lo tengan muy confirmado.

Puede se les tambien atar à la cola para el mismo efecto, vna cuerda gruesa de cañamo de quatro ò cinco braças, dexando alguna parte della para atarse la juntamente, à la heuilla de la silla donde se ase la gurupera, la qual se podra poner en la silla dela ginetá, porque toda la fuerça que se hiziere, no cargue solamente sobre la cola, y en començando à estancar y ano passar adelante, les tiraran hazia atras dos o tres hōbres de la dicha cuerda, tan rezió que los traygan y hagan venir tras sí. Porque en viendo se assi lleuar, ellos caminaran adelante, y a mayor cautela y remedio podran al tiēpo que les tiraren de la dicha cuerda, acudir otros con las bozes y varazos que arriba he dicho, teniendo quenta de alargar se la en començando a caminar, boluiendo les à tirar della en dexando lo de hazer.

Tambien podran atar vn gato en vna vara de lança, dexando le sueltos los pies y manos y cabeça, para poder sêlo allegar y poner assi quando haronearen, en las ancas ò en las piernas, ò en los compaiones.

Suele les assi mismo aprouechar para lo proprio, tñerles junto a los oydos vna capanilla de metal, porq̃ en oyêdola suelē dexar de haronear y caminar adelante.

Y para poderles dissimular el siniestro que tuuieren de haronear, se les podran meter dos pelotas de algodon en los oydos. Las quales han de estar enredadas

con

con vn hilo, y atadas à las cabeçadas que tuuieren puestas, porque en tanto que las tuuieren bien metidas en los oydos, no haronearan.

Capitulo. xiiij. de los cauallos desasossegados, y de su remedio.



VCHAS VEZES SE DE-
sasossegan y alteran los cauallos, por
correrlos y batirlos demasiadamente.
Han se de sossegar y assegurar, corrien-
do los de tarde en tarde, en vna sola
carrera, passeandolos antes y despues
muchas vezes porella. Y para poderlos
totalmente assegurar, se ha de andar en ellos muy des-
cuydadamente, sabroseando les la mano de la rienda,
dando les con ella algunas sofrenadas en vago, y hazia
abaxo, quando mas se alteraren. Poniendo les la mano
derecha firme sobre el cuello y ceruizes, porque vsan-
do siempre y a tiempo deste remedio, se vendran a sos-
segar y sujetar de tal manera, que pierdan qualquier
alteracion, y desasosiego que tuuieren.

Fin de la tercera parte.

Quarta parte,
COMIENCA
LA QVARTA PAR-

TE DEL TRACTADO DE

la Caualleria dela Gincta En laqual se cõtine
ne como los caualllos se han de pensar, y

herrar, y sangrar, y curar de algunas

lisiones. Con algunos auisos y

documentos necessarios. Y

cõ el dibuxo y traça de

todos los frenos, assi

de los ordinarios,

como de los ex

tra ordina-

rios.

Capitulo p rimero, de como se han de
pensar los caualllos, y de algunos regalos que
se les pueden dar, para poder los ensan-
char y engordar.



IENDO CIERTO QVE

para ser los caualllos de alguna vtili-
dad y prouecho, assi para las cosas de
la guerra como de la paz, no se auian
de engordar ni regalar, como se haze
y tiene de costumbre. Sino tener los
exercitados y mantenidos de tal ma-

nera, que pudiesen passar por qualquier trabajo enque
los pudiesen. Pero como la mayor parte de los hõbres
no los erie nilos tẽga, sino para poderlos vèder ò ruar,

el que

el q̄ mas ancho y mas regalado tiene su caualllo, lo juzga por mejor, y de mas estima y precio. Por tanto me ha pareſcido, para ſatisfazer á eſte intento aunque contra mi voluntad, dezir algunos pienſos con que ſe pueden enſanchar y engordar. Pueſto que el mejor y mas ſano, y mas principal mantenimiento que ſe les puede y deue dar, es paja y ceuada, y agua fria. Purgãdo los algunos tiempos del año, con breuajos de agua y azeyte y leuadura.

Y aunque para el regalo, y buen tratamiento y ſuſtẽtacion de los caualllos, conuenga tambien dezir la manera y forma que deuen tener las cauallerizas, y de como en ellas ſe han de atar, y enmantar y aprifionar, y almohaçar, y limpiar y regalar, lo dexo de hazer por lo que tengo dicho. Y porque el deſſeo demaſiado que ſe tiene delos engordar y regalar, los ſuele á todos enſeñar y moſtrar, tractare ſolamente de algunos pienſos que ſe les pueden dar, para poderlos enſanchar y engordar. Porque ſiendo como ſon de diferentes complexiones, tienen neceſſidad para ello de diferentes mantenimientos.

Pienſo para enſanchar y animar los caualllos deſcuydados, y de poco coraçon.

A ESTOS caualllos les conuiene dar, demas de ſu pienſo ordinario, otros pienſos con que ſe alegren y tomen animo, aſſi como es Trigo ò Centeno, coziendoles de cada coſa de eſtas, en las noches del inuierno hafta cantidad de vn quartillo. echãdo le a bueltas despues que eſtuniere biẽ cozido, vn celemin de ſal uado, y vna panilla de azeyte, y vn puño de ſal.

Dando les cada mañana, vn breuajo de agua tibia y

P de

Quarta parte

de harina y leuadura, y miel y açafrañ.

Y si fuere de verano se les podrá dar en las fiestas, vn quartillo de saluado rociado con vn poco de buē vino blanco, y el dicho breuajo en agua fria à las mañanas.

Y para que el dicho pienso les aprouēche mas, y para que no se les parezca que comē saluado, se les ha de echar abueltas siempre que lo comieren como he dicho, vn puñado de sal.

Piēso para repolar y ensanchar los ca

uallos furiosos, y de gran coraçon.

A ESTOS tales se les han de dar piensos, con que sosieguen y reposen, asli como son hauas, garuanços, yeros, coles, çanahorias. Coziendoles en las noches del inuierno, vna pequeña cantidad de qualquiera cosa de las dichas, echandole abueltas despues de estar bien cozida, vn puñado de sal, y vn celemin de saluado.

Y vn breuajo cada mañana de agua tibia y massa fresca, ò de harina de panizo ò de hauas con leuadura.

Y en las fiestas del verano, se les podrá dar taluinas de saluado, ò saluados remojados, ò pellas de harina de Ceuada.

Y el dicho breuajo de agua fria por las mañanas.

De como se les ha de dar el Avena

à los cauallos.

EL Avena es vn principal piēso. Porque de mas de purgar y ensanchar mucho los cauallos, les suele poner las carnes en el lugar que mas las han menester, ha se les de dar en los tres meses del estio, y no en otro tiempo, Poniendoles la cãtidad que ouieren de comer cada dia, la noche antes en remojo, enxugando se lo à

la sombra antes que lo coman, lo que se pudiere enxugar cada mañana.

Ha se les de començar à dar a los principios, moderadamente assì como hasta vn quartillo, y despues medio celemin, y mas adelante hasta vn celemin si lo quifieren comer. Esto se les ha de dar como he dicho en las siestas, demas de su piêso ordinario. Y ha se de tener cuenta, de no hazerles ningun mal en tanto que se les diere, porque se ponen tan tiernos y tan vedriados, que rescibirian gran riesgo y detrimento si los corriesen.

Breuajo para engordar qual quier

cauallo, muy en breue.

HA se de deshazer en vna caldera llena de agua, tãta leuadura como vna naranja, y echarle dentro vn quartillo de azeyte, y medio quartillo de miel. Y en estando mezclado con medio celemin de saluado, dara tres heruores al fuego. Esto se ha de dar à beuer por las mañanas, en lugar de breuajo. Y para que lo tomen bien, no se les ha de dar à beuer el dia antes. Es tan provechoso, que si se lo dan treynta dias de inuierno à qual quiera cauallo, se porna de tan buen lustre que no lo conozcan.

Otro breuajo para purgar y en

gordar los cauallos.

MEZCLARAN medio celemin de trigo, con dos de mijo, y medio de centeno, y assì à este respeto la cantidad que quifieren. Y hecho harina, daran à cada cauallo vna escudilla cada mañana, deshecha en vna caldera de agua tibia, mezclando lo con vn poco de azeyte y leuadura.

Quarta parte,

Capitulo segúdo, de como se hãde sangrar los caualllos y los potros, y en que tiempo, y de que partes.



VELE SER MUY PROuechofo y aun necessario, el sangrar de los caualllos, assi para el engordar los como para tener los siempre, de buena disposiciõ y aliento. Porque como son de cõplexion caliente, en quitandoles alguna parte de la sangre de que abundan, se les tiempla y modera qualquier exceso, y mala disposicion que tienen. Porque como en ellos no ay pulso ni vrina, ni informaciõ de causa, el mas cierto remedio que se les puede dar, es la sangria. Y assi se tiene por muy prouechofo sangrarlos, en los tres meses del verano tres vezes. Y a vn dizen algunos, que para conseruarlos en sanidad se deurian sangrar, en todos los quatro tiempos del año vna vez.

Los potros de tres años, se han de sangrar en los dichos meses del verano tres vezes, siendo la vna de la tibia, y las dos de las yjadas.

Tambien dizen que los caualllos que fuerẽ baxos de aguja, se les puede hazer con sangrias que no lo sean. Sangrando los muchas vezes, de la vena que tienen sobre el codillo frontero del coraçon, rompiendo se la de cada vna de ambas partes, ocho ò nueue vezes cada ocho dias vna vez. Y que estas sangrias que se hizieren, para poner carne assi en los ombros como en las yjadas, han de estar los caualllos metidos en el agua, en tanto que les saliere la sangre.

**Capitulo tercero, de como se han
de herrar los cauallos, y de lo que en ello se
requiere guardar.**



VES QUE EN EL HERRrar de los cauallos, consiste el principal fundamento, con que se conserua y repara todo el ser y valor que tienen, conuiene tener en ello muy gran quẽta y cuydado, haziendo los herrar siempre sobre madera, porque los caxcos vayan antes en aumento, que en diminucion. Teniendo mucha quenta despues que los ouieren herrado, de tenerlos si fuere possible tres ò quatro dias en la caualleriza, ò alomenos sin q̃ nadie los corra ni haga mal, hasta que esten los hierros bien afferrados cõ el caxco. Las herraduras conque se han de herrar, conuiene que sean bien formadas y ligeras, y de muy buen hierro, y q̃ tengan las claueras algo apartadas vnas de otras, y los clauos muy limpios, anchos y delgados. Hã se las de poner en los pies y en las manos, a ocandoles algun tanto la palma de tal manera, que les quede el huello muy yqual, y muy llano y derecho. Y si fueren patimulcños, ò encastillados de los caxcos, abaxar les han los talones, y abrir les han moderadamente los candados, porque no se les ciñan ni encarcelẽ. Y si fueren caxqui deramados, recoger les han los caxcos. Las herraduras de callo con lumbrẽ, suelen parescer bien en las manos de los cauallos, quando ellos las tienen fuertes y bien formadas. Aunque las Italianas si las aciertan bien a hazer, son las mejores para la mayor parte de los cauallos. Las quales han de ser ligeras y bien formadas, y vmpo-

co mas largas que anchas. Y han se de poner algun tã to abiertas de callos, con que los dichos callos no que den apartados, sino bien arrimados al caxco, porque assi paresceran mejor, y no se las podrã asir con los pies. Las herraduras de boca decantaro, suelen ser muy pro uechosas para remedio de los quartos, y de los caxcos que estan desportillados y desentalonados. No han de ser pesadas sino de buena forma, y han se de poner de manera que duren, y parezcã bien en las manos de los cauallos, aunque algunas vezes aprouecha mucho para esto, las herraduras bueltas que se les echan a las Yeguas.

Capitulo quarto, de las lisiones y enfermedades, que suelen tener los cauallos en los pies y en las manos, y de algunos remedios ytiles y necesarios para ellas.



VRIENDO TRACTADO DE diuersas cosas que conuiene al bien y utilidad de los cauallos, me parecio ser necesario tractar tambien, de las lisiones y enfermedades que suelen tener, en los pies y en las manos, y de algunos beneficios para ellas, porque todos participen de su remedio y conocimiento.

Las lisiones y enfermedades que suelen tener los cauallos de las rodillas abaxo, son las siguientes.

Sobre Rodillas.

Eslabones.

Lupias.

Sobre nieriuos.

Sobre cañas.

Grapas.

Sobre

Sobre huesos.
Bexigas.
Porrillas.
Sobremanos.
Galapagos.
Clauos.
Respigones.
Espundias.

Gauarros.
Crietas.
Arestin.
Quartos.
Cercos.
Raças.
Hormiguilla.
Atronaduras.

Las lisiones y enfermedades que suelen

tener en las piernas, de las coruas abaxo,
son las siguientes.

Coruas.
Socoruas.
Coruazas.
Sobrecoruas.
Esperauanes.
Alifases.
Agriones.
Sobrenieruos.
Grapas.

Axuagas.
Bexigas.
Porrillas.
Clauos.
Sobrepies.
Crietas.
Arestin.
Raças.
Hormiguilla.

EN todo el cuerpo suelen tener lamparones y farina, y aluarazes, y otras muchas enfermedades que dexo de dezir, por euitar prolixidad. Porque mi intento no fue escreuir como albeytar, sino como cauallero. Y assi por esta causa, no pondre todos los remedios que ay, sino aquellos que cada vno sin albeytar podra hazer.

Quarta parte,

Azeyte vtil y prouechoſo con que ſe
curan los quartos, y las raças, y las bexigas, y lupias
y ſobrehueſſos, y eſperauanes, y aluarazes que
tienē los caualllos. Tābien ſe pueden curar
cō el las llagas de la boca, y cortaduras
de la barbada, y eſcalentamiento
de las Ranillas.



PARA HAZER SE EL DI
cho azeyte, ſe han de tomar en los meſes
del verano, los Abadejos que ſon vnos gu-
ſanos negros, que tienen vn as rayas colora-
das, aqui en otros llaman cubillas. Y meter
dos dozenas dellos en vna redoma de vidrio, echando
luego ſobre ellos, dos panillas de azeyte, y vna ſalſereta
de miera muy fina. Y teniendo los guſanos dentro, ò
quitando los deſpues de paſſados algunos dias, podran
curar cō el dicho azeyte, de la forma y manera ſiguiēte.

Ha ſe de rapar con vna nauaja, todo el lugar que to-
mare la liſion, dādo le luego por todo lo rapado, vn as
ſagitas muy ſubtiles, con vna lanceta ò con vn cuchillo
muy pequeño, de tal manera q̃ no ſe le corte mas que
ſolo el cuero, porque ſalga la ſangre. Todo lo qual ſe
ha de vntar con vna pluma, en nueue dias tres vezes. Y
ha ſe de tener quenta, q̃ el caualllo no ſe moje ni raſque
haſta que eſte ſano.

Los quartos ſe han de curar, alegrandoles ſubtilmēte
la hendedura del caxco, haſta q̃ ſalga la ſangre, echan-
doles dentro del dicho azeyte caliente, tres vezes en
los dichos nueue dias. Guardando el vaſo que no ſe le
moje, en tanto que ſe curare.

Los Aluarazes no ſe hā de ſajar, ſino rapar haſta que
vici

viertan sangre, vntandolos con el dicho azeyte, en los dichos nueue dias tres vezes.

Puede se tãbien vsar para algunas de estas cosas del azeyte de Aparicio, porque haze los mismos effectos, y es prouechosissimo tambien para vncion, de todo genero de armas. Porque para esto dizen que se inuento.

Vnguento muy prouechofo para

los caxcos de los cauallos.

DERR ETIR se hã quatro onças de vnto sin sal, y echar les han dentro quatro onças de azeyte rofado, y quatro de tremétina, y vna poca de miel, y dos velas de sebo, y quatro onças de resina, y quatro de pez griega, y otras quatro de cera. Todo lo qual ha de heruir sobre fuego manso, apartando lo quando alçare, poniendo lo y quitandolo cinco ò seys vezes, hasta q̃ este bien cozido. Con el qual seles podran vntar los caxcos à los cauallos, de seys à seys dias, auiendo se los lauado primero con agua de Romero caliente, y enxugado se los muy bien con vn paño.

El mejor y mas remediable beneficio que se les pue de hazer à los caxcos de los cauallos, es lauar selos dos vezes cada semana con agua caliente, y auiedo selos primero bien enxugado, hazerles luego embeber con las manos, vnavela de sebo entodos ellos, y en las ranillas. Y si tuuieren arrugas ò cercos, hazer se los limar delicadamente.

Otro azeyte notable para curar los

quartos y las raças.

HAse de echar en vna caçuela, cãtidades yguales de azeyte de Almastiga, y de rasuras, y de linaza, y po

ner

nerlo, todo à heruir, teniendo atado en vn lienço tanta cantidad de salgema como de salmitra, como de sal de compas, para meterlo enel dicho azeyte quãdo estuviere hiruiendo. Porque vntando assi con ello, el quarto ò raga ocho ò nueue dias, cinco ò seys vezes cada dia, sera sano.

Los quartos suelen salir à los cauallos, por la parte de dentro y de fuera de los caxcos de las manos, y llamanse quartos por salirles solamente en aquellas quatro partes, q̃ es lo mas delgado q̃ tienen en los caxcos de las manos. Las ragaçs suelen salir atrauesadas, y algunas vezes sale de alto abaxo, en la delãtera de los caxcos de los pies, por ser aquella parte lo mas delgado que tienen en aquellos caxcos.

Vnguento muy bueno para conseruar

los caxcos de los cauallos.

COZ ER se ha con las rayzes del Maltuanisco, ciera cantidad de todos los sebos, hasta que este hecho vnguento, con el qual les podran vntar de quatro à quatro dias, todos los caxcos de los pies y las manos. Auendo selos lauado primero con agua caliente, y enxugado se los bien con vn paño.

Y si los caxcos estuieren en tanta diminucion y poca substancia, que no se puedan tener las herraduras en ellos, podra se les hazer este remedio que es muy prouado para su reparo. Maxaran vna cebolla, y echaran con ella diez cantidades de miel, y vna de trementina, y con este vnguento vntaran todos los caxcos, por dentro y por defuera, vna vez cada dia teniendolos desheriados, y poniendo les sobre la vncion su estopa y paños y ligadura, y esto se les ha de hazer quarenta ò cin

quenta

quenta dias, y ternan cumplido remedio.

Recepta para curar los quartos

de los cauallos.

HA se les de alegrar algun tanto lo hendido del quarto, y echarles dētro vn poco de encienso molido, poniendo les luego encima vn hierro bien caliente, de aquellos con que labran los cauallos, teniendose lo alli quedo sin tocarles à ninguna parte con el, hasta que se le derrita bien el encienso. Y en estando derretido, se les echara encima vna poca de pez derretida, y teniendolos assi despues diez ò doze dias en la caalleriza, podran trabajar con ellos dende en adelante, como sino lo tuuiesfen.

Cura con que se pueden preuenir y remediar facilmente, los quartos y las raças, y los caxcos de los cauallos.

COSIENDO les ante todas cosas con dos puntas, la hendedura del quarto ò de la raça que tuuieren, y poniendoles vnas herraduras ligeras de boca de cantaro, los podran exercitar dende en adelante, como sino los tuuiesfen. Embeuiendoles de tercero à tercero dia, vna vela de sebo en los caxcos, y vtando les la corona dellos con vna poca de miel y trementina. Echan doles en la hendedura del quarto ò de la raça, el azeyte de Aparicio caliente, algunos dias.

Remedio para consumir qualquier tumor, que se les hiziere à los cauallos en las piernas, ò en los braços.

Q 2

CO.

Quarta parte,

COZÉR se ha muy bien vn viêtre de carnero, cō las rayzes del maluauisco, y despues que este bien cozido con el caldo tibio, lauár se ha de ordinario el braço ò pierna que lo tuuiere, hasta que el tumor sea deshecho.

Remedio para hazer crescer las crines y cola de los caualllos, muy en breue.

HA se de cozer en vna caldera llena de agua, alguna cantidad de carne y Arroz, con algunas rayzes de cañas, y con este cozimiento se les lauara las crines y la cola, dos vezes cada dia hasta que esten crecidas.

Recepta de los lamedores o juncadas

que se ouieren de hazer, para los caualllos que estuuieren amormados, aunq̃ tenzan gran tos, ò algun apostema en la garganta, ò demasiada sequedad en el pecho.

HA se de tomar vna libra de mâteca de vacas, y vna poca de miel, y seys yemas de huenos, y dos onças de azeyte de vayas, y quatro marauedis de alholuas, y dos marauedis de cominos rusticos, y quatro marauedis de açafian, y media onça de simiente de Apio, y media de mostaza, y otra media de la bretonica. Todo lo qual molido y cernido, y mezclado y batido, se porna vna parte dello en las rayzes de los juncos, para que lo coma assí por las mañanas, y otra parte se le porna en el freno, con vnas pocas de estopas, teniendo lo puesto por lamedor la mayor parte del dia, porque con ello se le ablande el pecho y digira la materia.

Breuajo

Breuajo muy prouechofo, para los cauallos que tuuieren Toroçon.

EL toroçon que les da a los canallos suele proceder de dolor de tripas, ò de estomago, ò de yjada, ò de Riñones, y todo ello puede assi mismo prouenir de pujamiento de sangre, ò de detenimiento de vrina, ò de frialdad, ò de henchimiento, ò de relaxamiento de vientre. Por todo lo qual cõuiene curarse por orden de albeyteria. Algunas vezes suele aprouechar, flectar les dos hõbres con vn palo muy liso muy bien todo el vientre, ò darles con vn querno à beber el breuajo siguiente.

HAse de echar sobre medio açnmbre de buen vino blanco tres marauedis de açafrañ, y dos marauedis de canela, y dos de gengibre, y vn marauedi de cominos, y vn poco de polco, y oregano, con otro poco de las rayzes de la safragia, y todo bien molido y cernido dara vn heruor echado en el vino, y despues en estando templado se le dara a beber al cauallo.

Remedio para que vn cauallo relin- chador no relinche en vna neçessidad.

TOmaran vna pelota de plomo de arcabuz y estando horadada atar le hã vna cuerda de dos palmos y meter se la han al cauallo en vno de los dos oydos, teniẽdo el otro cabo dela cuerda atado à las cabeçadas porque en tanto que tuuiere la pelota metida no relinchara.

Declaracion de las cosas que ha de aduertir y mirar vn cauallero, antes que se ponga à cauallo.

Por

Quarta parte,

POr ser la gineta exercicio de tão primor no sofre ni compadesce que e el ornato y adereço que en ella se truxere ande ni este puesto en los cauallos, demanera que por ello pueda redundar a los que la exercitaren ningun azar ni desgracia. Por tanto a qualquier cauallero, conuiene antes q se ponga a cauallo, aduertir siempre, y mirar con atencion las particularidades siguientes.

Que el cauallo en que ouiere de canalgar, este muy limpio y bien tractado, y bien herrado, y muy bien adereçado.

Que el freno que tuuiere puesto lo tenga sobre la lengua, y en su proprio lugar y assiento.

Que los tornillos y alacranes del freno, esten sanos y bien cerrados, y los sosteniētes de las cabeçadas, y manezuelas delas riendas, firmes y bien clauadas.

Que el pretal este bien puesto, con seguridad de las henillas, y de los correones.

Que tenga la silla puesta en su proprio lugar, y la cincha bien apretada, y bien enlazada.

Que los estribos y acciones vayan firmes y bien puestos, y todo lo demas del jaez muy limpio y concertado, y muy bien adereçado.

De lo q vn cauallero ha de hazer para escusar que no le suceda alguna desgracia corriendo.

QU E siempre trayga puestas ambas manos en la rienda, porq la pueda coger y alargar, con mas facilidad, presteza y seguridad.

Que procure guardarse de todos los incōuinientes, q suelē suceder al tiēpo del correr, teniēdo quēta cō el lugar donde parte y corre, y para y rebuelue.

Que

Que ande siempre tan abrigado de las rodillas abajo, y tambien puestos los pies en los estribos, que nadie pormuy junto q̄le pase, le pueda coger las espuelas.

Que tenga el caualllo tan acostumbrado a correr y parar el rostro puesto, y à andar tã subjecto a la rienda, que en todo tiempo y en qualquier lugar, lo pueda correr y parar y apartar, sin riesgo y peligro de nadie.

Que se escuse de hazer mucho mal, en caualllo de q̄ no tenga mucha satisfaciõ, de su intenciõ y seguridad.

Regla y documento, para saber como parar caualllos.

M V C H A S vezes se engañan los que compran caualllos, ò porque se afficionan à la vista dellos, por estar en buenas carnes, ò por otras apparècias que à las primeras vistas suelẽ parecer buenas, sin tener aduertencia ni consideracion à las demas particularidades que se requieren ver y entender. Confiando se tambien en las alabanças que dellos hazen los que suelen estimar sus caualllos en mas delo que merecen. Pretendiendo con formas fingidas encubrir los vicios y defectos que tienen. Las quales bien consideradas, parece que despiertan el animo del comprador, à que no les de credito sino à que entienda lo contrario, porque el que buen caualllo vendiere nunca se vera que lo alaba, sino que siempre se refiere à la bondad y suficiencia de su caualllo, sin pretender encubrir cõ ningun termino ni encarecimiento los resabios y defectos que tiene. Suppuesto este principio cõuiene al comprador, que mire y considere aduertidamente lo siguiente.

Los ojos y la hedad, y sanidad, y el talle, y la color, y señales del caualllo.

Que

Quarta parte,

Que no sean coruos, ni cazcoruos, ni yzquierdos de los braços, ni muy derechos ni muy caydos de quartillas, ni muy cerrados ni çancajosos, ni quebrados delas piernas, ni topinos delos pies ni de las manos, ni que se toquen ni roçen con ellas.

Que no les ayan limado los dientes, porque con esta astucia les suelen encubrir la hedad para mejor los vender.

Que no esten castrados ni desgouernados dela cola, porque lo vno y lo otro les suele ser grande inconueniente para muchas cosas.

Que no sean rixosos, ni muleros, porque es la mayor falta y defecto que pueden tener.

Que los vean estar atados en los pesebres, porque ay algunos que no lo sufren.

Que no sean cortos de vista, ni espantadizos, ni relinchadores porque es vno delos mayores defectos que tienen.

Que los vean herrar y desherar, porque es muy grã falta que no tengan facilidad en estas cosas.

Que miren si se deshierrã corriẽdo, porque ay cauallos de tan mala propiedad y ruynes caxcos, que à la primera carrera auientan las herraduras.

Que aduiertan si son caçurros, porque es gran defecto y fealdad ventosear los Caualllos corriendo, ò en dandoles con las espuelas.

Que los vean comer, porque tambien es gande defecto que coman poco, y mal comido.

Han los de ver ensillar y enfrenar y traer de diestro, y apretar la cincha, y caualgar en ellos. Porque ay algunos, que en todas estas cosas o en las mas dellas, descubren vicios y siniestros muy contrarios, de la bondad y clari

y claridad q̄ el buen cauallo en todo tiẽpo deue tener.

Que les miren el freno que truxeren puesto, porque no se lo puedan despues trocar ni cãbiar. Y porque se pueda tambien por el conofcer, la propiedad y calidad de la boca que tienen.

Que les hagan quitar el boçal ò almartaga que truxeren puesto, en las cabeçadas junto al rostro, porque se pueda mejor ver y conofcer, si abren la boca, o si hazen tiserá con ella.

Que les miren assi mismo, si traen metidas algunas pelotas de algodõ en los oydos, porque algunos selas suelẽ meter, para poderles disimular la mala intenciõ que tienen.

Que les vean correr la carrera, no solo en el lugar q̄ tienen acostumbrado, pero fuera del, porque se pueda bien entender la determinacion y manera que tienen, en el correr y parar y poner de los pies, aunque en la propria y acostumbrada carrera suelen descubrir muchas vezes, los viciõs y resabios que tienen.

Han los de ver correr con espuelas y por entre cauallos, porque mejor se vea y entienda la claridad y volũtad que tienen en el correr y parar, y passár por ellos.

Que los arremetan y rebueluan, cinco o seys vezes á vna mano y á otra, dando les con las espuelas, porque se acabe biẽ de entẽder la manera como corrẽ y paran y rebueluen, y como ponen en ello el rostro y la cola, y los pies que es lo que mas importa, á los Caualllos de la ginetá.

E informar se sobre todo de personas sin sospecha, que conozcan el cauallo si tiene ò ha tenido, algunas enfermedades o viciõs secretos, de los quales con la vista, no se puede tener entero conofcimiento dellos.

Quarta parte,

La causa que mouio al auetor a poner
aqui todos los frenos dibuxados,
es la siguiente.



O O B S T A N T E Q V E
en la primera parte deste tractado, he
dieho y declarado todo lo que toca
al enfrenamiẽto de los caualllos, signi-
ficando los nombres de los frenos,
y la forma ydiferencia que tienẽ, me
ha parescido ser conuiniente poner
los aqui dibuxados, al cabo deste tractado. Porque aun
que el vso dellos se pierda, no se pueda perder la verda-
dera forma y arte, que deuen tener. Y el maestro que
los ouiere de hazer quede experto, augmentando ò di-
minuyendo en lo que cada vno ouiere menester, con-
forme à la condicion del cauallo, y calidad de la boca
que tuuiere. Puesto que ay algunos, que determinada &
indistinctamente osan afirmar, hablando en el enfrena-
miento de los caualllos, que en viendo la boca de qual
quier cauallo, por de muy mala propiedad y naturale-
za que sea le porman luego freno, con que ande muy
concertado y sabroso. Pero preguntaria yo à los q̃ de
persuadir esto tanto se precian, si el cauallo que se offre-
scen à enfrenar fuesse muy abiuado y desasossegado, y
estuuiesse tan resabiado y offendido de la boca, q̃ con-
uiniesse para concertarlo, y ponerle gusto y seguridad
en ella, acostumbrarlo algun tiempo con mucho riẽto
y templança, y ayuda & sufrimiẽto de pies y de mano,
que apronecharia el freno que sele pusiesse, aunque fues-
se perfecto, si el que anduuere en el tal cauallo no tie-
ne

ne conoſcimiento, ni tiempo ni orden ni manera para ſaberlo doctinar y ſojuzgar. Portanto no ſe deue nadie marauillar, ſi quando ſe le echare à algun caualllo vn freno deſtos que aqui pongo, no anduuiere con el tan ſubieto y concertado como ſe requiere aunque ſe aya hecho conforme à la propiedad y calidad dela boca q̃ tuuiere. Porque el deſſecto no eſtara en la forma y traça del freno, ſino en la condicion y calidad del caualllo, ò falta del cauallero. Y aſſi conuerna en tal caſo, para ponerlo en toda raxon y concierto, doctinarlo y exercitarlo por la orden y manera que he declarado en la primera parte deſte compendio, ſiendo el que lo ouiere de hazer muy practico y experimentado, en eſta arte y facultad. Lo qual ninguno podra ſer, con ſolo exercitarlo de palabra como ſe uſa. Porque la theorica, ſolamente enſeña los principios y nombres particulares de la facultad, pero la practica applica los cada vno para ſu eſſecto, y muestra quando y como ſe deue executar. Y de aqui es, que ay muchos theoricos y pocos practicos, de donde prouiene que los mas de los caualllos y caualleros, eſtẽ muy agenos del exercicio y eſtilo de eſta caualleria.

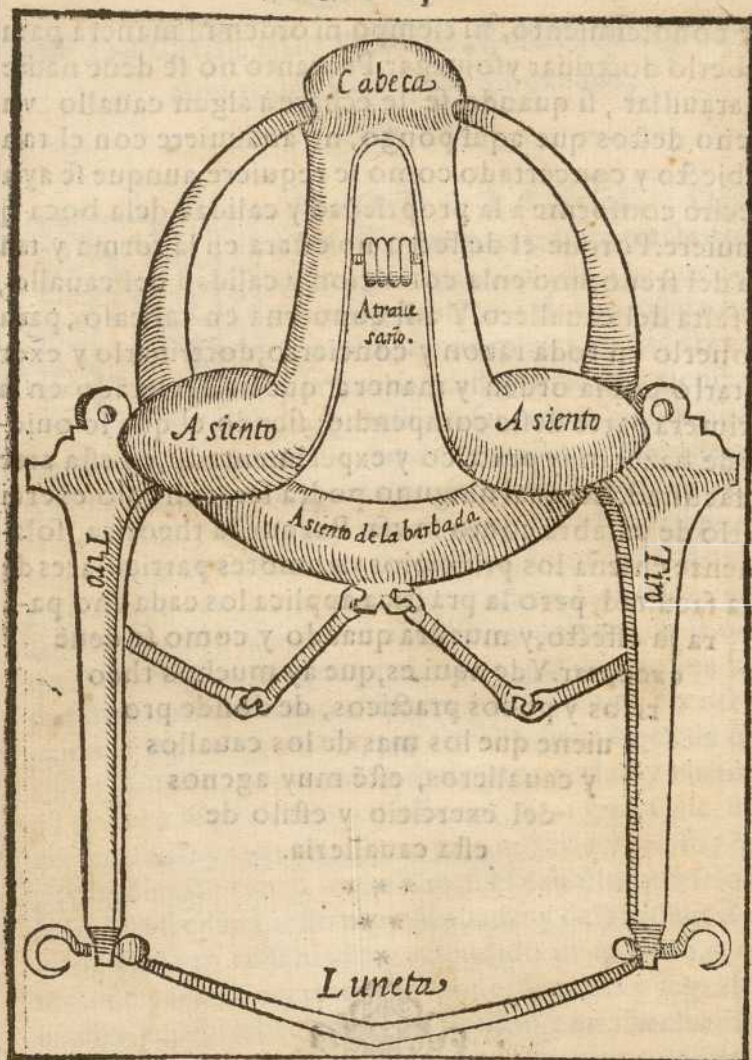
* * *

* *

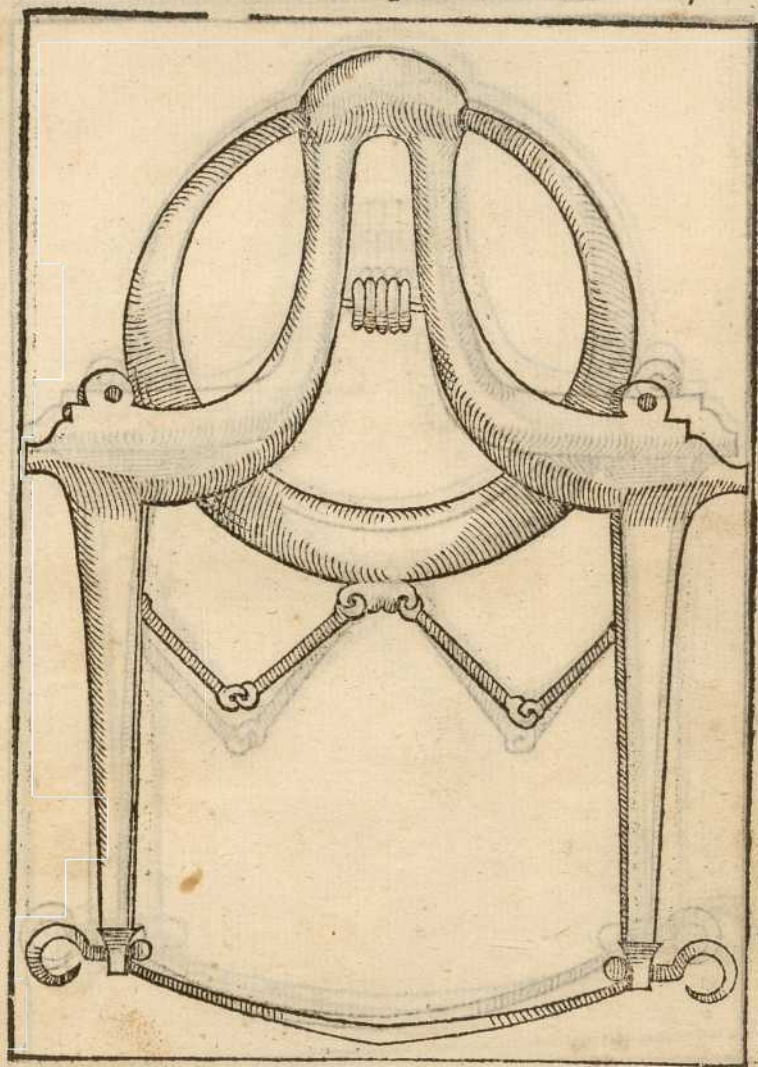
*



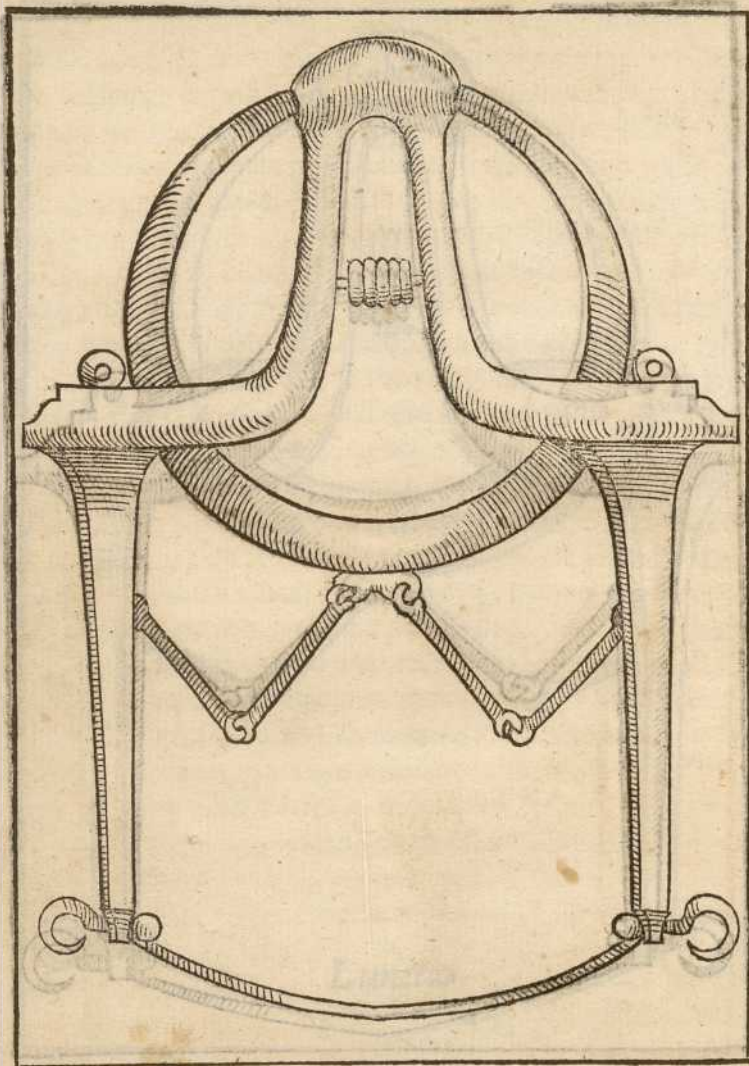
Quarta parte



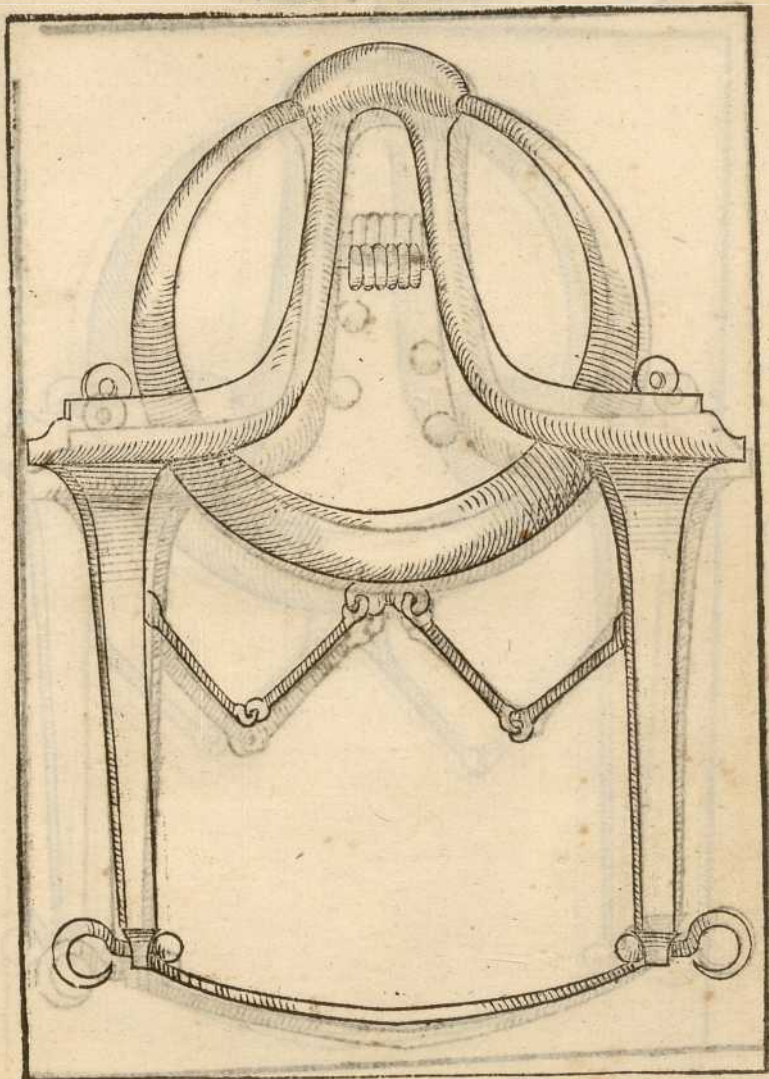
q. FRENO comun de asientos atrauellados,
grueso de asientos y de barbada.



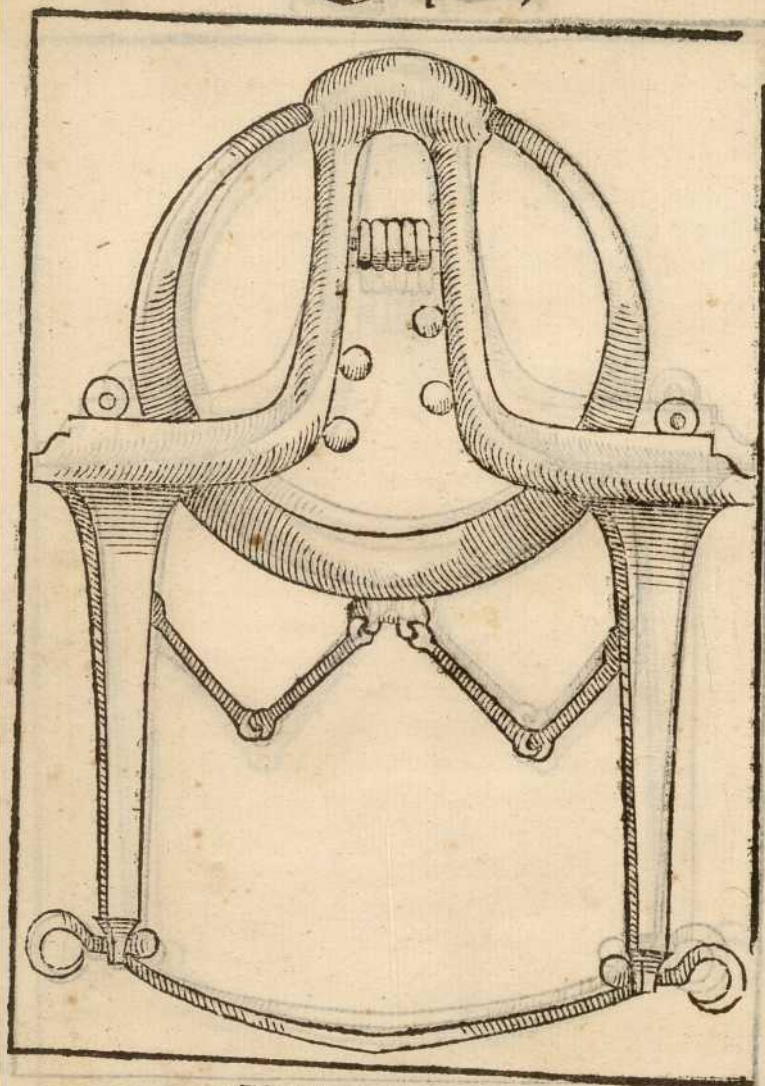
FRENO comun de asientos desuenados,
grueso de asientos y de barbada.



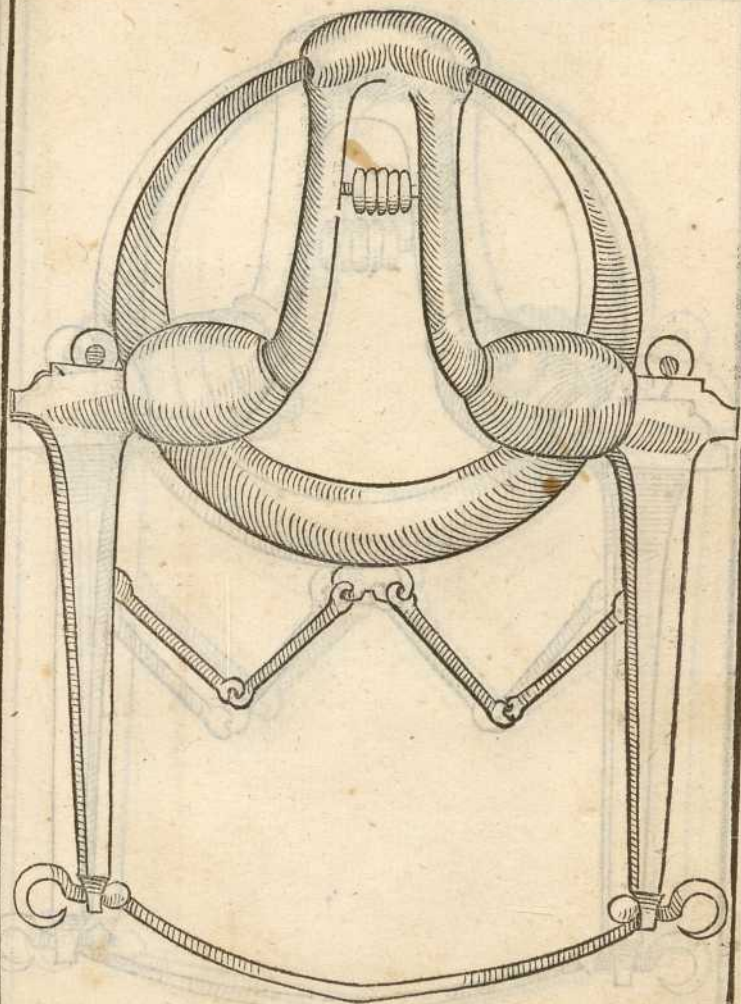
FRENO comun de asientos atraueffados,
delgado de asientos y de barbada.



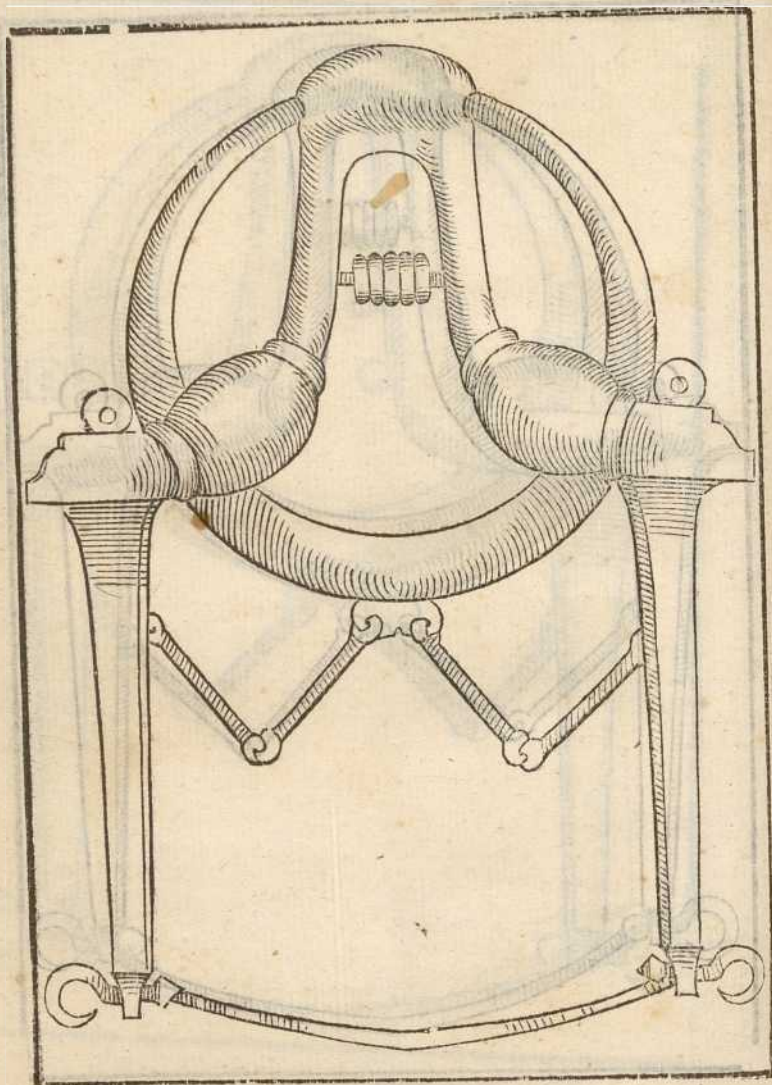
¶ FRENO comun de asientos desuados,
delgado de asientos y de barbada.



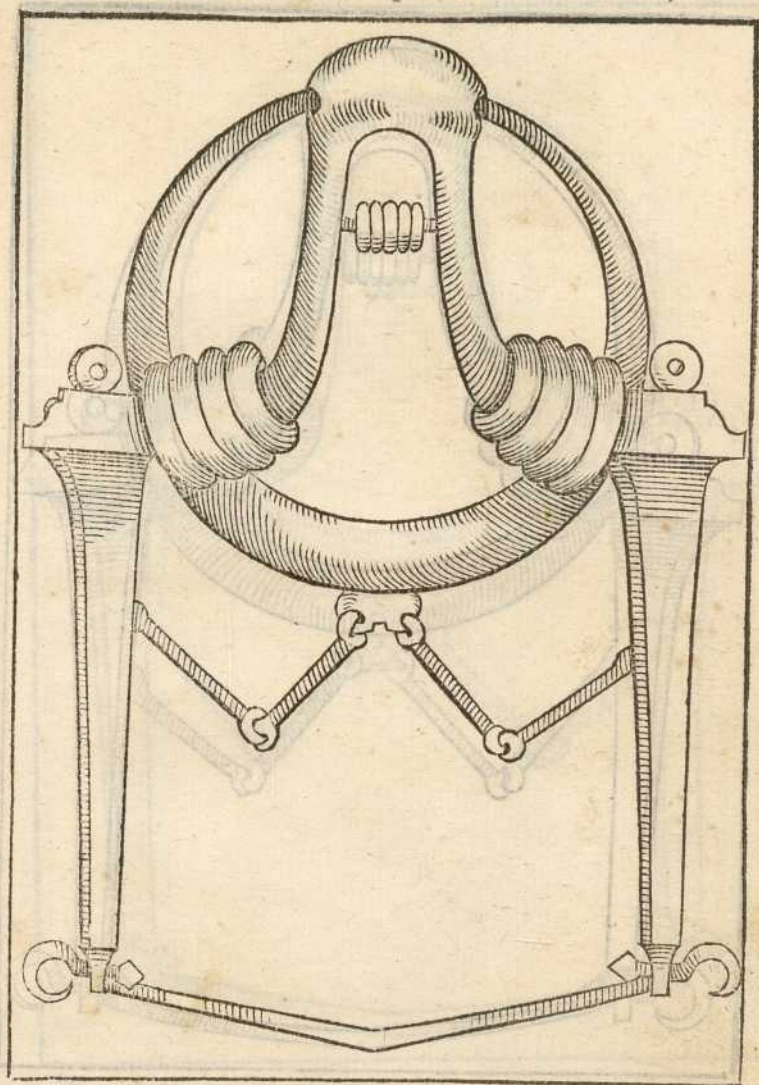
FRENO de meajuela,
de asientos atraucados.



FRENO comun de asientos atravesados,
con coscojas gruesas en ellos.

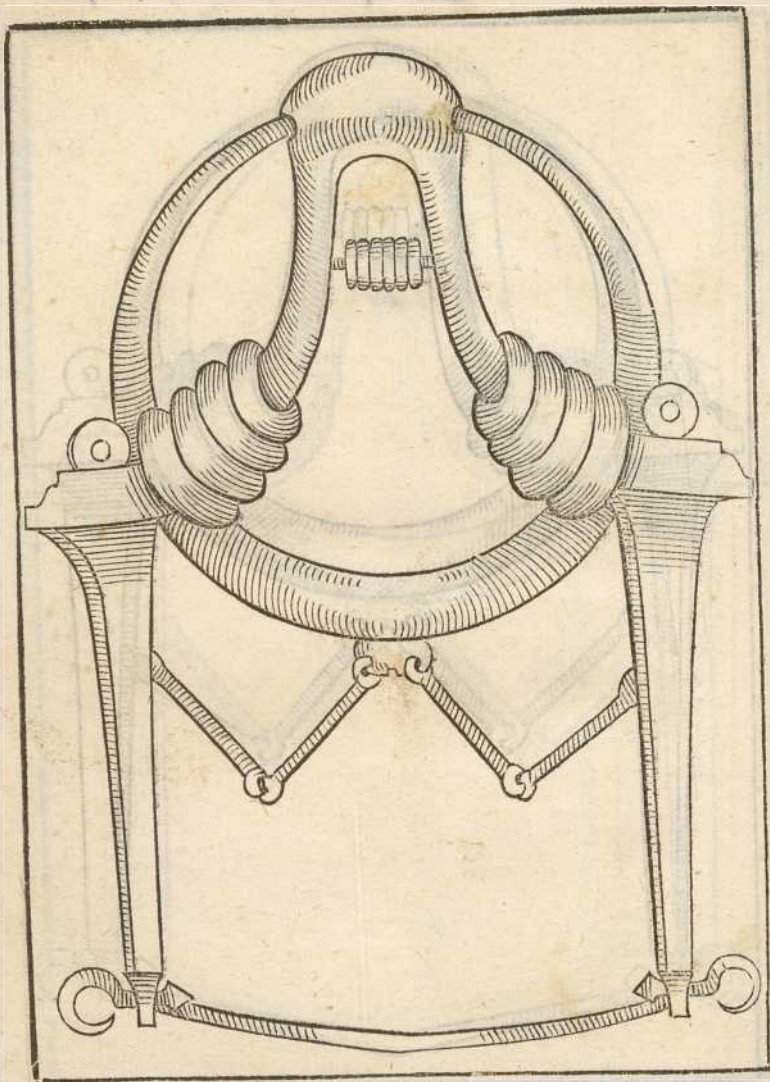


FRENO comun de asientos desuenados,
con coscoxas gruesas en ellos.

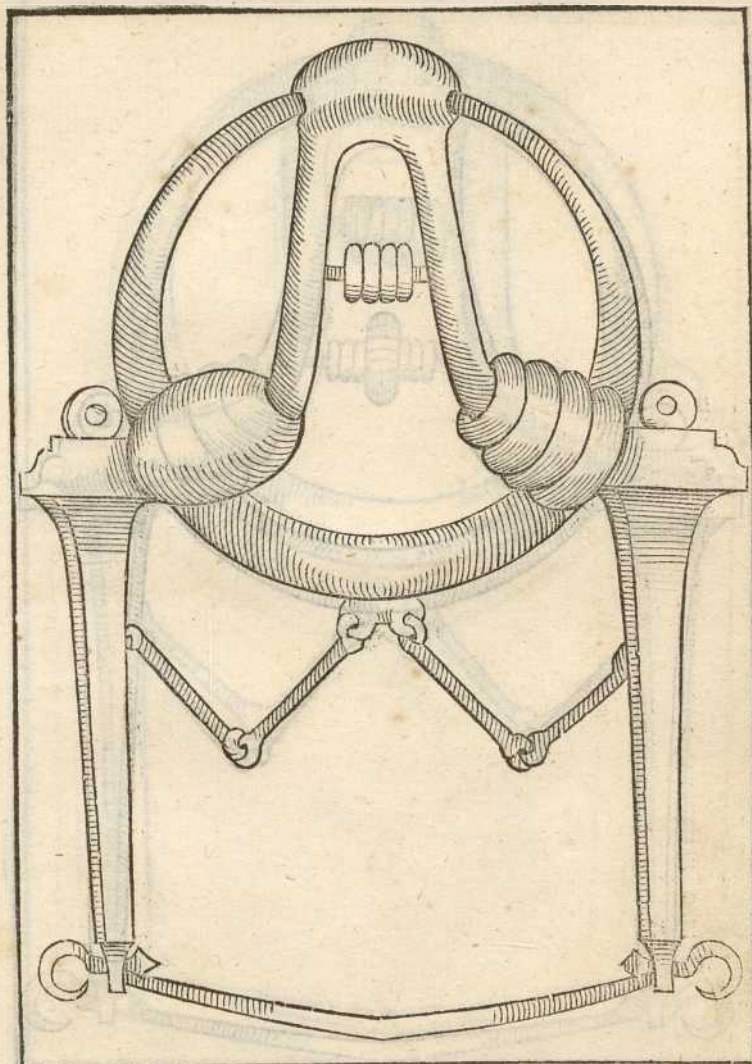


¶ FRENO comun de asientos arrauellados,
con coscojas menudas en ellos.

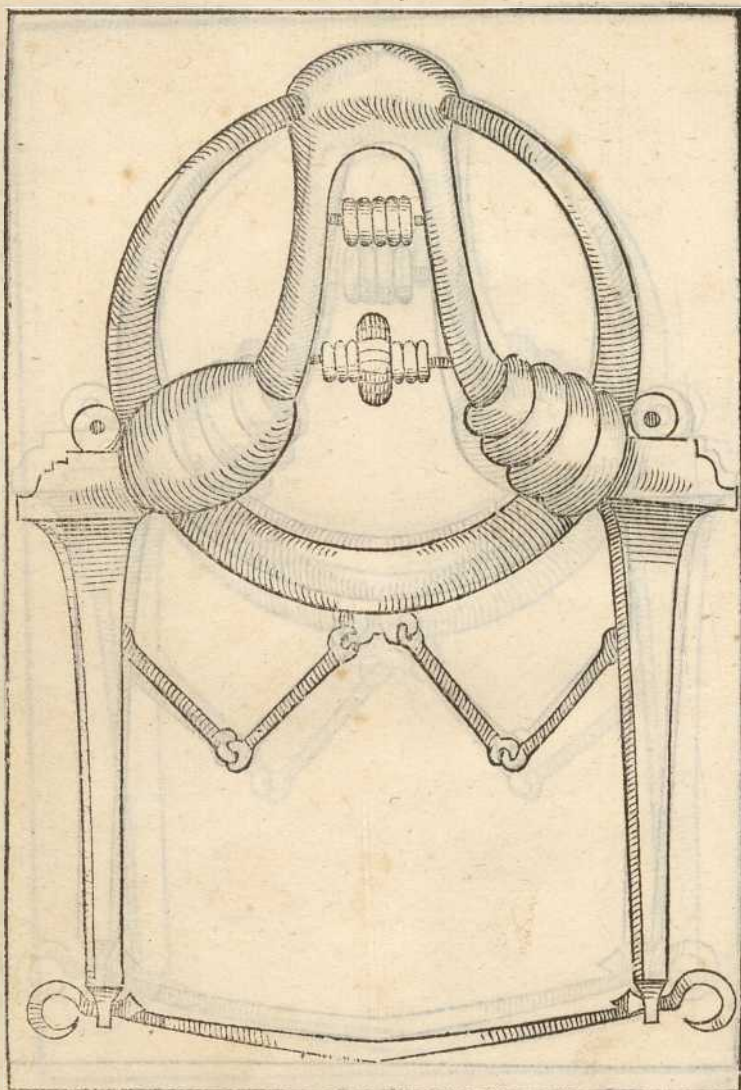
Quarta parte,



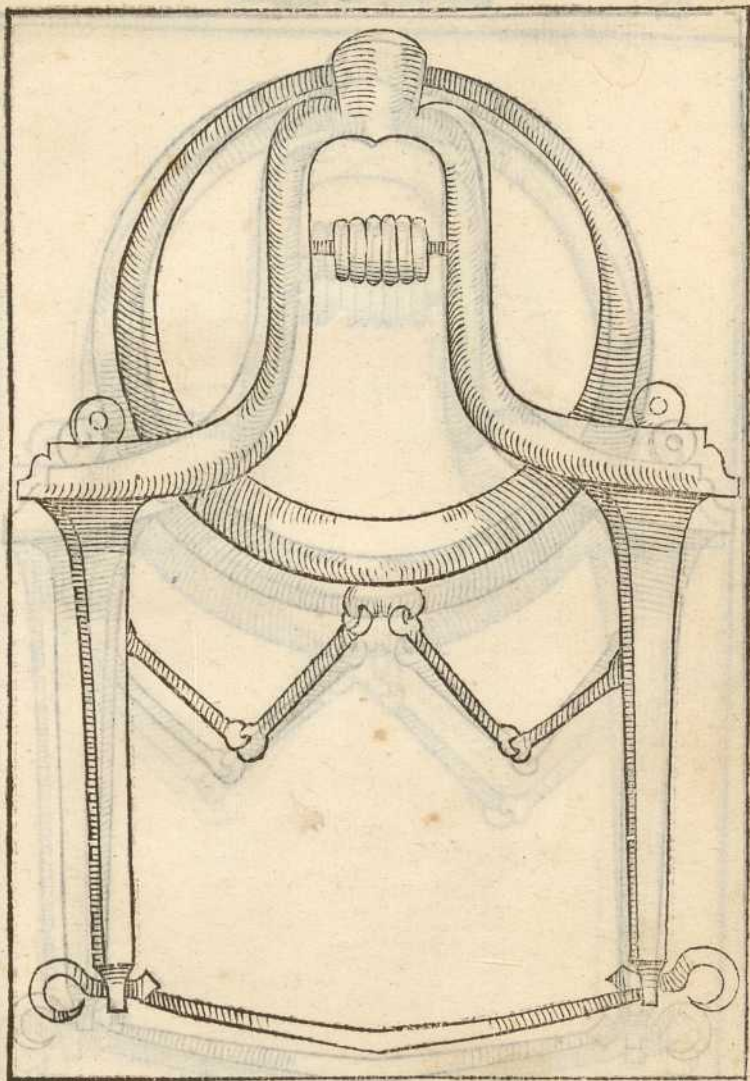
FRENO comun de asientos defuenados,
con colcozas menudas en ellos.



FRENO comun de asientos atrauessados,
con diferentes cojcoxas en cada asiento.

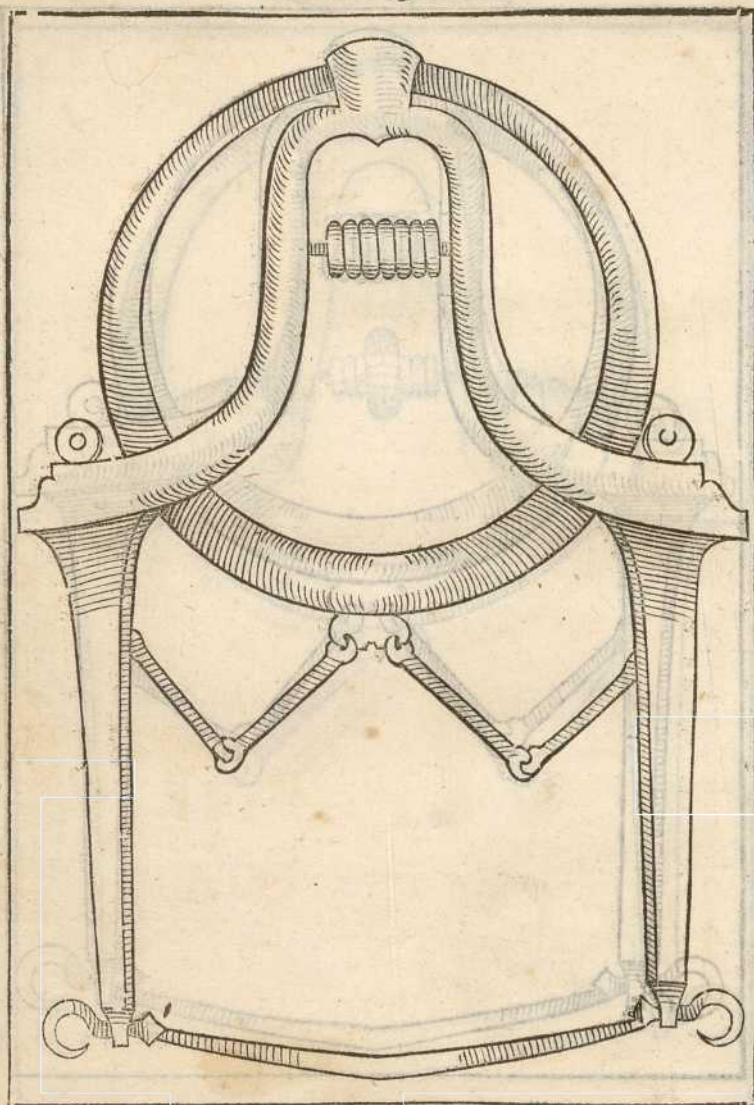


FRENO de asientos desuñados, cō differētes coſcoxas en cada asiento. y con vn molinete en el atraueſaño mas baxo.

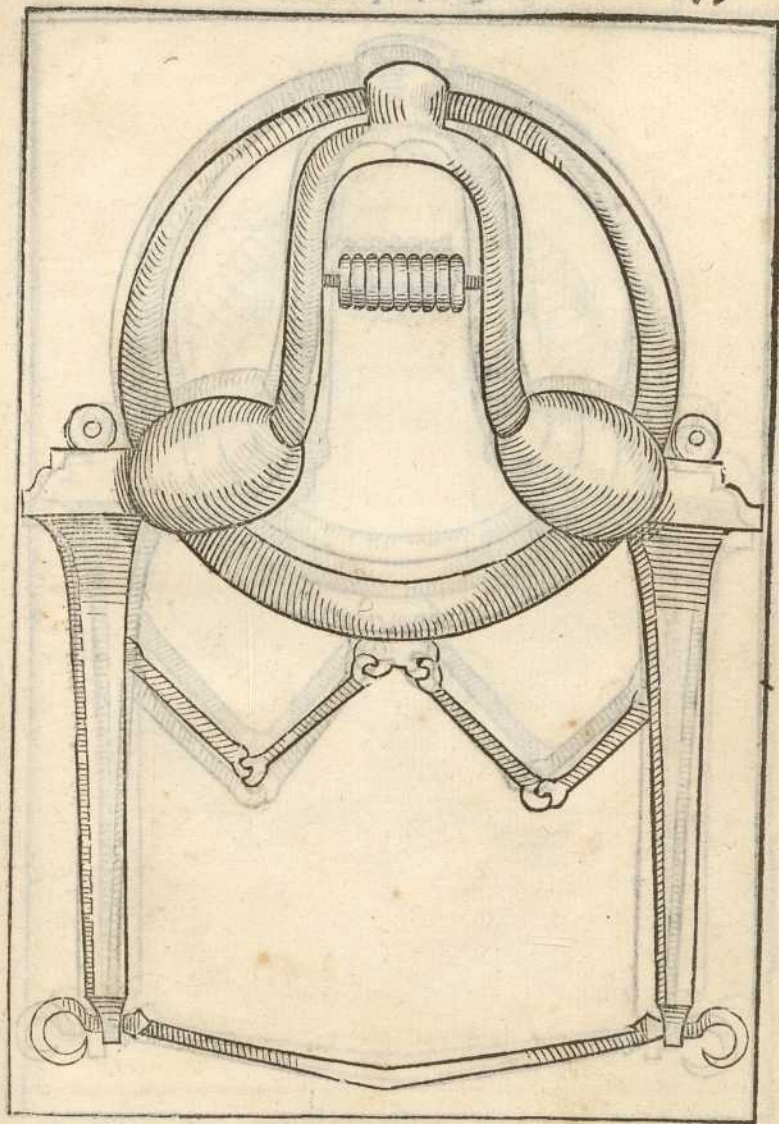


FRENO de portalejo, de
asientos atrauellados.

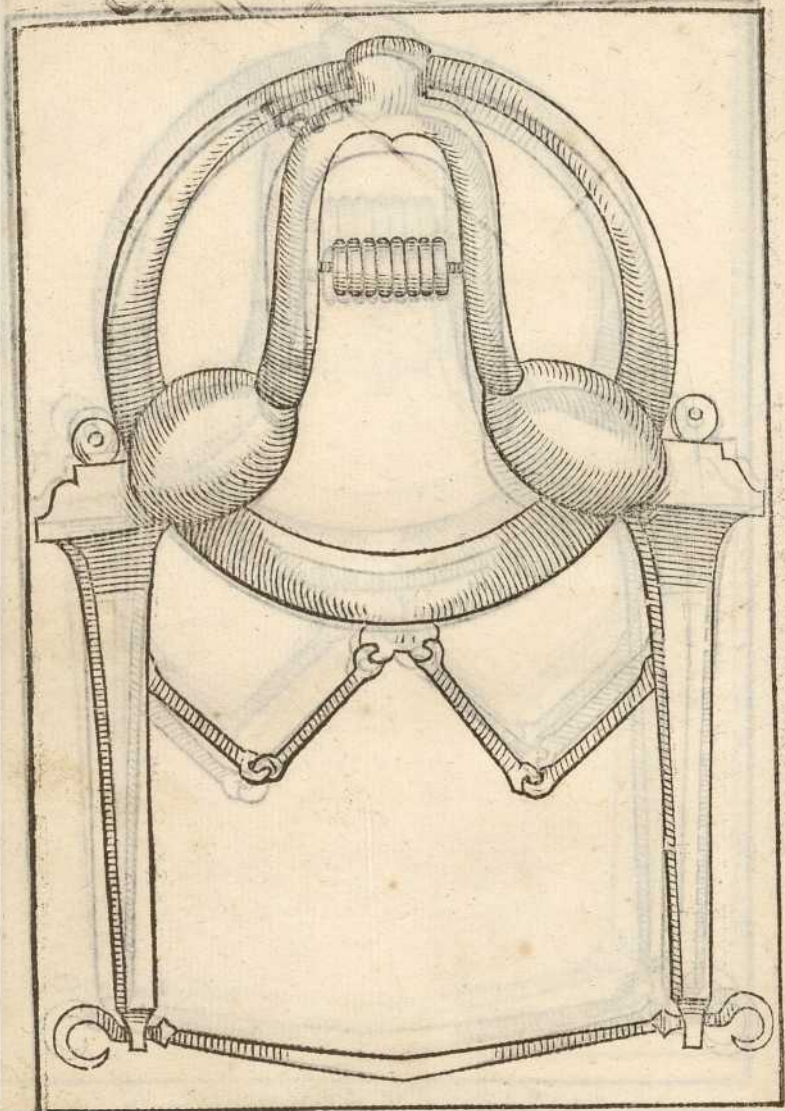
Quarta parte,



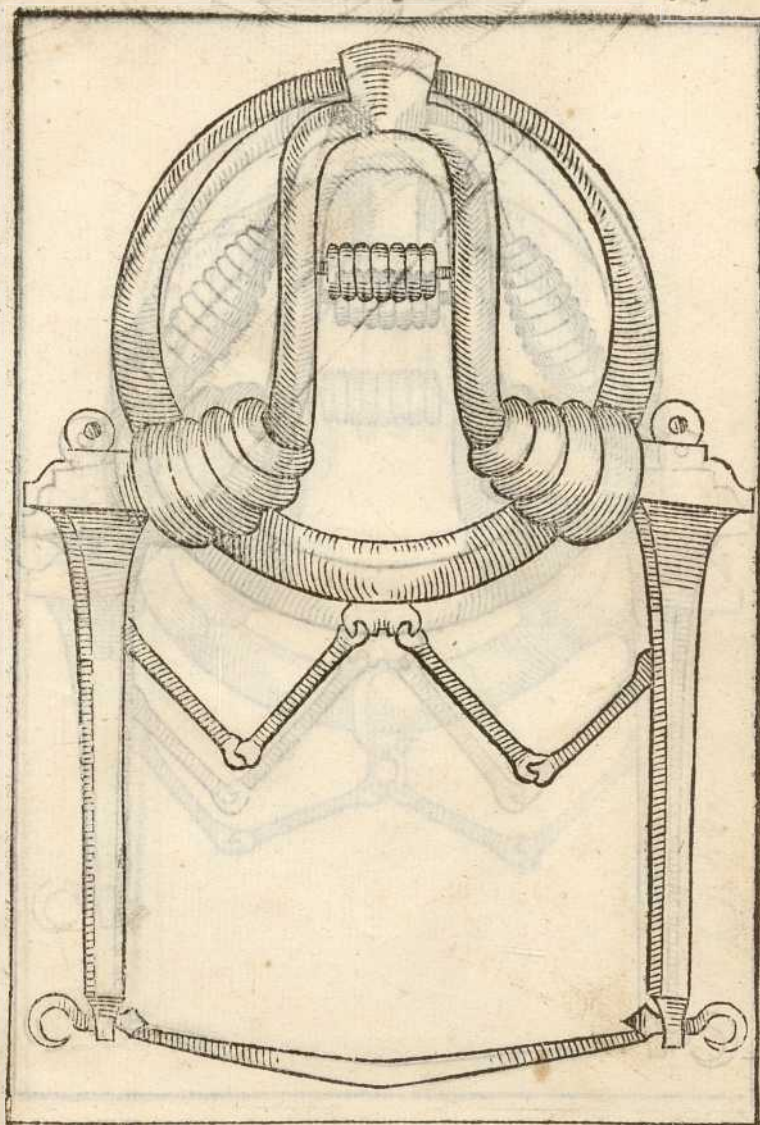
FRENO de portalejo,
de asientos desuñados,



q FRENO de portalejo de asientos atranessados,
con colcoxas gruellas en ellos.

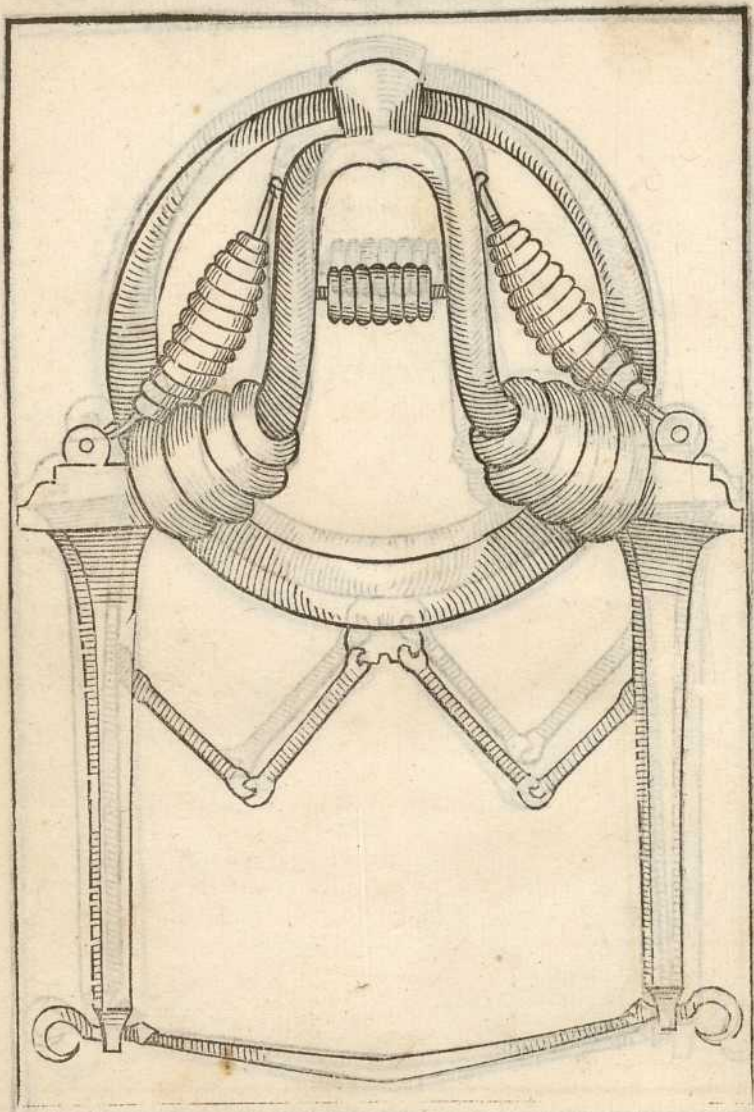


¶ FRENÓ de portalejo, de asientos desuenados,
con coscojas gruesas en ellos.

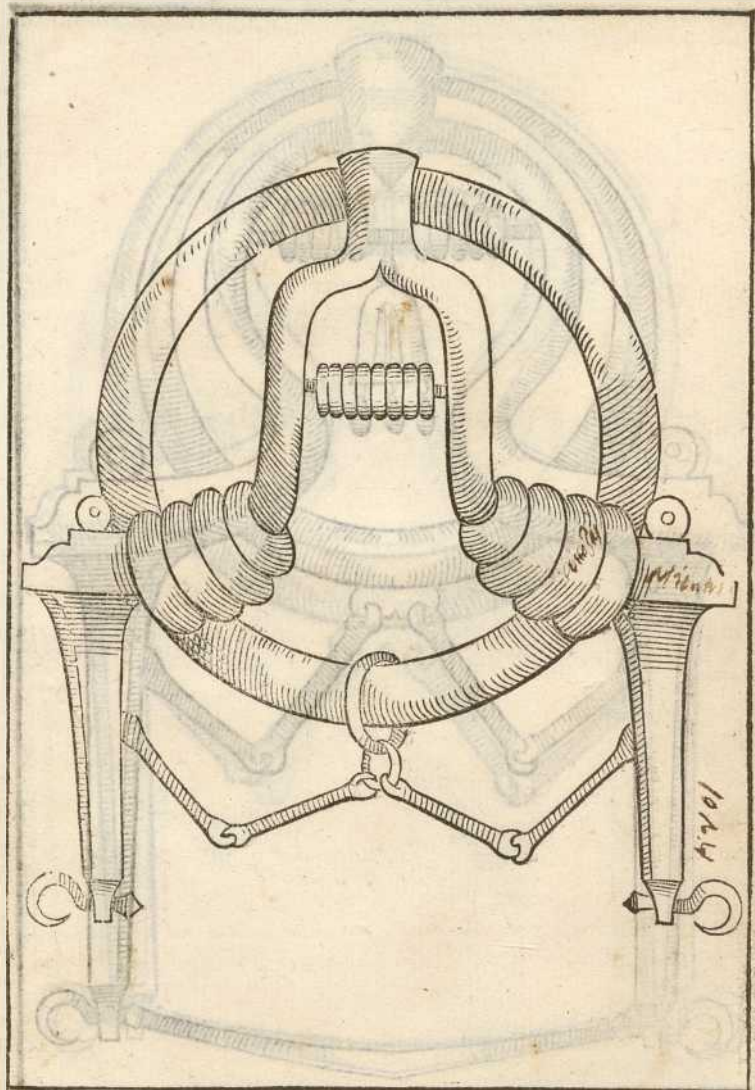


FRENO de portalejo de asientos atra-
uellados con colcozas menudas en ellos.

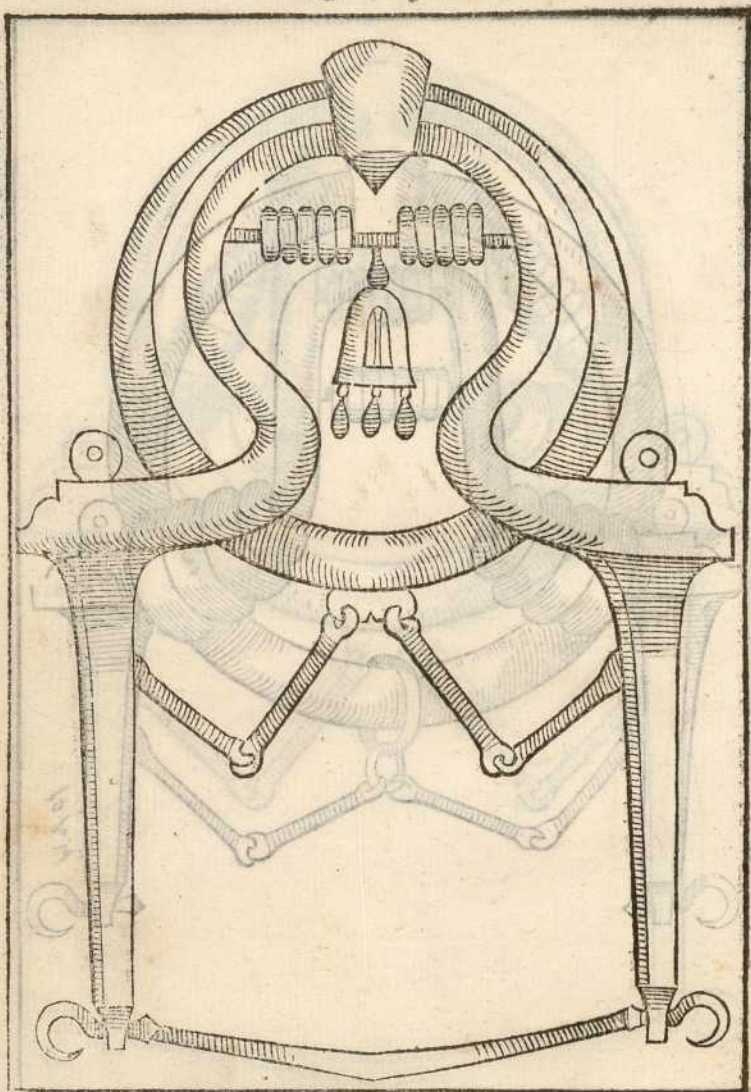
Quarta parte,



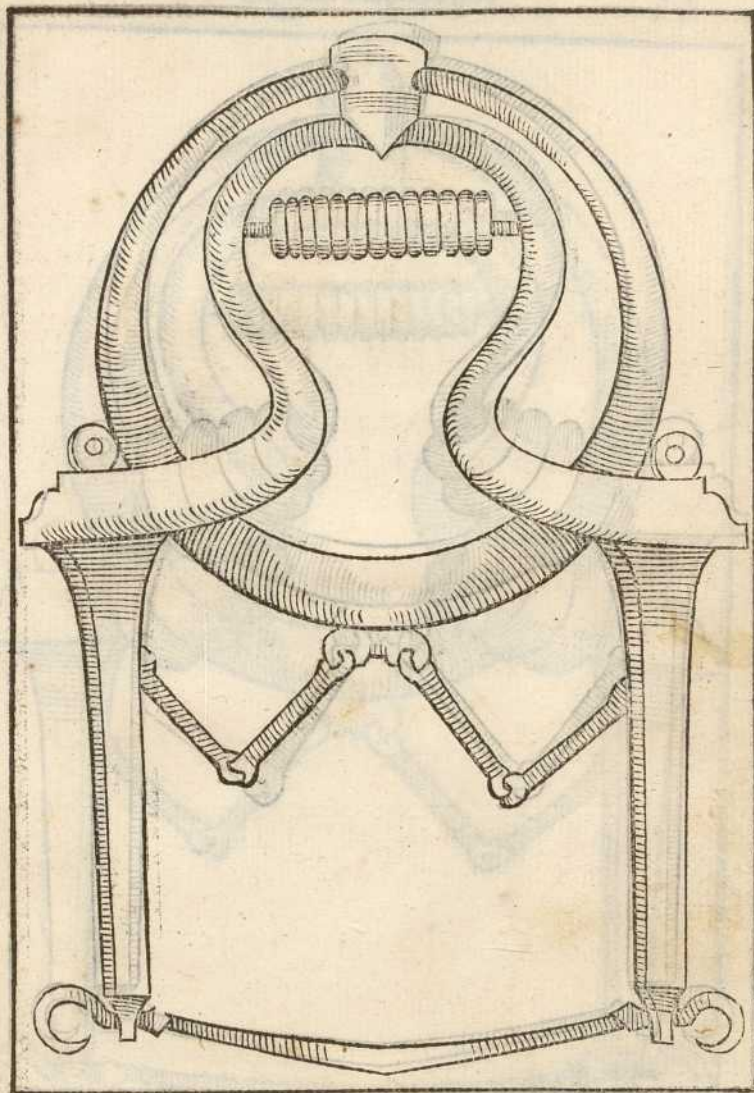
¶ FRENO de portalejo de asientos desuñados, con cosco-
xas menudas en ellos, y dos ordenes de coscozas en los lados.



q FRENO de portalejo corto de tiros y de mosal,
sin pontezuela, y la barbada morisca.

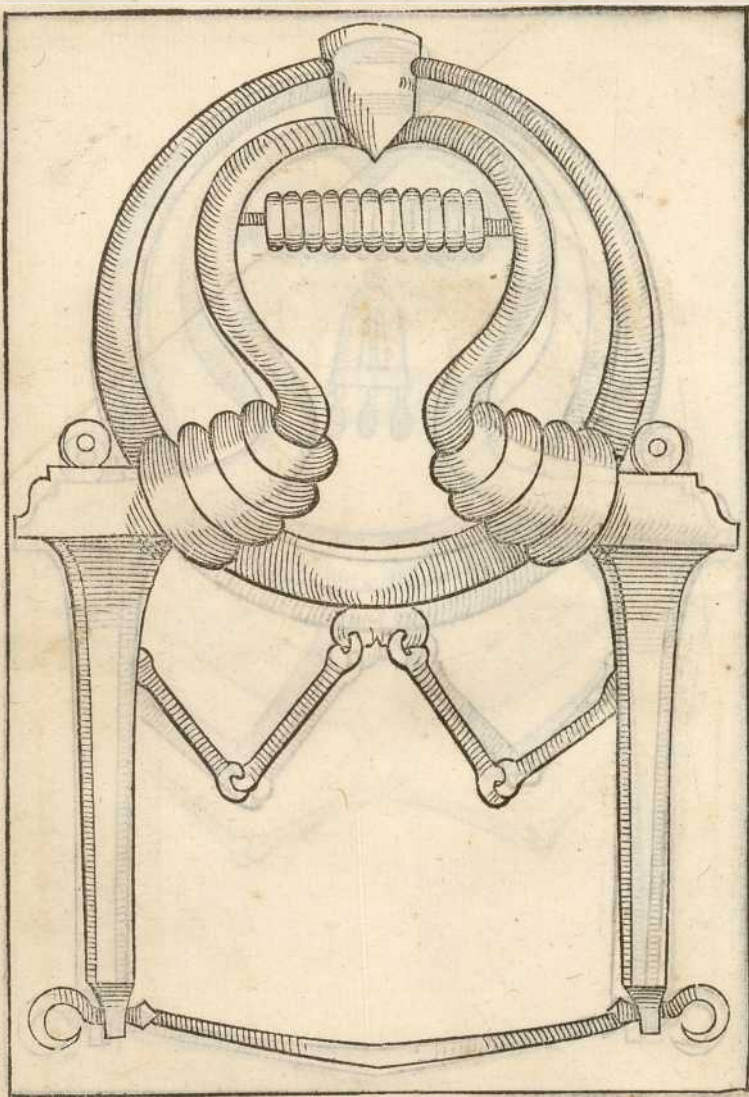


FRENO de espejuelo,
de asientos atrauellados.

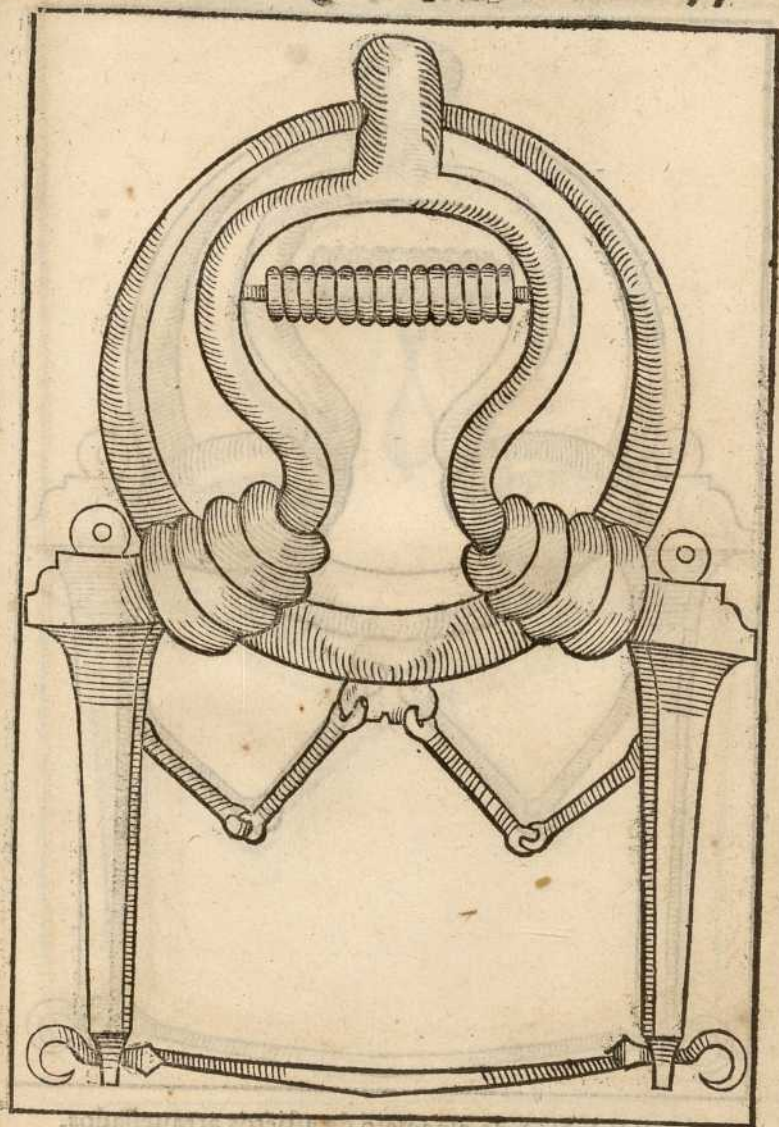


FRENO de espejuelo.
de assientos defuenados.

Quarta parte,

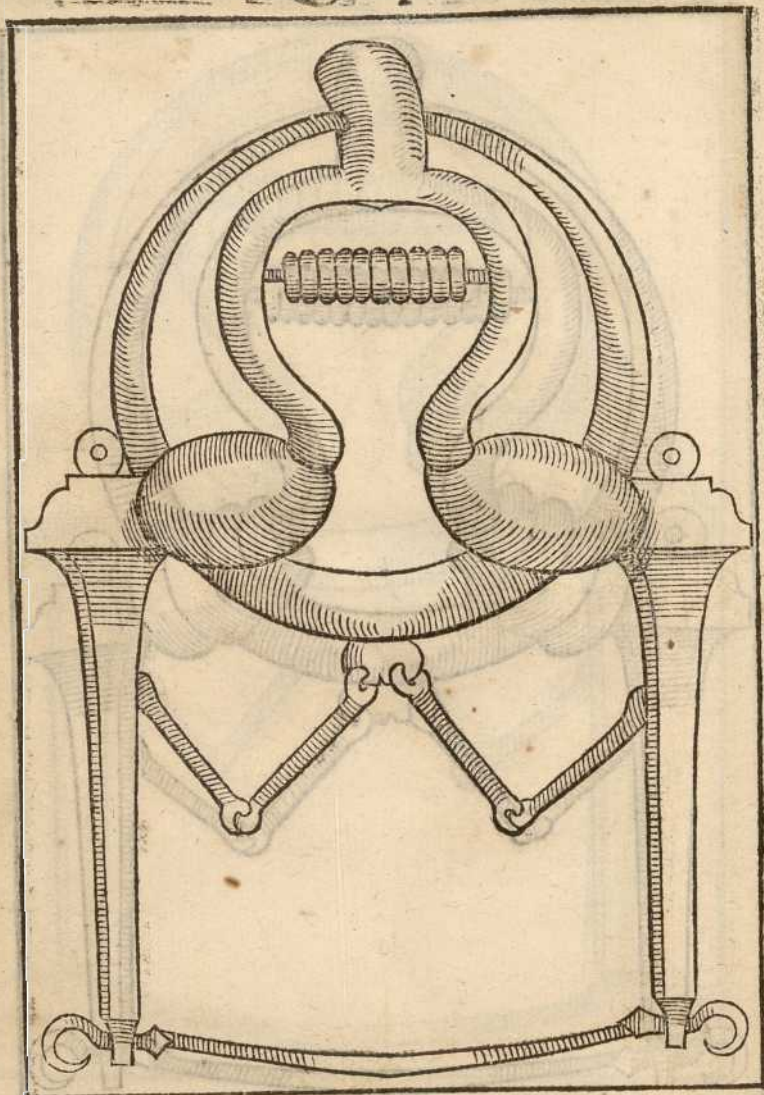


FRENO de espejuelo de asientos atranessados,
con coscoxas menudas en ellos.

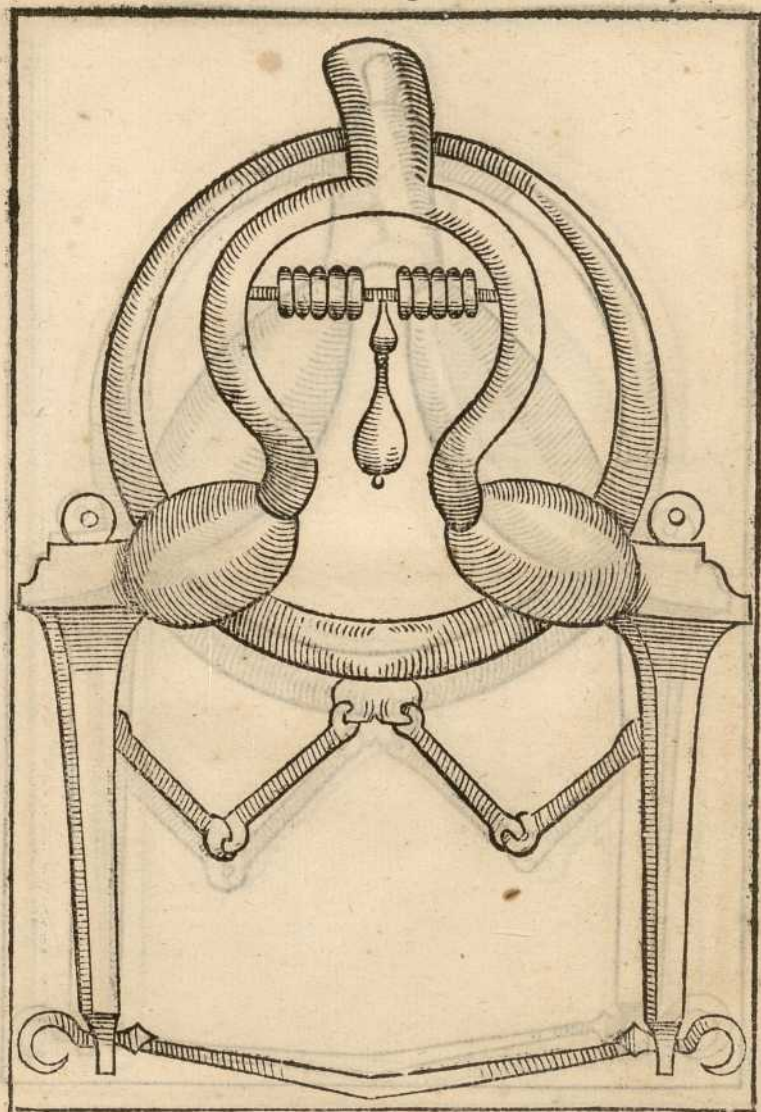


FRENO de espejuelo de asientos desuénados,
con coseoxas menudas en ella.

Quarta parte

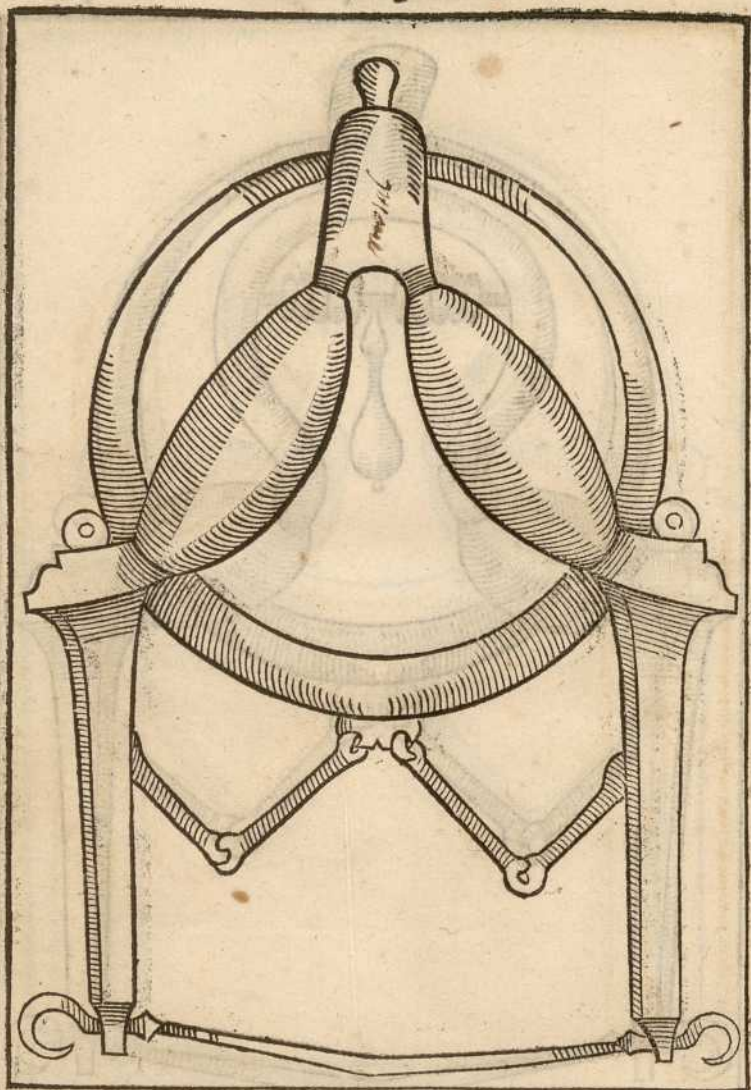


FRENO de espejuelo de asíetos atrauessados,
con coscoxas gruesas en ellos.

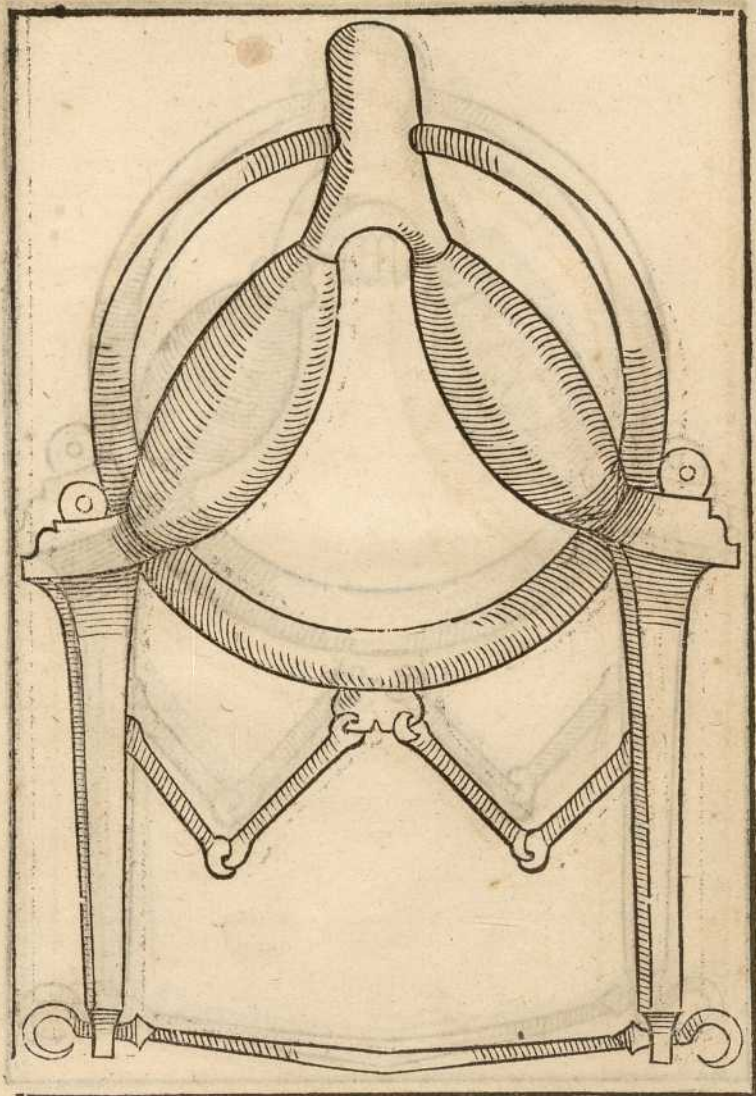


¶ FRENO de elpejuelo de asientos deuenados,
con colcozas grueilas en ellos.

Quarta parte,

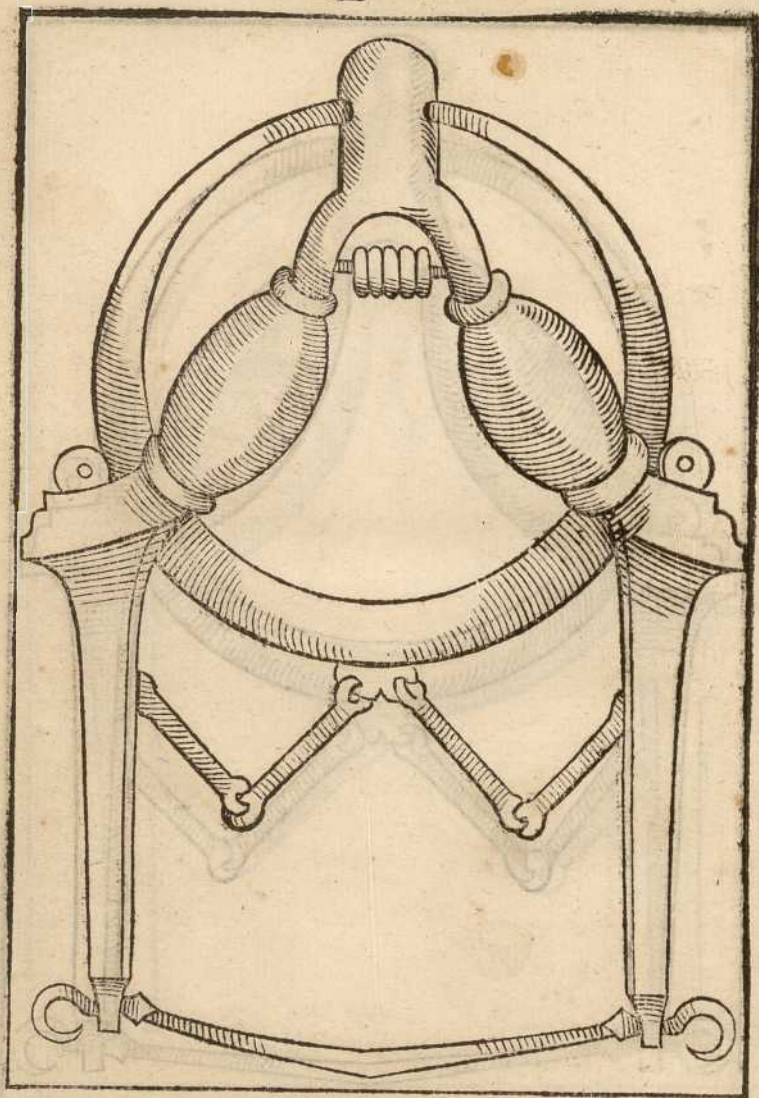


¶ F R E N O Galcon, con vna pera o garuanquelo.
en lo alto del mosal.

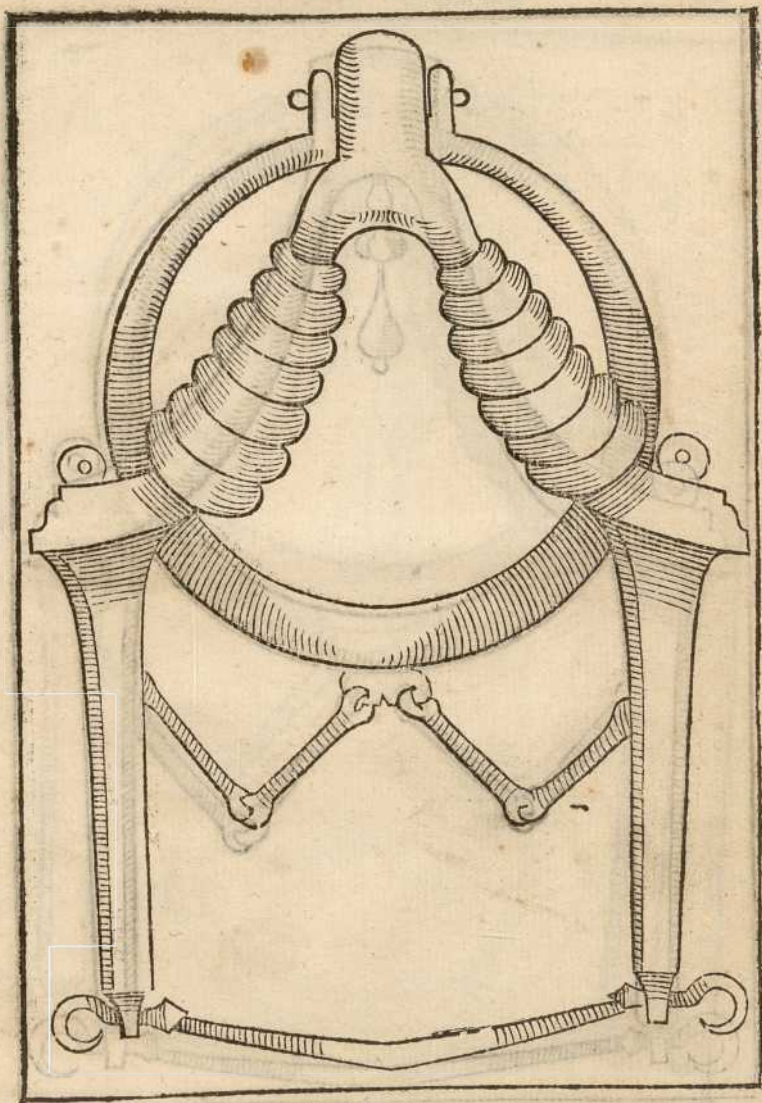


FRENO Gascon, con vna paleta
en lo alto del mosal.

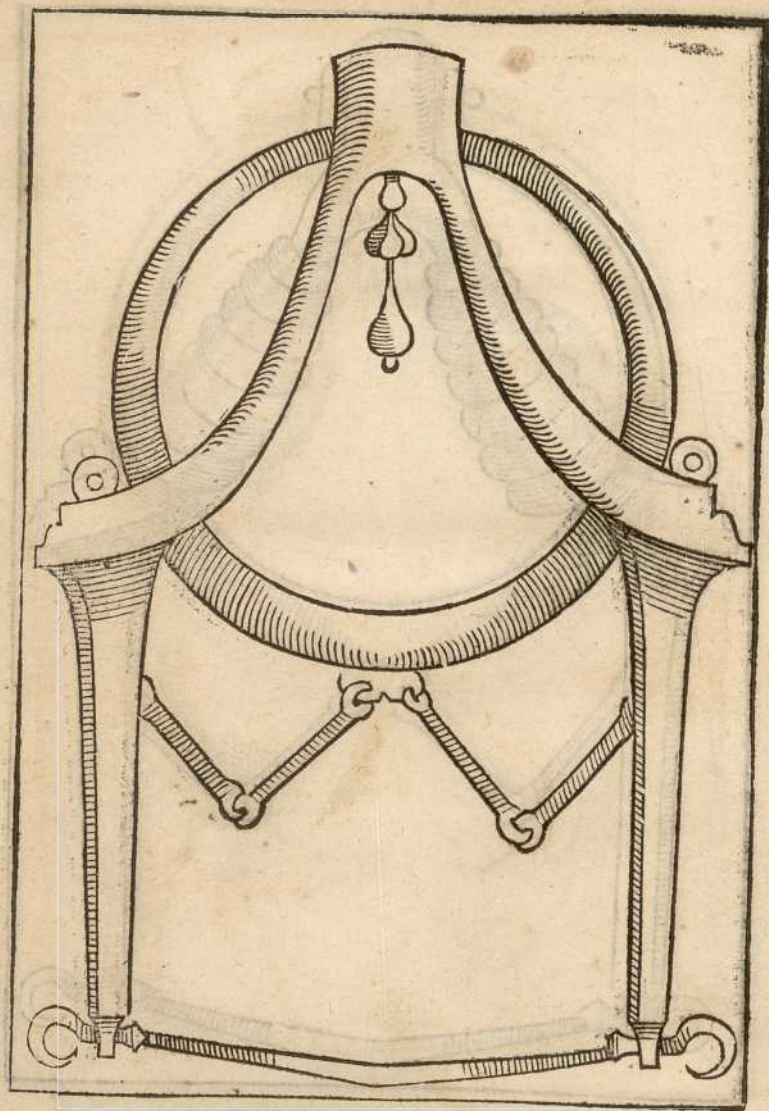
Quarta parte,



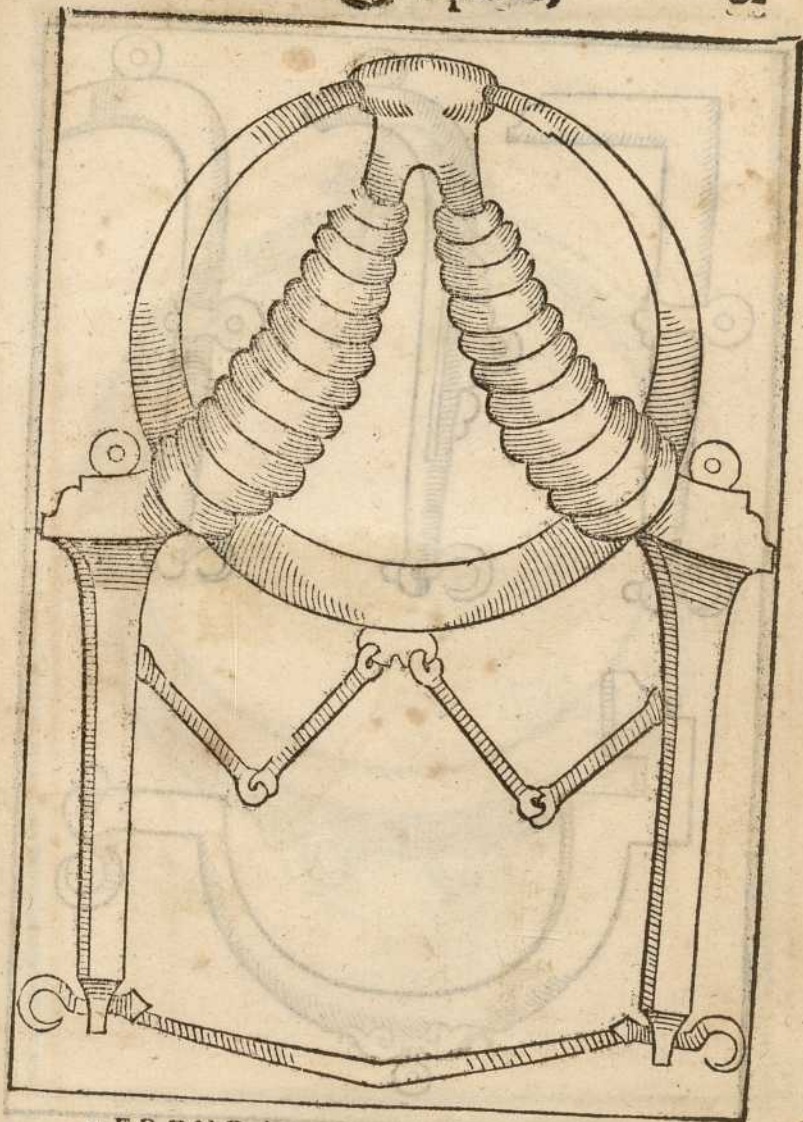
¶ FRENO medio Gascon, con dos coscojas pequeñas
en los extremos de cada asient.



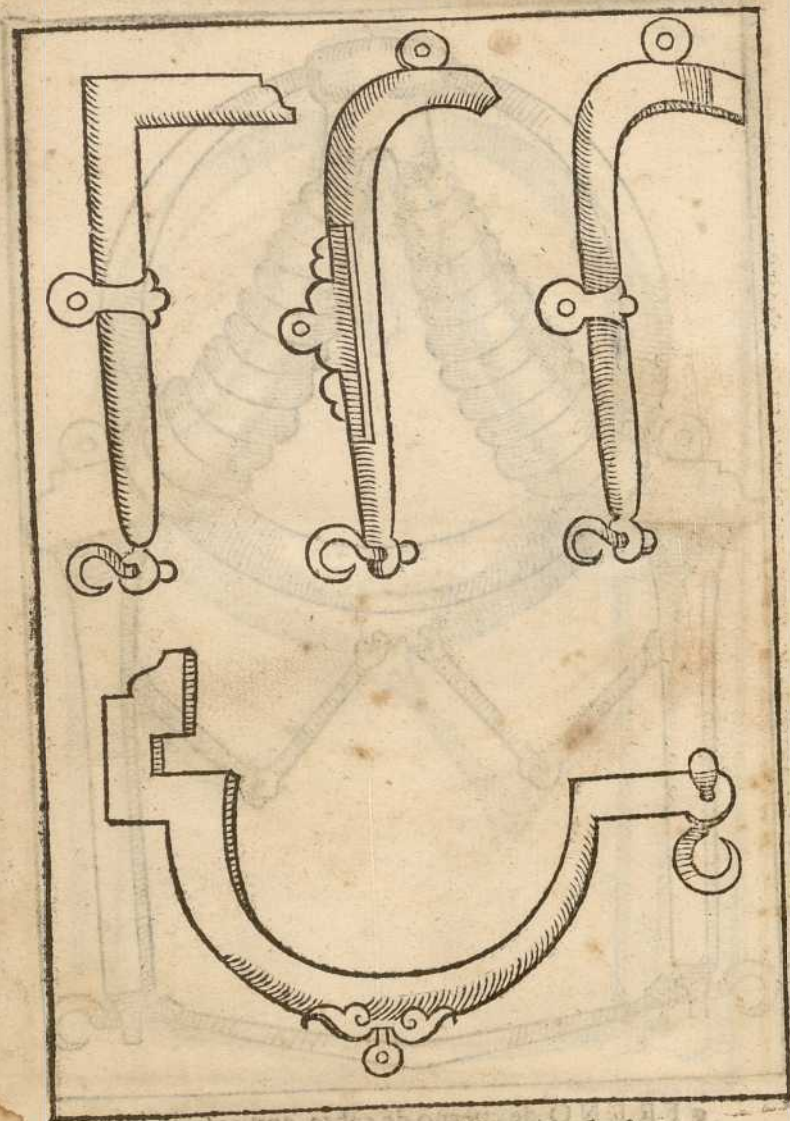
FRENO medio Gascon, con costoxas
mentadas en los asientos.



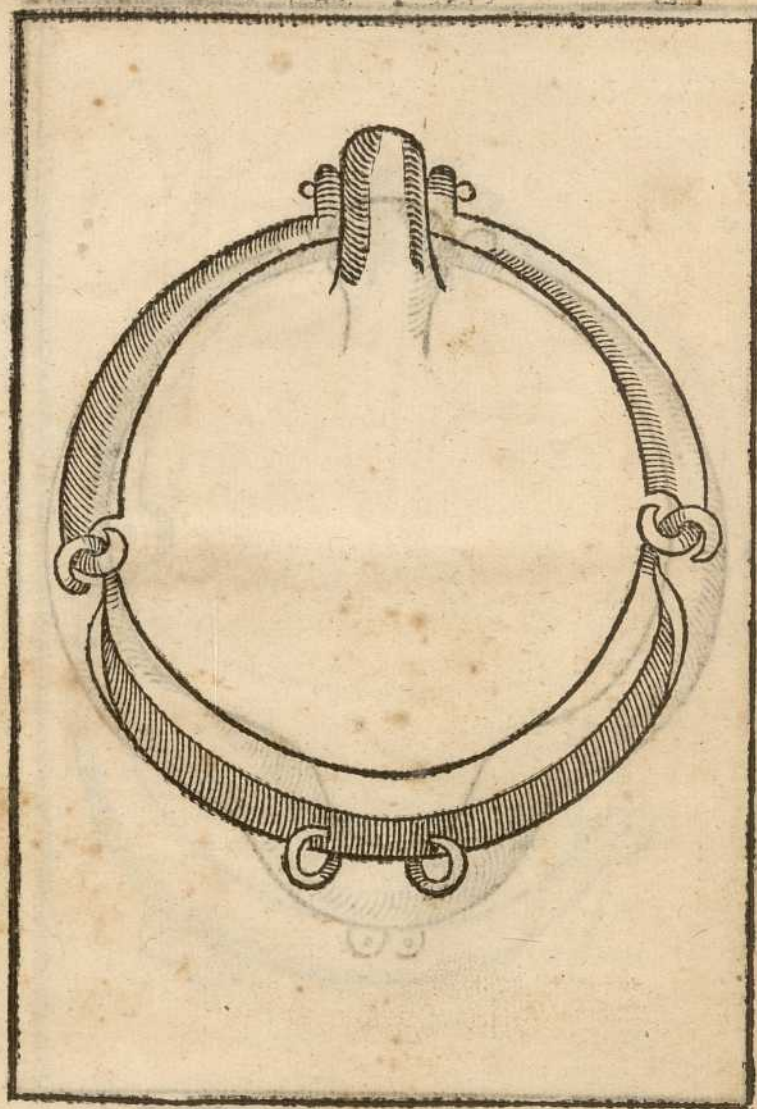
FRENO de cuerno de cabra,
de asientos redondos.



q FRENO de cuerno de cabra, con coscojas
menudas en todo el bocado.

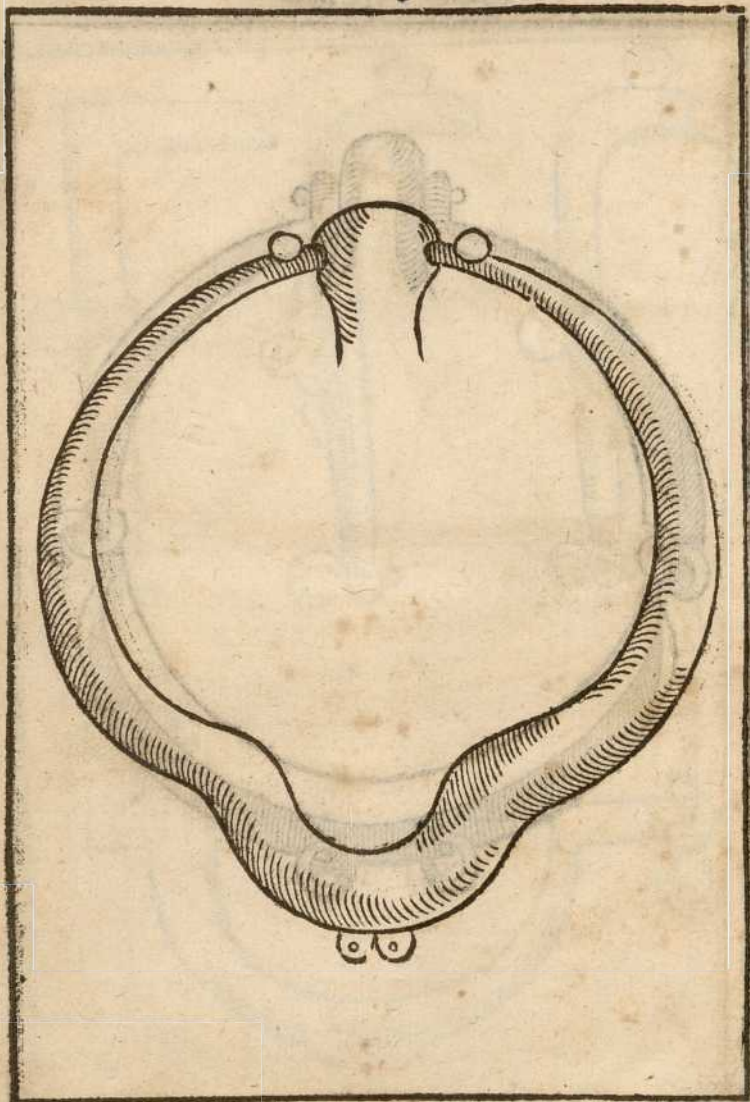


Esta es la manera y diferencia de tiros
que han de tener todos los frenos.

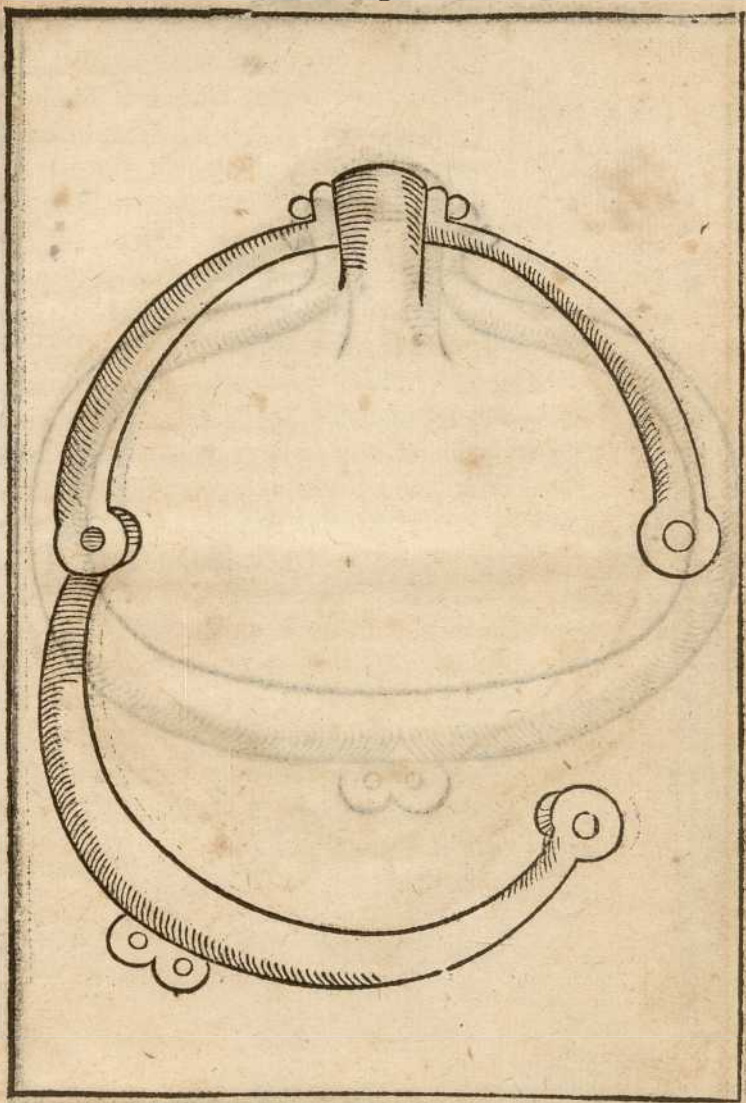


BARBADA de gonces, acanalada
y clauada por lo alto del mosal,

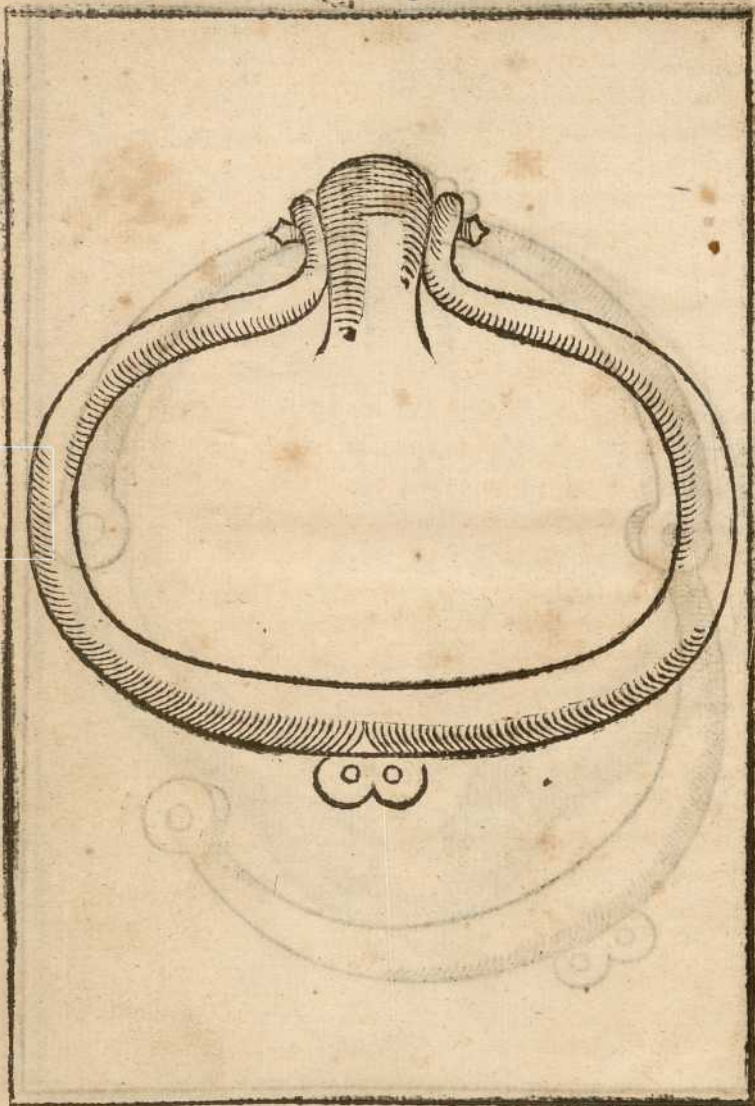
Quarta parte,



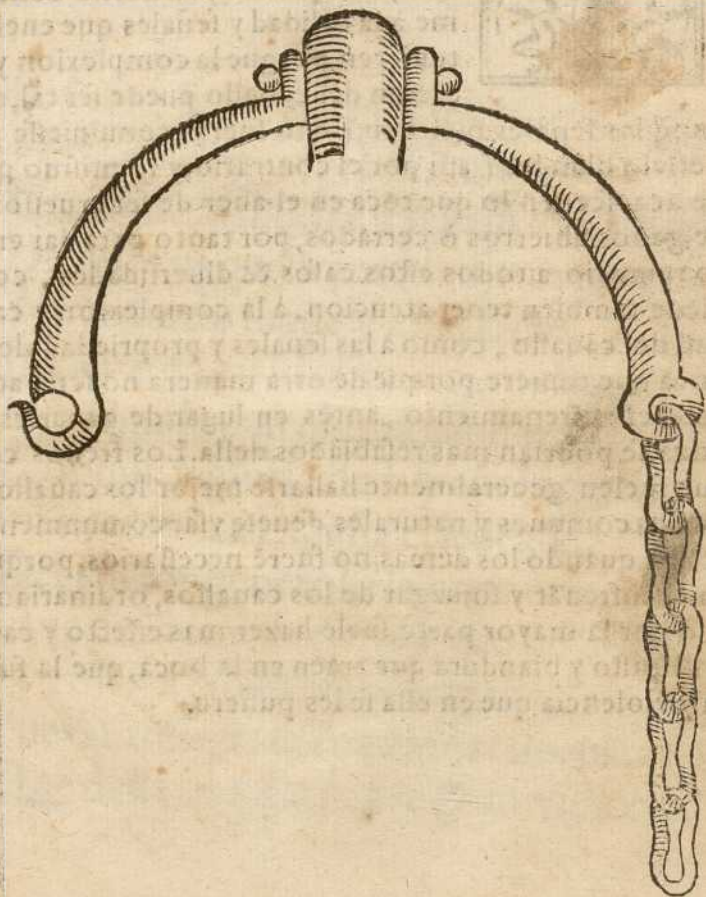
q. BARBADA de candilejo, con dos peonillos
junto a lo alto del mosal.



BARBADA de gonces,
y de garniel.



q BARBADA perlongada por
los lados, y clauada.



BARBADA de esclauonco
y clauada.

Quarta parte,



A HE DICHO QUE LOS frenos no pueden venir todas vezes a proposito de las bocas de los cauallos, aunque se ayan hecho conforme à la calidad y señales que enellas tuuieren, porque la complexion y cõdicion del cauallo puede ser tal, que aunq̃ las señales pidiessen freno fuerte, conuiniesse ponerse lo blando. Y assi por el contrario, y lo mismo puede acaescer en lo que toca en el auer de ser gruessos ò delgados, abiertos ò cerrados, portanto para dar entere remedio à todos estos casos, & diuersidades, conuiene tambien tener atencion, à la complexion y calidad del cauallo, como à las señales y propiedad de la boca que tuuiere, porque de otra manera no seria acertado el enfrenamiento, antes en lugar de ganarles la boca, se pòdrian mas resabiados della. Los frenos con que suelen generalmente hallarse mejor los cauallos, son los comunes y naturales, deuese vsar comunmente dellos quando los demas no fuerẽ necessarios, porque en el enfrenar y sojuzgar de los cauallos, ordinariamente ò por la mayor parte, suele hazer mas effecto y causa el gusto y blandura que traen en la boca, que la fuerza y violencia que en ella se les pusiere.

 Del muy magnifico Cauallero,
Gonçalo de Molina.

El vso que se oluida indignamente,
De la noble gineta bellicosa,
Con quiẽ la Illustre Hespaña victoriosa
De Moros quebranto la altiua frente,
Con vn buelo suaue y excelente,
Lo leuanta en su obra ingeniosa,
Vn Aguila con pluma caudalosa,
A honor y gloria de Española gente,
Sera de nuestra España celebrada,
Del auctor generoso la memoria,
Que de lâça y de pluma, dio tal prueua,
Y la Affrica estara atemorizada,
Pues la antigua destreza se renueua,
Que della nos dio siẽpre gran victoria.

Tabla de los capitulos de la primera parte, del tractado dela caualleria dela Gineta.

- C**apitulo primero, dela forma y talle, proporcion y propri-
dades que han de tener los caualllos. 1
- Capitulo segundo, delas colores delos caualllos. 2
- Capi. 3. delss buenas y malas señales q̄ suelen tener los caualllos. 3
- Capi. 4. de los remolinos de los caualllos, así delos que denotan
bien, como de los que denotan mal. 5
- Capit. 5. de como importa para q̄la generaciõ delos caualllos sea
perfecta. q̄ el gerañon y las yeguas sea de muy buena casta. 5
- Capitu. 6. de como se han de criar y domar los potros. 6
- Capitu. 7. delo q̄ se les ha de mostrar a los poltros, despues q̄ estu-
vieren domados, hasta auer cumplido quatro años. 7
- Capit. 8. que tracta de los frenos, y de los nombres y diferencias
que tienen, y de como se ha de vsar dellos. 8
- Capit. 9. delas señales particulares, y otras calidades que los caua-
llos tienen en la boca, y en otras partes, y de como conuiene
el conõscimieto dello, par el remedio de su enfrenamiẽto. 10
- Capitulo 10. de los caualllos que tienen la boca negra, y de su en-
frenamiento. 11
- Capitulo 11. de los caualllos que tienen la boca blanca, y de su en-
frenamiento. 11
- Capitulo 12. de los caualllos que tienen la boca bermeja o colo-
rada, y de su enfrenamiento. 11
- Capit. 13. delos caualllos boquihendidos y de su enfrenamiẽto. 12
- Cap. 14. delos caualllos boqui conejunos, y de su enfrenamiẽto. 12
- Capitulo 15. de los caualllos despapados, o que leuantan mucho
el rostro, y de su remedio y enfrenamiento. 13
- Capit. 16. de los caualllos que meten mucho el rostro, y de su re-
medio y enfrenamiento. 13
- Capitulo 17. delos caualllos que suben el freno a las muelas, y de
su remedio. 14
- Capitulo 18. de los caualllos que abren la boca, o hazen tiserã cõ-
ella, y de su remedio. 14

tabla,

- Capitulo.19. de los cauallos que sacan la lengua con el freno y de su remedio. 15
Ca.20. de los cauallos q̄ traē torcido el rostro, y de su remedio. 15
Capitulo.21. de las causas porque no paran los cauallos, y de la orden que se ha de tener para mostrarlos apatar. 16
Capitulo.22. de como suele apronechar para afirmar y ganar el rostro a los cauallos, yfar del cabeçon y dela gamarra. 17
Capitulo.23. como en llegando los cauallos a los cinco años, se les han de mostrar tres obras principales, y de como cōuene para perfeccion dellas, quitarles primero los colmillos. 18
Capitulo.24. de como se les ha de mostrar a los cauallos a correr la carrera. 19
Capitulo.25. de como se les ha de mostrar a los cauallos, echar lançes, o hazer cauallerias. 20
Capitulo.26. de como se les ha de mostrar a los cauallos aponer así en vn lugar, como para delante. 20
Capitulo.27. de como se puedē hazer los cauallos animosos, cōtra qualquier genero de armas, y contra otros cauallos. 22

Tabla de los capitulos, de la segunda parte.

- C**apitulo.1. de las fillas y jaezes, y adereços de los cauallos. 23
Capitulo.2. de los estribos, y de las espuelas, con que se ha de andar a cauallo. 24
Capitulo.3. en q̄ punto se ha de caualgar, y con q̄ Borzegues. 25
Capi.4. de como se ha de poner el cauallero a cauallo, desde los pies a la cabeça, y de lo que en ello a de guardar necessariamente, para poder parecer bien. 26
Capitulo.5. de como se ha de batir y dar de los pies, y quantas maneras ay de batir. 27
Capitulo.6. de como ha de traer el cauallero puesta la capa, así para passear, como para hazer mal a cauallo. 28
Capitulo.7. de como a de correr el cauallero la carrera. 29
Capitulo.8. de como ha de andar el cauallero en los galopes, quā

do hiziere mala cavallo.	30
Capitulo.9.de como ha de correr el cauallero la carrera, echan do mano a la espada y a la capa.	31
Capitul.10.de como ha de correr el cauallero la carrera con lan ça,y de las particularidades que en ello a de guardar,para po derlo hazer perfectamente.	32
Capitul.11.de como ha de correr el cauallero la carrera,con lan ça y adarga.	33
Capitulo.12.de como ha de andar el cauallero con lança y adar ga,en los galopes y en las arremetidas.	34
Capitulo.13.de lo que han de hazer dos caualleros, combatiédo a cavallo,con espadas y capas.	35
Capitulo.14.de la orden y manera que han de tener dos caualle ros,para combatir a cavallo,con lanças y adargas.	36
Capitulo.15.de como se ha de jugar a las cañas, y de la orden y concierto que en ello se ha de guardar.	39
Capitu.16.de como se hã de tirar por alto las cañas grãdes y las pequeñas,y de como se hã de poner enellas los amiétos.	43
Capitulo.17.de como se han de esperar los toros a cavallo con lança cara a cara,y de lo que en ello conuiene hazer.	44

Tabla de los capitulos, de la tercera parte.

Capitulo.1.de los cauallos que no sufren que los traygan de diestro,y de su remedio.	48
Capitulo.2.de la causa porque se alcançan los cauallos con los pies,en las manos,y de su remedio.	49
Capitulo.3.delos cauallos que no quieren aguardar al caualgar y de su remedio.	49
Capitulo.4.delos cauallos que se espantan,y de su remedio.	50
Capitulo.5.delos cauallos que se tuercen en la carrera, y de su remedio.	51
Capitulo.6.delos cauallos que se rebueluen en la carrera,y de su remedio.	51

tabla,

Capitulo. 7. delos cauallos que no quieren boluer ala vna mano y de su remedio. 52

Capitulo. 8. delos cauallos que se dexan caer en caualgando en ellos, y de su remedio. 53

Capitulo. 9. delos cauallos que se cmpinā, y de su remedio. 54

Capitulo. 10. delos cauallos que se dexan caer en el agua, y de su remedio. 54

Capitulo. 11. delos cauallos que tiran coçes a las espuelas, y de su remedio. 54

Capitulo. 12. delos cauallos harones, y de su remedio. 55

Capitulo. 13. delos cauallos dela sollegados, y de su remedio. 56

Tabla de los capitulos, y titulos

que contiene la quarta parte.

Capitulo. 1. de como se han de pensar los cauallos, y de algunos regalos que se les puedē dar, para poder los ensanchar y engordar. 56

Pienso para ensanchar, y animar los cauallos descuydados, y de poco coraçon. 57

Pienso para repasar, y ensanchar los cauallos furiosos, y de gran coraçon. 57

De como se les ha de dar el āuena a los cauallos. 57

Breuajo para engordar qualquier cauallo muy en breue. 58

Otro breuajo para purgar, y engordar los cauallos. 58

Capitulo. 2. de como se han de sangrar los cauallos, y los potros, y en que tiempo, y de que partes. 58

Capitulo. 3. de como se han de herrar los cauallos, y delo que en ello se requiere guardar. 59

Capitulo. 4. delas lisiōnes, y enfermedades que suelen tener los cauallos, en los pies, y en las manos, y de algunos remedios vtiles, y necesarios para ellas. 59

Azeyte vtil y prouechoso con que se curan los quartos, y las razas, y las bejigas, y lupias, y sobre hueslos, y esperauanes, y algarazas, y llagas de la boca, y cortaduras de la barbada, y eica-

lentamiento delas ranillas.

60

Vnguento muy provechoso para los caxcos delos cauallos.

61

Otro azeite notable para curar los quartos y las raças.

61

Vnguento muybueno para cõseruar los caxcos delos cauallos.

61

Recepta para curar los quartos de los cauallos.

62

Cura con q̃ se pueden preuenir y remediar facilmente los quar-

tos,y las raças,y los caxcos delos cauallos.

62

Remedio par a consumir qualquier tumor que se les hiziere a

los cauallos en las piernas,o en los braços.

62

Remedio para hazer crecer las crines,y cola delos cauallos muy

en breue.

62

Recepta de los lamedores o juncadas, que se ouieren de hazer,

para los cauallos que estuuieren amormados.

63

Breuajo muy provechoso, para los cauallos q̃tuuiere torcoço.

63

Remedio para que vn cauallo relinchador, no relinche en vna

ne celsidad.

63

Declaracion de las cosas que ha de aduertir y mirar vn caualler-

ro,antes que se ponga a cauallo.

63

De lo que vn cauallero ha de hazer,para escusar que no le suce-

da alguna deigracia corriendo.

62

Regla y documento,para saber comprar cauallos.

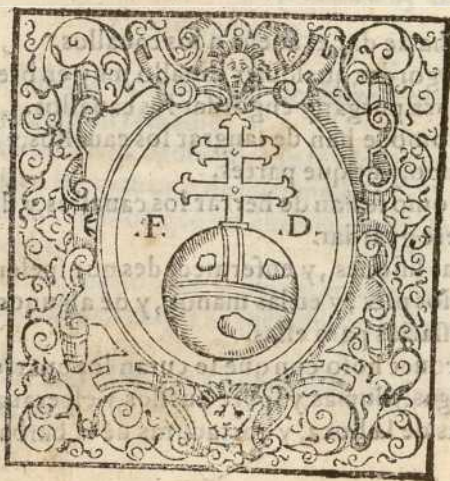
64

La cauta que motio al auctor, aponer aqui los frenos dibuxa-

dos.

65

LAVS DEO.





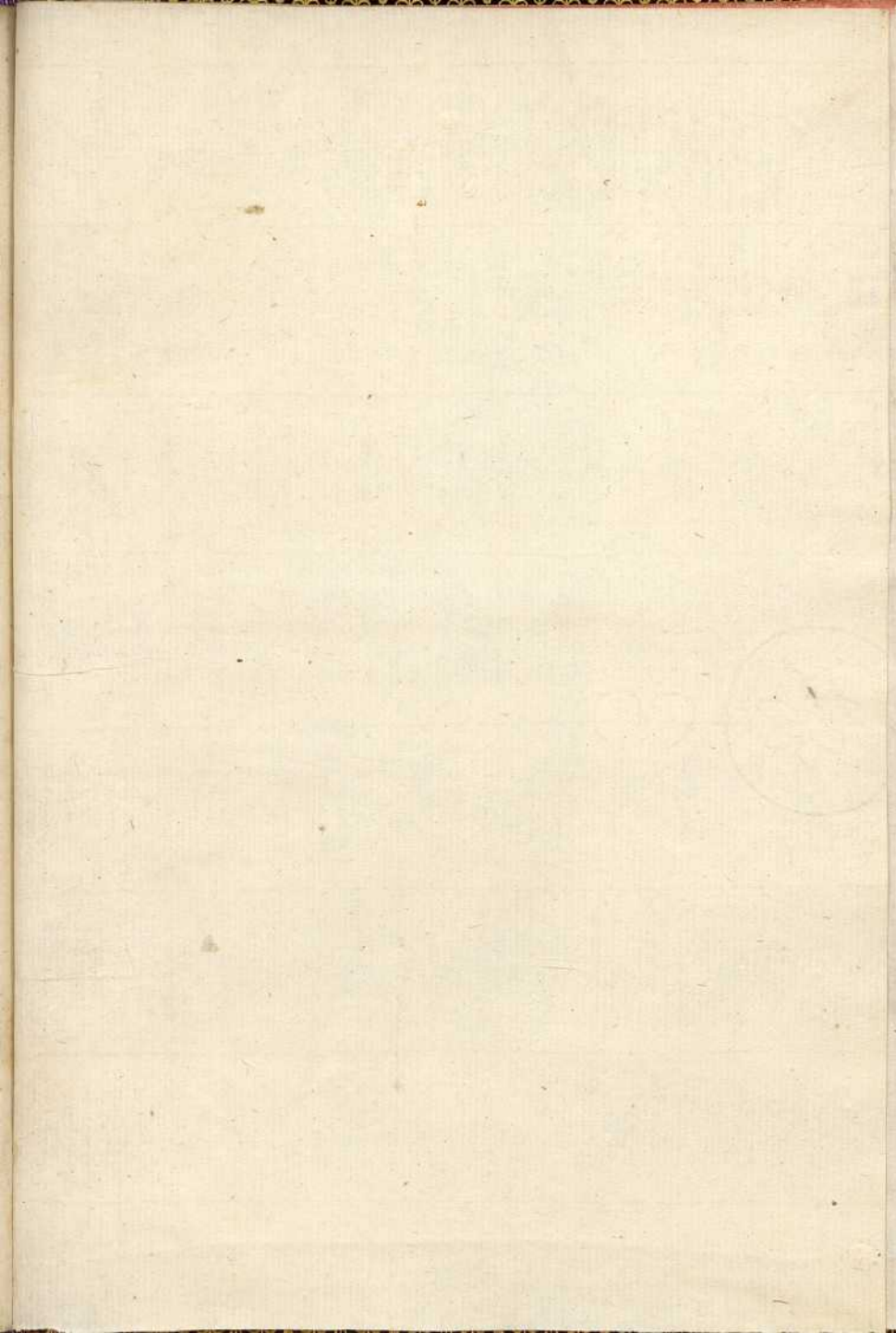
Los ojos del señor engordan el cavallo,
y los lacayos y moços de caualllos, lo gastā y destruyē.

Fue impresso el presente tractado, de
la Caualleria de la Ginetta, en la muy
noble y muy leal ciudad de Seuilla,
en casa de Hernádo Diaz impres
sor de libros, en la calle dela Sier
pe. Acabose a veynte y ocho
de Febrero, Año de
M. D. LXXII.



Los ojos del señor engordan el cavallo

Y los jaceyes y mores de caualleros gasta y desmenuza



En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

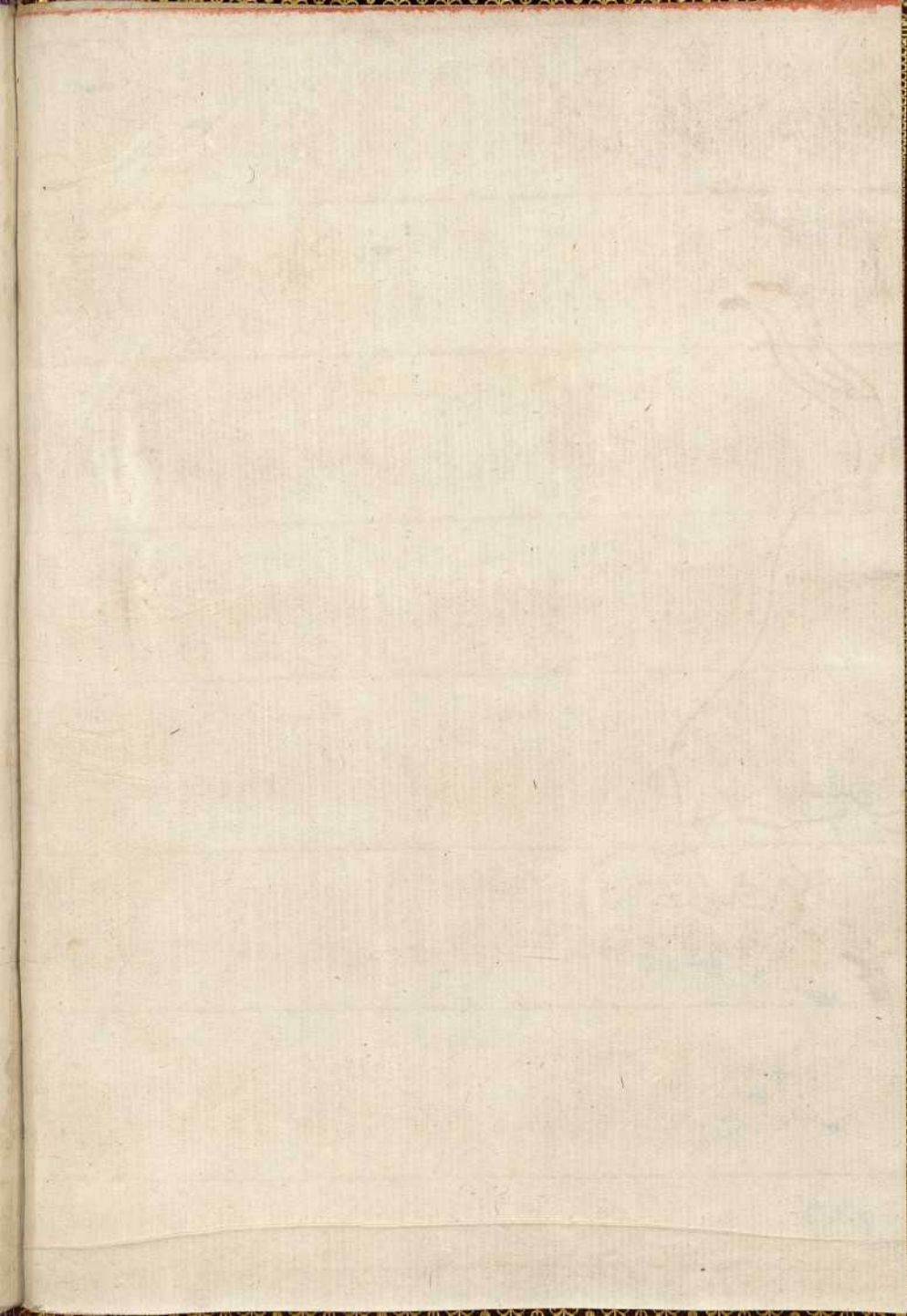
En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

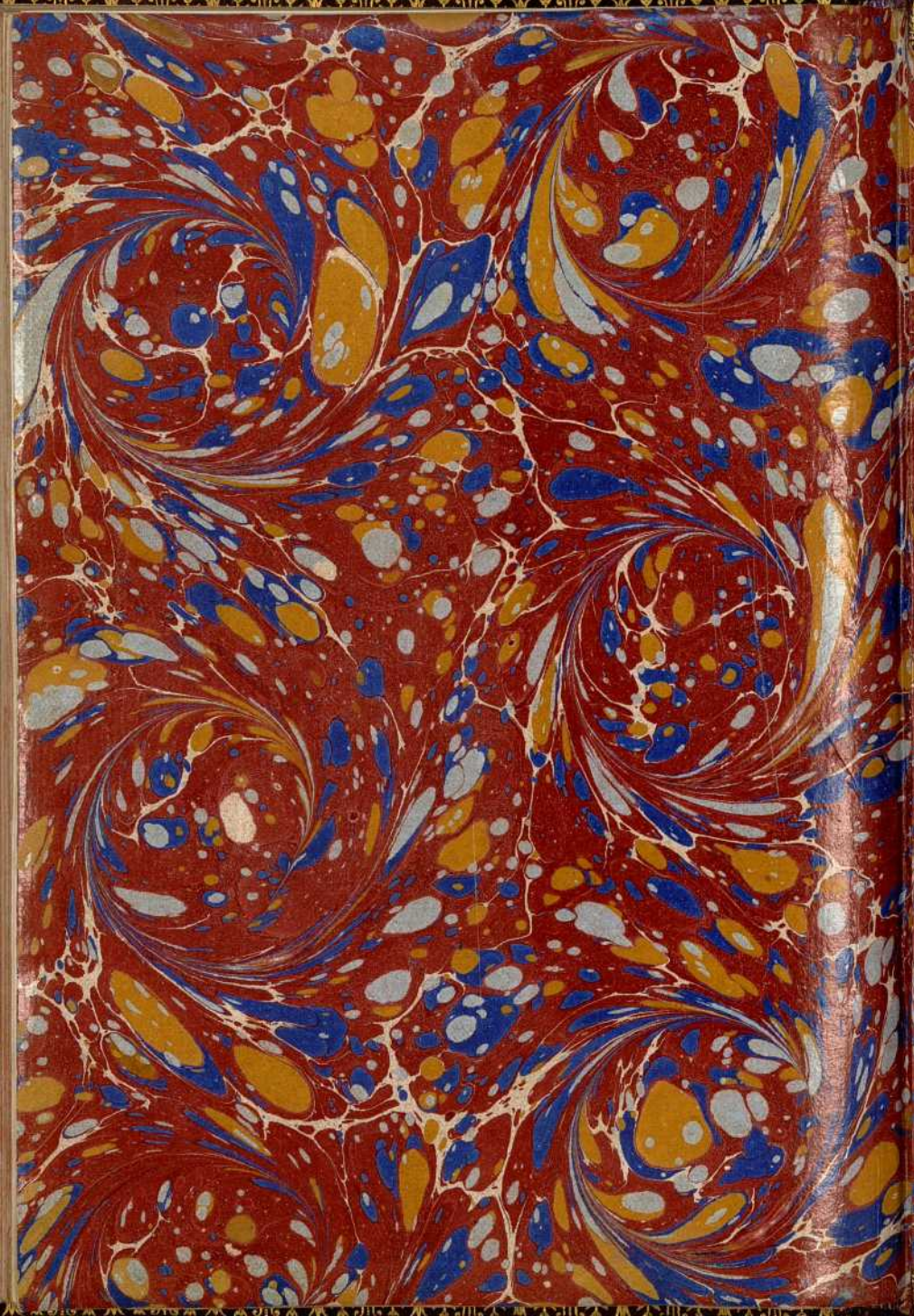
Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Yo el Licenciado Don Juan de Ovando, Oydor de la Real Audiencia de México, por mandado de Su Magestad.

En la ciudad de México a diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.





714



